



INFORME DE GESTIÓN

GRUPO TERRITORIAL TOLIMA

2023-2026

El proceso de empalme constituye un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y memoria institucional que permite presentar al país los principales resultados, avances, aprendizajes y retos de la gestión desarrollada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

En este marco, los Grupos Territoriales presentan sus informes de gestión como una expresión del trabajo realizado en los territorios, destacando las acciones adelantadas, los resultados alcanzados y los desafíos que orientarán la continuidad de las políticas y estrategias institucionales. Este ejercicio busca poner en conocimiento de la ciudadanía la gestión realizada y contribuir a una transición ordenada, transparente y basada en información que facilite la continuidad institucional y fortalezca la presencia de la ARN en los territorios.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. ESTRUCTURA DEL GRUPO TERRITORIAL, REGIONALIZACIÓN Y EQUIPO DE TRABAJO.....	5
3. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.....	12
4. RUTAS Y PROCESOS.....	15
4.1 REINTEGRACIÓN REGULAR.....	15
4.2 REINTEGRACIÓN ESPECIAL – JUSTICIA Y PAZ.....	22
4.3 PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL.....	26
4.4 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A MIEMBROS ACTIVOS Y RETIRADOS DE FUERZA PÚBLICA.....	30
4.5 PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL – PRI.....	35
5. PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS.....	41
5.1 AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATCR.....	41
5.2. ESTRATEGIA DE FOMENTO.....	46
5.3 ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN.....	50
5.4 EDUCACIÓN.....	52
5.5 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.....	58
5.6 HÁBITAT Y VIVIENDA.....	62
5.7 SALUD.....	67
5.8 DISCAPACIDAD.....	70
5.9 ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO.....	75
5.10 ENFOQUE DE GÉNERO.....	78
5.11 REINCORPORACIÓN COLECTIVA.....	84
6. RED DE RELACIONES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	90
7. GESTIÓN JURÍDICA DEL GRUPO TERRITORIAL.....	100

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO TERRITORIAL	107
8.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN OPS.....	107
8.2 PAGO DE HONORARIOS	108
8.3 TRAMITE CONTRATOS DIFERENTES A OPS	108
8.4 TRAMITE DE EXPENSAS Y DESPLAZAMIENTOS	109
8.5 OPERADOR LOGÍSTICO	112
8.6 GESTIÓN DOCUMENTAL.....	113
9. PLANEACIÓN	117
9.1 INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL	117
9.2 MAPAS DE RIESGOS Y PLANES DE MEJORA.....	123
10. CONCLUSIONES.....	129

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Distribución equipo de trabajo GT Tolima, vigencia 2026	7
Tabla 2. Distribución de atención por municipios y procesos	11
Tabla 3. Distribución de proyectos aprobados por año.....	19
Tabla 4. Dimensión Restaurativa.....	31
Tabla 5. Dimensión Restaurativa.....	32
Tabla 6. Detalles de gestión dimensión educación 2023 -2026.....	54
Tabla 7. Organizaciones con estrategia de sostenibilidad	59
Tabla 8. Predios entregados en el Tolima vía Ruta ANT (2023–2026)	64
Tabla 9. Organizaciones en procesos de reincorporación colectiva – GT Tolima..	86
Tabla 10. Instancias de Reincorporación en el Tolima y su Estado Actual	92
Tabla 11. Actuaciones administrativas Iniciados por vigencia.....	103
Tabla 12. Gestión e impulso procesal por vigencia	103
Tabla 13. Estado actual de los expedientes trasladados a decisión	104
Tabla 14. Respuestas proyectadas por los profesionales del Grupo Territorial Tolima.....	104
Tabla 15. Contratación OPS Grupo Territorial Tolima – vigencia 2023 - 2026	107
Tabla 16. Contratación OPS y funcionarios Grupo Territorial Tolima 2026	108
Tabla 17. Contratación arrendamiento sede Grupo Territorial Tolima 2023 - 2026	108
Tabla 18. Desplazamientos aprobados 2023	110

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 19. Desplazamientos aprobados 2024	110
Tabla 20. Desplazamientos aprobados 2025	111
Tabla 21. Desplazamientos aprobados 2026	112
Tabla 22. Traslado documental vigencia 2023 - 2026	114
Tabla 23. Traslado documental vigencia 2023 - 2026	116
Tabla 24. Tabla Indicadores de Gestión 2023 GT Tolima	118
Tabla 25. Tabla Indicadores de Gestión 2024 GT Tolima	119
Tabla 26. Tabla Indicadores de Gestión 2025 GT Tolima	120
Tabla 27. Tabla Indicadores de Gestión 2026 GT Tolima	122
Tabla 28. Línea plan de trabajo - Auditoria de Gestión Documental.....	123

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Equipo ARN – GT Tolima	7
Ilustración 2. Distribución población atendida por el GT Tolima	10
Ilustración 3. Total población atendida 2026.....	12
Ilustración 4. Inversión ATRC vigencia 2025 -2026	43
Ilustración 5. Inversión Estrategia Fomento vigencia 2025 -2026	47
Ilustración 6. Instancias Territoriales	93
Ilustración 7. Mapa de actores estratégicos del GT Tolima	100

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Rango de población atendida 2026	14
Gráfica 2. Relación de hombres y mujeres por proceso de la ARN – GT Tolima – Vigencia 2026.....	14
Gráfica 3. Culminaciones del 2023 al 2026	17
Gráfica 4. Culminaciones Justicia y Paz del 2023 al 2026	23
Gráfica 5. Número de acciones seleccionadas en los planes generales.....	37
Gráfica 6. Número de acciones seleccionadas en los planes generales.....	37
Gráfica 7. Número de proyectos productivos por proceso vigencia 2023 -2026 ...	60
Gráfica 8. Estado postulaciones ruta SAE – GT Tolima	63
Gráfica 9. Población con discapacidad - GT Tolima	72
Gráfica 10. Tipos de discapacidad de la población atendida por el GT Tolima.....	73
Gráfica 11. Caracterización población con enfoque diferencial GT Tolima	76
Gráfica 12. Casos de riesgo gestionados GT Tolima 2023-2026	102
Gráfica 13. Casos de riesgo por tipo de proceso - GT Tolima 2023-2026	102
Gráfica 14. Eventos realizado por el GT Tolima 2023-2026	113

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

1. PRESENTACIÓN.

El presente Informe de Gestión y Empalme del Grupo Territorial Tolima de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) presenta el balance de la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre las vigencias 2023 y el primer semestre de 2026, consolidando la información estratégica necesaria para garantizar la continuidad de los procesos institucionales y facilitar un proceso de empalme ordenado, transparente y orientado a la preservación de la memoria institucional.

Durante este periodo, el Grupo Territorial consolidó importantes avances en la implementación de la política de Reincorporación y Reintegración en el departamento del Tolima, mediante el fortalecimiento del acompañamiento integral a las personas objeto de atención de la ARN y la articulación permanente con entidades del orden nacional, territorial, organismos de cooperación internacional, academia, sector privado, organizaciones sociales y formas asociativas. Este trabajo conjunto permitió ampliar el acceso a la oferta institucional, fortalecer las capacidades de la población beneficiaria y promover acciones orientadas a la reconciliación, la convivencia y la construcción de paz territorial.

Frente al proceso de Reintegración, en sus modalidades Regular, Especial y Justicia y Paz, el Grupo Territorial desarrolló acciones de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias, promoviendo el acceso a la oferta institucional en educación, salud, empleabilidad, sostenibilidad económica y atención psicosocial. De igual manera, se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las rutas definidas para cada población, favoreciendo procesos de inclusión social, estabilización y ejercicio pleno de la ciudadanía.

Respecto al Programa de Atención a Comparecientes de Fuerza Pública (PACFP), la gestión se enfocó en el acompañamiento integral a los comparecientes sometidos a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), mediante acciones de orientación, articulación interinstitucional y seguimiento en materia de educación, salud, empleabilidad, fortalecimiento de capacidades y acceso a la oferta institucional. Asimismo, se promovieron procesos restaurativos y acciones orientadas al cumplimiento del régimen de condicionalidad, contribuyendo a los propósitos del Sistema Integral para la Paz.

En materia de Reincorporación, la gestión estuvo orientada a la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), mediante acciones dirigidas al fortalecimiento de la sostenibilidad económica, el acceso a educación, salud, hábitat y vivienda, la reincorporación política y comunitaria, la atención con enfoques diferenciales y el fortalecimiento de las instancias territoriales de reincorporación. Estas acciones permitieron avanzar en la garantía de derechos, el fortalecimiento organizativo, el acceso

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

a oportunidades para las personas firmantes de paz y la consolidación de procesos de reconciliación y construcción de paz en el departamento.

Como resultado de esta gestión, el Grupo Territorial alcanzó avances significativos en el fortalecimiento de proyectos productivos individuales y colectivos, la implementación de estrategias de asistencia técnica y comercialización para organizaciones de firmantes de paz, la consolidación de las Agendas Territoriales Comunitarias para la Reconciliación Comunitaria, la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación, la gestión para el acceso a tierras y proyectos de vivienda, la garantía del acceso a servicios de educación y salud, el desarrollo de acciones con enfoques diferenciales y la consolidación de alianzas estratégicas que ampliaron las oportunidades para la población objeto de atención.

De manera complementaria, el informe presenta la gestión desarrollada en materia de planeación institucional, seguimiento a indicadores, contratación, administración de recursos, operación logística y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, evidenciando la capacidad operativa y administrativa del Grupo Territorial para responder a las necesidades de los municipios de cobertura y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Finalmente, este documento constituye una herramienta de consulta para la administración entrante al presentar, de manera organizada y sistemática, el estado actual de los procesos misionales y administrativos, los principales resultados alcanzados, las alianzas estratégicas consolidadas, los retos identificados y los asuntos que requieren continuidad en la gestión. Su propósito es facilitar la toma de decisiones, asegurar la continuidad institucional y fortalecer la implementación de la política pública de reincorporación y reintegración en el departamento del Tolima, contribuyendo a la consolidación de una paz estable y duradera desde los territorios.

2. ESTRUCTURA DEL GRUPO TERRITORIAL, REGIONALIZACIÓN Y EQUIPO DE TRABAJO

El Grupo Territorial Tolima de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) desarrolla su labor a través de una estructura organizacional que articula el trabajo técnico, administrativo y misional, permitiendo una presencia permanente en el territorio y una atención cercana a la población objeto de la entidad.

Con sede principal en la ciudad de Ibagué y cobertura en 40 de los 47 municipios del departamento, el Grupo Territorial está liderado por la coordinadora regional, Lina Rocío Sánchez León, quien orienta la gestión institucional en el territorio, fortalece la articulación con el nivel central, las entidades del orden nacional y territorial, y supervisa la ejecución de los contratos que respaldan el cumplimiento de la misión de la ARN.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

El equipo de trabajo cuenta con una capacidad total de 48 personas (con 1 vacante profesional activa en el área de género), distribuidas de la siguiente manera:

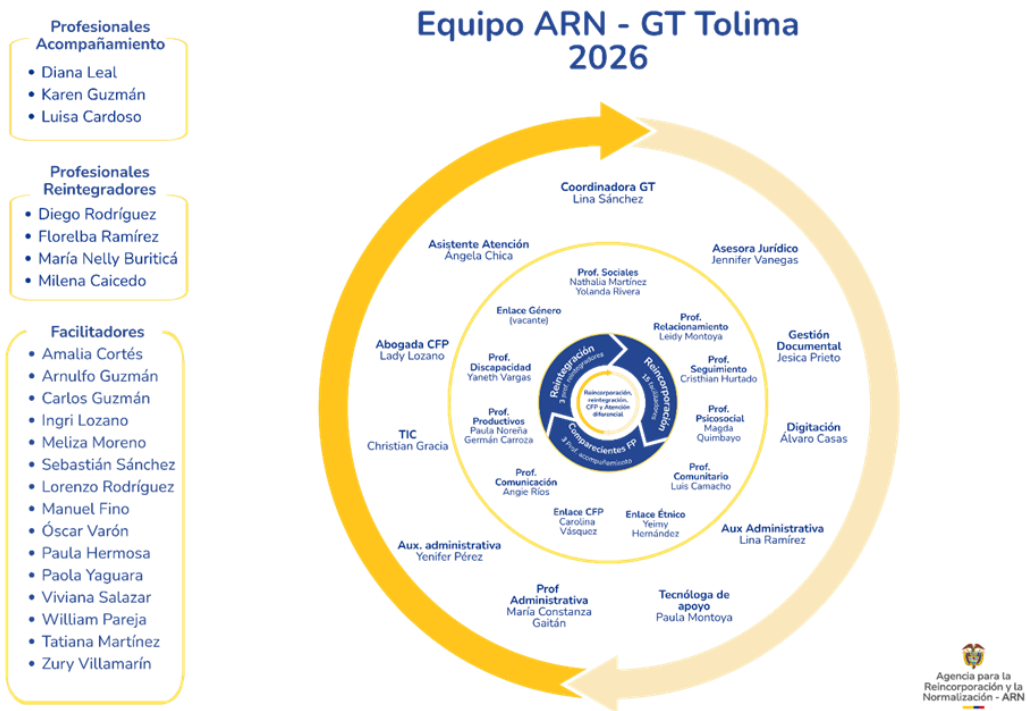
- **6 servidores Públicos:** 3 profesionales especializados y 3 técnicos administrativos.
- **42 contratistas:** profesionales y técnicos de apoyo a la gestión.

A través de esta estructura, el equipo garantiza el acompañamiento integral a las personas en proceso de Reincorporación, Reintegración y a Comparecientes de Fuerza Pública, articulando acciones para el desarrollo territorial y la construcción de paz.

El siguiente esquema presenta la conformación del equipo humano del Grupo Territorial Tolima durante la vigencia 2026, evidenciando la articulación de los diferentes perfiles profesionales, técnicos, administrativos y de apoyo que hacen posible el cumplimiento de la misión institucional. Esta estructura integra las líneas de Reincorporación, Reintegración y Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública, así como los componentes transversales de gestión administrativa, jurídica, documental, tecnológica, comunicaciones y enfoques diferenciales, permitiendo una atención integral y coordinada en el territorio para responder a las necesidades de la población objeto y la misionalidad de la entidad.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Ilustración 1. Equipo ARN – GT Tolima



Fuente: Agencia para la Reincorporación y Normalización

A continuación, se presenta la descripción detalla de la conformación del Grupo Territorial Tolima, para la vigencia 2026.

Tabla 1. Distribución equipo de trabajo GT Tolima, vigencia 2026

Item	Rol/Cargo	Tipo de Vinculación	Nombre
1	Profesional Especializada - Coordinadora	Libre nombramiento y remoción	Lina Roció Sánchez León
2	Profesional Especializado - Jurídica	Carrera Administrativa	Jennifer Vanegas García
3	Profesional Especializado - Administrativa	Carrera Administrativa	María Constanza Gaitán Moncada
4	Técnico Administrativo - Asistente de Atención	Carrera Administrativa	Angela Yuleidy Chica Morales

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Item	Rol/Cargo	Tipo de Vinculación	Nombre
5	Técnico Administrativo - Asistente de Información	Carrera Administrativa	Christian David Gracia Huertas
6	Técnico Administrativo - Técnico de Digitación	Carrera Administrativa	Alvaro Andrés Casas Ávila
7	Profesional de Procesos I - Profesional de Relacionamento	Contratista	Leidy Yojana Montoya Vanegas
8	Profesional de Procesos I - Profesional de Sostenibilidad	Contratista	Paula Andrea Noreña Daza
9	Profesional de Procesos I - Profesional de Sostenibilidad	Contratista	German Carroza
10	Profesional Comunitario	Contratista	Luis Ernesto Camacho Ramirez
11	Profesional 7 - Enlace de Comunicaciones	Contratista	Angie Lorena Rios Enciso
12	Profesional de Procesos II - Profesional Étnico	Contratista	Yeimi Constanza Hernandez Romero
13	Profesional de Seguimiento	Contratista	Cristhian Hurtado Collazos
14	Profesional de Procesos II - Profesional de Salud Funcional - Discapacidad	Contratista	Yadira Yaneth Vargas Carrillo
15	Profesional de Procesos II - Profesional Psicosocial	Contratista	Magda Patricia Quimbayo Camacho
16	Profesional de Procesos I - Profesional de Género	Contratista	Vacante
17	Reintegrador II	Contratista	Diego Fernando Rodriguez Ramirez
18	Reintegrador II	Contratista	María Nelly Buriticá Mejía
19	Reintegrador Hogar de Paz	Contratista	Florelda Ramirez Ballesteros
20	Reintegrador II	Contratista	Sandra Milena Caicedo Orjuela
21	Profesional de Procesos I - Profesional Social	Contratista	Nathalia Ivonne Martínez Afanador
22	Profesional de Procesos I - Profesional Social	Contratista	Yolanda Rivera Ruíz
23	Facilitador	Contratista	Lorenzo Rodriguez Prado
24	Facilitador	Contratista	Zury Yulieth Villamarin Gracia
25	Facilitador	Contratista	Arnulfo Guzman Díaz
26	Facilitador	Contratista	Paola Andrea Yaguara
27	Facilitador	Contratista	Jhusty Meliza Moreno Henao
28	Facilitador	Contratista	Juan Sebastián Sanchez Castro
29	Facilitador	Contratista	Viviana Jazneidy Salazar Ortégón

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

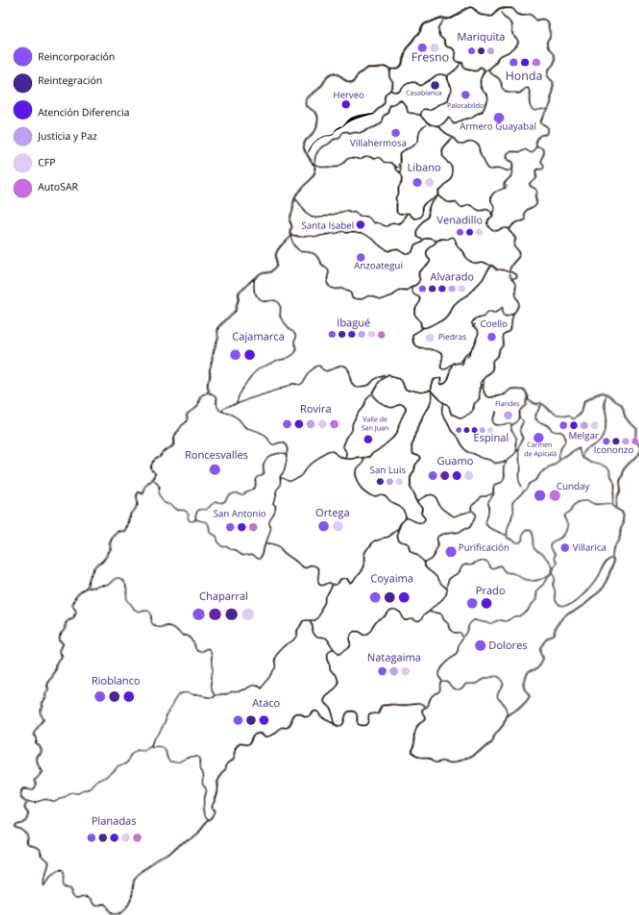
Item	Rol/Cargo	Tipo de Vinculación	Nombre
30	Facilitador	Contratista	Yizeth Tatiana Martínez Quintero
31	Facilitador	Contratista	Ingri Yessenia Lozano Sánchez
32	Facilitador	Contratista	Oscar Ferney Varón Torres
33	Facilitador	Contratista	Carlos Alberto Guzman Núñez
34	Facilitador	Contratista	William Pareja Zapata
35	Facilitador	Contratista	Manuel Alfonso Fino González
36	Facilitador	Contratista	Paula Alejandra Hermosa Ruíz
37	Facilitador	Contratista	Amalia Leandra Cortés Palomino
38	Enlace de Reincorporación	Contratista	Zulena Rodríguez Días
39	Enlace de Reincorporación	Contratista	Jhon Jairo Oliveros Grisales
40	Profesional 6 - Enlace Territorial Fuerza Pública	Contratista	Jenny Carolina Vásquez Pinzón
41	Profesional 6 - Apoyo Jurídico	Contratista	Lady Johanna Lozano Manjarrez
	Profesional de Procesos II - Profesional Psicosocial Fuerza Pública	Contratista	Karen Marion Guzmán González
42	Profesional de Procesos II - Profesional Psicosocial Fuerza Pública	Contratista	Karen Marion Guzmán González
43	Profesional de Acompañamiento a la Comparecencia Fuerza Pública	Contratista	Diana Paola Leal Ramirez
44	Profesional de Acompañamiento a la Comparecencia Fuerza Pública	Contratista	Luisa Fernanda Cardoso Marín
45	Técnico 2 - Gestión Documental	Contratista	Jesica Alexandra Prieto Parra
46	Técnico 2 - Digitador	Contratista	Lina Patricia Ramirez Hernandez
47	Técnico 2 - Difusión	Contratista	Yenifer Tatiana Pérez Olivera
48	Técnico 1 - Asistente Administrativo	Contratista	Paula Ximena Montoya Hernandez

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de seguimiento interna

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

El trabajo de acompañamiento a la población que atiende el Grupo Territorial comprende 40 municipios donde se atienden 899 participantes que pertenecen a los procesos de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz, Atención Diferencial, Autor SAR, Reincorporación y Comparecientes Fuerza Pública, como se detalla a continuación:

Ilustración 2. Distribución población atendida por el GT Tolima



Fuente: Agencia para la Reincorporación y Normalización

En la siguiente tabla se desagrega el número de participantes por proceso en cada uno de los 40 municipios en los cuales hace presencia la ARN – GT Tolima.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 2. Distribución de atención por municipios y procesos

Municipios	Auto SAR AI 067 de 2021	CFP	Decreto 965 de 2020 –	Decreto Ley 899 de 2017 -	Res 0754 de 2013	Res 1724 de 2014	Total general
Alvarado		1	7	5	7	1	21
Anzoátegui				9			9
Armero				2			2
Ataco			3	8	3		14
Cajamarca			1	4			5
Carmen De Apicalá				6			6
Casabianca					1		1
Chaparral		14	3	47	1		65
Coello				1			1
Coyaima		2	1	8			11
Cunday	1			16			17
Dolores				23			23
Espinal		2	1	5	1	3	12
Flandes						1	1
Fresno		1		2			3
Guamo		1	1	2	1		5
Herveo			1				1
Honda	1		1	18			20
Ibagué	1	41	25	122	24	15	228
Icononzo	2			207	1	1	211
Líbano		2		4			6
Mariquita				2	1	1	4
Melgar		1	2	9		1	13
Natagaima		1		2		1	4
Ortega		2		3			5
Palocabildo				5			5
Piedras		1					1
Planadas	2	1	7	92	1		103
Prado			1	3			4
Purificación				7			7
Rioblanco			2	32	1		35
Roncesvalles				9			9
Rovira	1	2	2	13		1	19

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Municipios	Auto SAR AI 067 de 2021	CFP	Decreto 965 de 2020 –	Decreto Ley 899 de 2017 -	Res 0754 de 2013	Res 1724 de 2014	Total general
San Antonio	1		1	12			14
San Luis		1			1	1	3
Santa Isabel			1				1
Valle De San Juan			1				1
Venadillo 73861		1	1	4			6
Villahermosa				1			1
Villarrica 73873				2			2
Total general	9	74	62	685	43	26	899

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de Fichas de avance en los procesos de reincorporación y reintegración junio 2026 - Base maestra PAD junio 2026 – Base denominador comparecientes junio 2026.

3. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

La población objeto atendida por el Grupo Territorial Tolima durante la vigencia 2026 está conformada por 899 participantes, distribuidos en los procesos de Reincorporación (685 personas; 76,2%), Comparecientes de Fuerza Pública (74 personas; 8,2%), Proceso de Atención Diferencial - PAD (62 personas; 6,9%), Reintegración Regular (43 personas; 4,8%) y Reintegración Especial – Justicia y Paz (26 personas; 2,9%) y la estrategia AUTO SAR AI 067 de 2021 (9 personas; 1,0 %).

Ilustración 3. Total población atendida 2026



Fuente: Elaboración GT Tolima con información de Fichas de avance en los procesos de reincorporación y reintegración junio 2026 - Base maestra PAD junio 2026 – Base denominador comparecientes junio 2026.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Se evidencia una predominancia de población masculina en todos los procesos, donde un total de 692 son hombres (76,9 %) y 207 mujeres (23,1 %). En términos de ciclo de vida, predomina la población adulta, especialmente entre los 26 y 59 años, seguida por personas mayores de 60 años y, en menor proporción, jóvenes entre 18 y 28 años. Asimismo, se identifican 122 personas con pertenencia étnica (13,6 %), principalmente pertenecientes a comunidades indígenas y afrodescendientes, y 157 personas con discapacidad (17,4%). Es importante señalar que estas categorías de caracterización no son necesariamente excluyentes entre sí, por lo que una misma persona puede encontrarse simultáneamente registrada en más de una condición diferencial, por ejemplo, ser mujer, pertenecer a un grupo étnico y presentar una situación de discapacidad. Estas características evidencian la diversidad de la población atendida y la necesidad de implementar acciones con enfoques diferencial, de género, curso de vida, discapacidad, étnico y territorial que respondan a las particularidades de cada grupo poblacional.

En materia de género, el Grupo Territorial Tolima incorporó este enfoque como un elemento transversal en la atención de la población objeto, promoviendo acciones orientadas a favorecer la participación, el acceso a derechos y la eliminación de barreras que afectan de manera diferencial a mujeres y hombres.

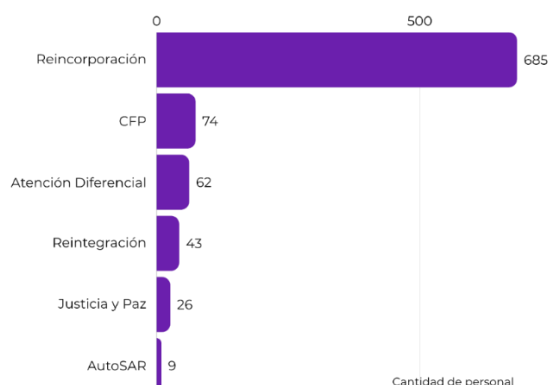
La participación femenina corresponde a 207 mujeres, de las cuales la mayoría se concentra en el proceso de reincorporación y en la estrategia AUTO SAR AI 067 de 2021, la cual surge a partir de las medidas ordenadas por la Jurisdicción Especial para la Paz para el acompañamiento y seguimiento a mujeres firmantes de paz en condición de riesgo, fortaleciendo acciones de protección, garantía de derechos y permanencia segura en los territorios.

Lo anterior evidencia la importancia de continuar fortaleciendo estrategias institucionales con enfoque de género y diferencial que contribuyan a la protección, inclusión y estabilización de las mujeres vinculadas a los distintos procesos adelantados por la ARN.

La población atendida se encuentra distribuida en 40 municipios del departamento, con una concentración importante en Ibagué, seguido de municipios como Icononzo, Planadas y Chaparral, según las particularidades de cada proceso de atención.

La siguiente gráfica presenta la distribución de la población atendida por cada uno de los procesos de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), para la vigencia de 2026. La información permite identificar la participación de la población en cada proceso, facilitando el análisis de su cobertura y contribuyendo a la evaluación de la gestión institucional y la planificación de acciones orientadas a fortalecer la atención integral.

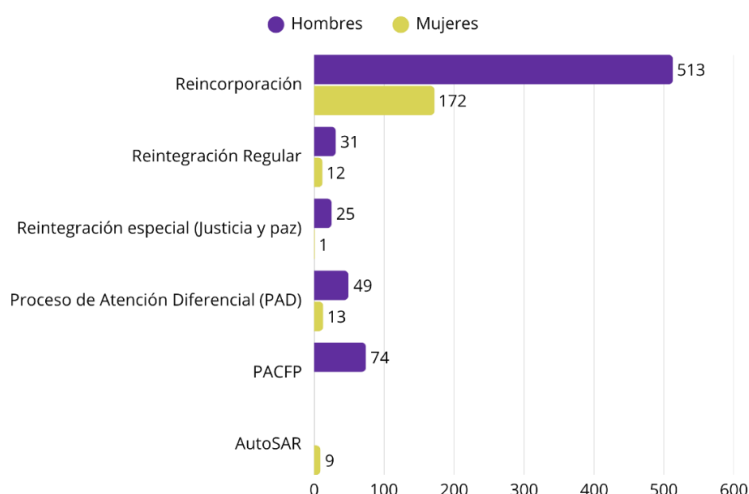
 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06



Gráfica 1. Rango de población atendida 2026

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de la base de población activa por GT - Sistema de información para la reintegración y la reincorporación (SIRR)

La gráfica 2 (Relación de hombres y mujeres por proceso de la ARN – GT Tolima – Vigencia 2026) evidencia la distribución de hombres y mujeres en cada uno de los procesos de la ARN. Se observa un predominio de la población masculina en todos los procesos analizados, mientras que la participación femenina representa una proporción menor. Estos resultados reflejan la composición de la población vinculada a la entidad y permiten orientar el análisis de la atención con enfoque de género, así como la planificación de estrategias que respondan a las características de la población atendida.



Gráfica 2. Relación de hombres y mujeres por proceso de la ARN – GT Tolima – Vigencia 2026

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Fuente: *Elaboración GT Tolima con información de la base de población activa por GT - Sistema de información para la reintegración y la reincorporación (SIRR)*

4. RUTAS Y PROCESOS.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización lidera el retorno a la legalidad y la reconciliación en Colombia mediante el diseño e implementación de rutas de atención técnica y humana, estructuradas de manera específica para responder a las trayectorias jurídicas, políticas e históricas de las personas que han hecho parte del conflicto armado. A través de la Reintegración, la entidad fortalece las capacidades individuales, familiares y comunitarias de quienes se desmovilizaron de forma individual o colectiva bajo marcos previos para favorecer su permanencia en la legalidad; bajo Justicia y Paz, atiende de manera particular a personas postuladas a la Ley 975 de 2005 enfocado en sus compromisos judiciales de verdad y reparación. De forma complementaria, la ARN gestiona el Proceso de Atención Diferencial, una ruta de beneficios y acompañamiento psicosocial, educativo y productivo diseñada exclusivamente para exintegrantes de Grupos Armados Organizados (GAO) que se someten individualmente a la justicia.

La Reincorporación (dinamizada por el Programa de Reincorporación Integral - PRI), acompaña el tránsito socioeconómico y político de las y los firmantes de paz de 2016; al tiempo que coordina el Acompañamiento a Comparecientes de la Fuerza Pública para asegurar una comparecencia efectiva y el cumplimiento de su régimen de condicionalidad ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

En el plano local, el Grupo Territorial Tolima materializa esta oferta institucional adaptándola a las complejidades y dinámicas particulares de la región, siendo una de las sedes que atiende de manera simultánea la totalidad de las rutas de la agencia. Este despliegue en el territorio es liderado por un equipo de profesionales interdisciplinarios, altamente idóneo y profundamente comprometido con cada uno de los procesos, quienes brindan un acompañamiento técnico y humano. Su labor diaria no solo asegura el acceso efectivo de las y los participantes a las garantías de sus respectivas rutas, sino que también promueve activamente la reconciliación, el fortalecimiento de las comunidades de acogida y la construcción de una paz estable en el Tolima.

4.1 REINTEGRACIÓN REGULAR

La ruta de Reintegración Regular (Resolución 0754 de 2013) se desarrolla a través de la metodología multidimensional del Plan de Trabajo, que permite organizar y orientar las actividades, definiendo tareas, responsables, tiempos y recursos para el cumplimiento de

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

los objetivos propuestos; este Plan está organizado en ocho dimensiones: personal, productiva, familiar, hábitat, salud, educación, ciudadanía y seguridad.

La población activa vinculada al proceso presentó variaciones mínimas durante el periodo de 2023 -2026. Dentro de esta población activa se destaca la presencia significativa de jóvenes entre los 18 y 28 años, quienes representaron entre el 28% y el 48% de los participantes activos durante el periodo. Esta característica constituye una oportunidad para fortalecer estrategias orientadas a la formación académica, capacitación laboral y generación de ingresos, considerando que esta población se encuentra en una etapa productiva con mayores posibilidades de incorporación al mercado laboral y desarrollo de iniciativas económicas.

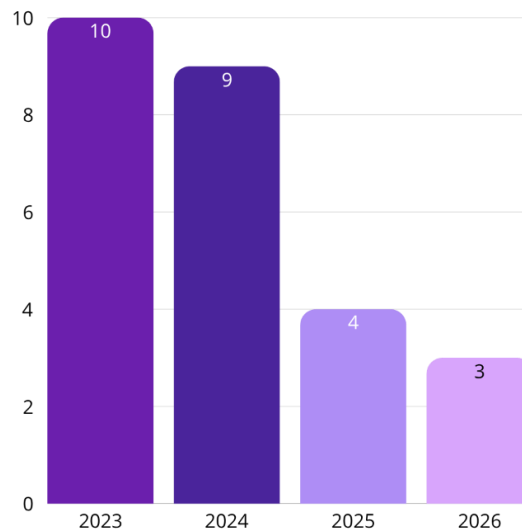
En relación con las características diferenciales, se identifica una baja presencia de población adulta mayor y no se registraron participantes con discapacidad o enfermedades de alto costo durante la vigencia. Por otra parte, se evidencia un incremento en la población con pertenencia étnica, pasando de una persona identificada en 2023 a cuatro personas en 2026, lo que plantea la importancia de la atención con enfoque diferencial y culturalmente pertinente.

4.1.1. Descripción del desarrollo en el Grupo Territorial Tolima

Durante el periodo comprendido entre 2023 y 2026, la población vinculada al Proceso de Reintegración Regular presentó un comportamiento estable, pasando de 1.297 personas registradas en 2023 a 1.324 participantes en junio de 2026. Esta estabilidad evidencia que el proceso continúa siendo un escenario de acompañamiento para personas que avanzan en la consolidación de sus proyectos de vida dentro de la legalidad y la ciudadanía.

Uno de los principales resultados del periodo analizado corresponde al comportamiento de las culminaciones del proceso de Reintegración. Entre 2023 y junio de 2026 culminaron satisfactoriamente 26 personas, distribuidas en 10 culminaciones durante 2023; 9 en 2024; 4 en 2025 y 3 en lo corrido de 2026. Si bien se observa una disminución gradual en el número de culminaciones anuales, este comportamiento está asociado a la reducción progresiva de la población que cumple los requisitos para finalizar su ruta, como consecuencia de las culminaciones alcanzadas en vigencias anteriores. En este sentido, los resultados evidencian el avance continuo en el cumplimiento de los objetivos de la Política Pública de Reintegración, reflejando el fortalecimiento de capacidades personales, sociales y económicas que favorecen la permanencia de los participantes en la legalidad y su ejercicio pleno de la ciudadanía.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06



Gráfica 3. Culminaciones del 2023 al 2026

Fuente: *Elaboración propia con información de BDDimensiones (\\acr.int\archivos)*

Asimismo, se observa una disminución en la población ausente del proceso, pasando de 71 personas en 2023 a 52 en junio de 2026. Este resultado representa un aspecto favorable, dado que refleja los esfuerzos realizados desde el acompañamiento institucional para promover la participación, el contacto permanente y la continuidad de las personas dentro de la ruta de atención.

La composición poblacional mantuvo una tendencia similar durante los años analizados, con una mayor participación masculina correspondiente aproximadamente al 82% y una participación femenina cercana al 18%.

4.1.2. Formación Académica

El componente educativo constituye un eje fundamental del proceso de Reintegración al fortalecer las capacidades personales y ampliar las oportunidades de inclusión social y económica; sin embargo, continúa siendo una de las dimensiones que requiere mayor fortalecimiento para garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de los procesos formativos.

Durante el periodo 2023–2026, las estrategias Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes contribuyeron al cierre de brechas educativas y la permanencia escolar. Maestro Itinerante registró la mayor cobertura, con 18 participantes (14 hombres y 4 mujeres), mientras que Tejiendo Saberes atendió a nueve participantes (7 hombres y 2 mujeres), evidenciando una incorporación gradual desde 2024. Aunque ambas modalidades han favorecido la

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

continuidad educativa, persisten retos relacionados con la ampliación de la cobertura, el incremento de la participación femenina y la culminación de los procesos de formación.

En este contexto, es necesario fortalecer la articulación con instituciones educativas y ampliar la oferta de educación flexible, con el fin de mejorar los niveles de escolaridad, fortalecer las competencias de los participantes y favorecer su inclusión laboral y productiva.

4.1.3. Formación para el Trabajo

La Formación para el Trabajo en el proceso de Reintegración Regular se concibe como una estrategia orientada al fortalecimiento de competencias técnicas, laborales y ocupacionales, promoviendo el desarrollo de capacidades que favorecen la empleabilidad, el emprendimiento y la generación de ingresos de las personas en proceso de Reintegración.

En la vigencia 2023 no se registró participación de la población en procesos de formación laboral. Para el año 2024 se evidenció un avance con la participación de dos personas en programas de formación, tanto complementaria como titulada. En 2025, una persona culminó un proceso de formación complementaria y dos participaron en formación titulada. Durante 2026 se observa un incremento significativo en este componente, con dos participantes vinculados a programas de formación titulada y 13 personas que adelantan procesos de formación complementaria, lo que refleja un mayor interés y acceso a oportunidades de cualificación laboral.

Si bien los resultados muestran una evolución, especialmente durante la vigencia 2026, persiste la necesidad de ampliar la cobertura de los procesos de formación y fortalecer la articulación con las necesidades del mercado laboral y las dinámicas productivas del departamento del Tolima. Asimismo, es importante promover la culminación de los programas de capacitación y la certificación de competencias, con el fin de mejorar las posibilidades de inserción laboral y generación de ingresos sostenibles.

En este contexto, la Formación para el Trabajo constituye un componente estratégico del proceso de Reintegración, al fortalecer las capacidades productivas de los participantes, favorecer su autonomía económica y contribuir a la construcción de proyectos de vida sostenibles, facilitando su inclusión social y laboral en condiciones de mayor estabilidad.

4.1.4. Salud

En el componente de salud se evidencia que, durante la vigencia, los niveles de cobertura se mantuvieron en 95 %. Para junio de 2026, se alcanzó una cobertura del 100 % de la población activa, garantizando el acceso al sistema de salud como un derecho fundamental y una condición necesaria para el bienestar integral de los participantes.

De manera complementaria, se observa una reducción progresiva en la proporción de personas afiliadas al régimen subsidiado, que pasó del 82 % en 2023 al 65 % en 2026.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Este comportamiento evidencia una disminución en la proporción de participantes afiliados al régimen subsidiado y puede asociarse con cambios en las condiciones de vinculación laboral y capacidad económica de los participantes.

En este sentido, los resultados reflejan avances en la garantía de cobertura en salud, alcanzando el 100 % de cobertura de la población activa en junio de 2026 y evidenciando cambios en la composición del régimen de afiliación.

4.1.5. Beneficio de Inserción Económica – BIE

El componente económico constituye una de las principales estrategias para fortalecer la autonomía y la sostenibilidad de los participantes del proceso de reintegración, mediante la implementación de iniciativas productivas y la entrega de Beneficios de Inserción Económica (BIE). Durante el periodo analizado se evidencia un comportamiento variable en la asignación de estos beneficios, registrándose una persona beneficiada en 2023, cuatro en 2024, dos en 2025 y, para la vigencia 2026, aún no se registran proyectos aprobados, debido a que el proceso de formulación se encuentra en ejecución. Para este año se tiene establecida una meta de formulación de cinco proyectos productivos.

En cuanto a la inversión institucional, del 2023 al 2026 se registró una inversión de \$56.000.000 destinados a un total de 7 proyectos productivos para personas en proceso de Reintegración ruta regular; cabe destacar que para la vigencia 2026 aún no se reporta inversión ejecutada, dado que los proyectos productivos continúan en etapa de formulación y evaluación. Los recursos asignados han permitido fortalecer iniciativas orientadas principalmente a los sectores agrícola, comercial, de servicios, pecuario e industrial, respondiendo a las condiciones económicas y vocación productiva del departamento del Tolima, donde las actividades agropecuarias representan una importante alternativa para la generación de ingresos y la estabilización económica de los participantes.

Tabla 3. Distribución de proyectos aprobados por año

Año	Número de Proyectos Aprobados y desembolsados	Desembolso por cada proyecto	Desembolso anual total
2023	1	\$8.000.000	\$8.000.0000
2024	4	\$8.000.000	\$32.000.000
2025	2	\$8.000.000	\$16.000.000
2026	Los proyectos se encuentran en etapa de formulación y evaluación		

Fuente: Información GT Tolima

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Si bien la implementación de los Beneficios de Inserción Económica ha contribuido al fortalecimiento de capacidades productivas y al desarrollo de proyectos de vida sostenibles, es necesario consolidar el acompañamiento técnico posterior a la entrega de los recursos. En este sentido, resulta fundamental fortalecer procesos relacionados con la administración financiera, la planificación empresarial, la comercialización, el acceso a mercados y la generación de redes de apoyo productivo, con el propósito de incrementar la sostenibilidad de los emprendimientos y favorecer una inclusión económica estable y duradera.

4.1.6. Empleabilidad y generación de ingresos

En el componente de empleabilidad y generación de ingresos se observa una variación en la condición ocupacional de la población en proceso de Reintegración Regular en Tolima durante el periodo analizado.

Entre 2023 y junio de 2026, la proporción de personas activas ocupadas pasó del 51 % en 2023 al 32 % en 2024 y al 26 % en 2025. Para junio de 2026, no se registran personas ocupadas. Por su parte, la tasa de desocupación pasó del 44 % en 2023 al 72 % en 2025.

En cuanto a las características de la ocupación, durante el periodo analizado la población ocupada reportó actividades correspondientes a trabajo informal, sin registro de vinculación laboral formal.

Finalmente, con corte a junio de 2026, el 100 % de la población activa se registra como económicamente inactiva, de acuerdo con la información reportada en el Instrumento de Tasa de Ocupación.

Estos resultados permiten identificar cambios en la condición ocupacional de la población durante el periodo analizado, particularmente en los niveles de ocupación, desocupación e inactividad, los cuales constituyen elementos relevantes para el seguimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la empleabilidad y la generación de ingresos.

4.1.7 Servicio social

El servicio social se consolidó como una estrategia para fortalecer la participación ciudadana, la convivencia y la reconstrucción del tejido social mediante actividades ambientales, comunitarias, culturales y de recuperación de espacios públicos.

Durante el 2023 se registró un total de seis participantes certificados; en los periodos de 2024 a 2026 no se registró participación en este programa debido a que la mayoría de los participantes activos ya había cumplido este requisito en vigencias anteriores y quienes ingresaron recientemente a la ARN aún no han alcanzado la etapa de la ruta en la que corresponde desarrollar el servicio social; este componente continúa siendo una herramienta clave para promover la reconciliación, fortalecer la relación con las comunidades receptoras y consolidar la participación de las personas en proceso de reintegración como agentes de transformación social.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

4.1.8 Retos y Dificultades

El análisis del proceso de Reintegración Regular en el Tolima durante el periodo 2023-2026 evidencia avances en la implementación de la ruta, reflejados en 26 culminaciones acumuladas, el fortalecimiento del acceso a derechos y el acompañamiento institucional. Aunque se observa una disminución en el número de culminaciones anuales, esta situación obedece principalmente a la reducción de personas activas que cumplen los requisitos para finalizar el proceso de reintegración. Lo anterior se explica porque una parte importante de la población activa corresponde a personas de reciente ingreso, quienes aún no han alcanzado el avance progresivo requerido en la ruta de reintegración para ser postuladas a culminación. Adicionalmente, la mayor proporción de la población atendida se encuentra vinculada al proceso de Atención Diferencial, para el cual, a la fecha, no se han establecido lineamientos que permitan definir el procedimiento para la culminación del proceso. En este sentido, la definición de la meta anual se realiza al finalizar cada vigencia, a partir de la revisión de los casos priorizados y de la información suministrada por el nivel central, por lo que esta variación no refleja una disminución en la gestión institucional, sino las características y el estado de avance de la población atendida.

No obstante, permanecen retos importantes relacionados con la formación académica, la certificación de competencias laborales y especialmente la vinculación al empleo formal; por lo tanto, se hace necesario el fortalecimiento de estrategias de inclusión económica que permitan que los avances alcanzados en otras dimensiones se traduzcan en mayores niveles de autonomía y sostenibilidad.

Se recomienda fortalecer las alianzas con sectores productivos, instituciones educativas y entidades territoriales para ampliar oportunidades laborales; promover procesos de formación técnica articulados con las necesidades del mercado; acompañar de manera permanente los proyectos productivos para garantizar su madurez y sostenibilidad; mantener las acciones de servicio social como herramienta de reconciliación; y desarrollar estrategias diferenciales dirigidas a jóvenes y población con mayores barreras de inclusión.

4.1.9 Temas por tramitar

Para la vigencia 2026 se identifican dos aspectos prioritarios que requieren continuidad en la gestión institucional para garantizar el cumplimiento de las metas del proceso de reintegración. En primer lugar, se encuentra pendiente la formulación de cinco Beneficios de Inserción Económica (BIE), de acuerdo con la meta establecida para la presente vigencia. La materialización de estos beneficios permitirá fortalecer las capacidades productivas de los participantes mediante el impulso de iniciativas generadoras de ingresos, contribuyendo a su autonomía económica y a la sostenibilidad de sus proyectos de vida.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

De igual manera, permanece pendiente la culminación del proceso de Reintegración de ocho participantes que continúan avanzando en el cumplimiento de los requisitos establecidos en su ruta individual. Para lograr este objetivo será necesario mantener el acompañamiento técnico y psicosocial, realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos en las diferentes dimensiones del proceso y gestionar oportunamente los soportes e instrumentos requeridos para la verificación de requisitos. La culminación de estas personas representa una de las principales metas de gestión para el cierre de la vigencia, en la medida en que consolida los resultados del proceso de Reintegración y evidencia el cumplimiento de los objetivos de la política pública orientados a la inclusión social, económica y ciudadana de los participantes.

4.2 REINTEGRACIÓN ESPECIAL – JUSTICIA Y PAZ

El Proceso de Reintegración Especial – Justicia y Paz tiene como propósito acompañar a personas que, por sus características particulares y trayectoria dentro del marco de la Ley de Justicia y Paz, requieren una atención diferencial orientada al fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y sociales, promoviendo la construcción de proyectos de vida sostenibles dentro de la legalidad y favoreciendo su integración efectiva en los diferentes contextos comunitarios.

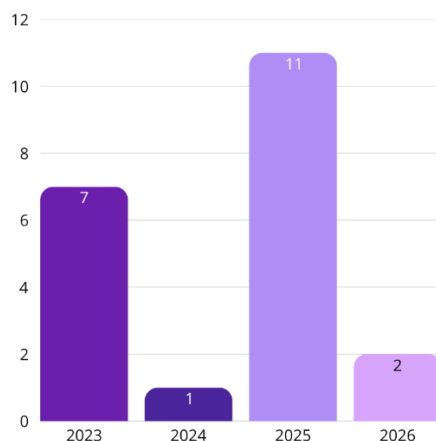
Durante el periodo analizado se evidencian avances significativos en la culminación de rutas de atención, reflejados en el aumento progresivo de participantes que finalizaron satisfactoriamente su proceso. De igual manera, se destacan resultados favorables en las dimensiones educativa y de salud, donde se consolidaron acciones orientadas a la garantía de derechos y al fortalecimiento de capacidades personales.

No obstante, el análisis evidencia que la inclusión económica continúa siendo uno de los principales retos del proceso, debido a las dificultades para acceder a empleos formales y generar ingresos sostenibles. Esta situación se encuentra relacionada con factores como la edad de la población atendida, las condiciones del mercado laboral territorial, los niveles de informalidad económica y las barreras propias de una población que en su mayoría se encuentra en etapas avanzadas del ciclo vital.

4.2.1 Descripción del desarrollo en el Grupo Territorial Tolima

Entre 2023 y junio de 2026, la población vinculada al Proceso de Reintegración Especial en Tolima se mantuvo estable, pasando de 62 a 65 participantes. Durante este periodo se registraron avances importantes en la culminación de la ruta, con siete (7) personas culminadas en 2023, una (1) en 2024, once (11) en 2025 y dos (2) con corte a junio de 2026. De manera paralela, la población activa disminuyó de 42 a 26 participantes, lo que evidencia el avance de un número importante de personas hacia la culminación del proceso.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06



Gráfica 4. Culminaciones Justicia y Paz del 2023 al 2026

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de BDDimensiones ([\lacr.int\archivos](#))

Asimismo, las variaciones en la población ausente y fuera del proceso obedecen principalmente a situaciones de fallecimientos o investigaciones por abandono, por lo que se requiere mantener acciones de seguimiento y acompañamiento.

4.2.2 Caracterización de la población atendida

La población vinculada al Proceso de Reintegración Especial – Justicia y Paz en Tolima está conformada principalmente por personas adultas, concentrándose cerca del 69% entre los 45 y 59 años para 2026. Esta característica influye en el proceso de acompañamiento, debido a las mayores dificultades para la inserción laboral y la generación de ingresos, por lo que se requiere fortalecer acciones de envejecimiento activo, protección social y salud integral.

Durante el periodo analizado no se registró población joven entre los 18 y 28 años. Asimismo, se identificó la presencia de personas adultas mayores, participantes con discapacidad y, en menor proporción, población perteneciente a grupos étnicos, lo que hace necesario mantener un enfoque diferencial que responda a sus necesidades y garantice una atención integral.

4.2.3 Dimensión Educativa

La dimensión educativa presenta resultados favorables dentro del Proceso de Reintegración Especial, evidenciando avances significativos en el fortalecimiento de las competencias académicas de los participantes. Durante el periodo analizado se observa una evolución positiva en los niveles de escolaridad, registrándose que entre el 54% y el 69% de la población alcanzó el título de bachiller.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Entre los años 2023 y 2026, las estrategias Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes desempeñaron un papel relevante en el cierre de brechas educativas y en la continuidad de las trayectorias académicas. La estrategia Maestro Itinerante registró la mayor cobertura, beneficiando a nueve participantes, todos hombres, mientras que Tejiendo Saberes vinculó a tres participantes, igualmente hombres.

En materia de educación superior y formación para el trabajo, durante el año 2023 se reportó un participante cursando un programa de nivel tecnológico. Por su parte, entre 2024 y la fecha se registra una participante mujer vinculada a un proceso de formación mediante una oferta educativa autogestionada.

Estos resultados representan un avance significativo si se consideran las condiciones históricas de la población participante, quienes en diferentes momentos de sus trayectorias de vida enfrentaron barreras para acceder, permanecer o culminar sus estudios. La posibilidad de retomar y finalizar procesos educativos ha permitido fortalecer capacidades personales, incrementar las oportunidades de inclusión social y laboral, y consolidar proyectos de vida sostenibles, contribuyendo de manera integral al cumplimiento de los objetivos del Proceso de Reintegración Especial.

Es necesario continuar promoviendo estrategias educativas flexibles que respondan a las características de una población adulta y adulta mayor, garantizando condiciones adecuadas para quienes presentan dificultades relacionadas con edad, salud, movilidad o disponibilidad de tiempo.

4.2.4 Formación para el trabajo

Durante el periodo evaluado se evidenció una participación limitada en los procesos de capacitación, con porcentajes que oscilaron entre el 1 % y el 4 % de la población activa. Si bien se observa una disminución en el número de personas vinculadas a estas acciones formativas, este comportamiento responde, en gran medida, a la reducción progresiva de la población activa dentro de la ruta de Reintegración Especial. Adicionalmente, una parte importante de los participantes ya había accedido a procesos de formación durante su permanencia en los establecimientos penitenciarios, lo que reduce la demanda de nuevas ofertas de capacitación. A ello se suman las condiciones particulares de esta población, especialmente la obligación de asistir periódicamente a diligencias judiciales y audiencias, situación que limita tanto la continuidad en los procesos de formación como las posibilidades de acceder y permanecer en un empleo formal.

Los procesos de formación desarrollados permitieron fortalecer conocimientos técnicos, habilidades ocupacionales y competencias relacionadas con la generación de ingresos, contribuyendo al mejoramiento de las capacidades para la inserción socioeconómica.

En esta dimensión se hace necesario fortalecer la oferta de formación para el trabajo mediante programas flexibles y pertinentes, ajustados a las capacidades, intereses y

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

condiciones de los participantes, así como a las oportunidades productivas existentes en el territorio. De igual manera, resulta fundamental promover procesos de evaluación y certificación de competencias laborales adquiridas a través de la experiencia, con el fin de reconocer los saberes previos de los participantes, mejorar su perfil ocupacional y ampliar sus oportunidades de inclusión económica y generación de ingresos sostenibles.

4.2.5 Dimensión Salud

Entre 2023 y junio de 2026 se mantuvo una cobertura del 100 % en afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud mediante la orientación y el acompañamiento institucional.

La mayoría de los participantes pertenece al régimen subsidiado, en concordancia con sus condiciones socioeconómicas, y se brindó un acompañamiento diferencial a personas adultas mayores y con discapacidad.

4.2.6 Empleo y generación de ingresos

La dimensión económica continúa siendo el principal desafío del Proceso de Reintegración Especial. Durante el periodo analizado se evidenció una disminución progresiva de la población ocupada, pasando del 38 % en 2023 al 22 % en 2025; para junio de 2026, la totalidad de los participantes activos se encuentra registrada como económicamente inactiva. Además, las actividades laborales identificadas correspondieron principalmente a empleos informales, sin registrarse vinculaciones laborales formales.

Este comportamiento evidencia las barreras que enfrenta la población para acceder a oportunidades de empleo e ingresos sostenibles, asociadas principalmente a la edad, las limitadas oportunidades del mercado laboral y las características de los perfiles ocupacionales. Por lo tanto, resulta necesario fortalecer estrategias de inclusión económica mediante alianzas interinstitucionales y el impulso de iniciativas productivas acordes con las capacidades y condiciones de los participantes.

4.2.7 Retos y Dificultades

Durante el periodo evaluado se identificó la presencia constante de participantes ausentes y personas fuera del proceso. Estas situaciones se relacionan principalmente con fallecimientos, pérdida de beneficios, investigaciones administrativas por abandono u otras circunstancias que afectan la continuidad dentro de la ruta.

La inclusión económica continúa siendo el principal reto del proceso, debido a la ausencia de empleo formal y la dependencia de actividades informales como principal fuente de ingresos. Esta situación requiere fortalecer estrategias de empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos adaptadas a las características de la población atendida.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Se recomienda fortalecer alianzas con empresas, entidades territoriales y organizaciones productivas para promover oportunidades laborales; ampliar procesos de formación y certificación de competencias; desarrollar alternativas productivas ajustadas a las condiciones de los participantes; mantener la atención diferencial dirigida a adultos mayores y personas con discapacidad; continuar el acompañamiento psicosocial orientado al cierre efectivo de procesos; y promover flexibilización en algunos criterios de culminación para participantes con condiciones particulares relacionadas con edad avanzada o discapacidad.

4.2.8 Temas por tramitar

Para la vigencia 2026 se identifica como aspecto prioritario la continuidad de las acciones de acompañamiento institucional para garantizar el cumplimiento de las metas del Proceso de Reintegración Especial.

En este sentido, se encuentra pendiente la culminación del proceso de reintegración de cuatro participantes que continúan avanzando en el cumplimiento de los requisitos establecidos en su ruta individual. Para lograr este propósito, será necesario mantener el acompañamiento psicosocial, realizar seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos definidos en cada una de las dimensiones de la ruta y gestionar oportunamente la recopilación y verificación de los soportes requeridos para la postulación a culminación.

La culminación de estos participantes constituye una de las principales metas para el cierre de la vigencia 2026, dado que permitirá consolidar los avances alcanzados durante su proceso de reintegración y contribuir al cumplimiento de los objetivos de inclusión social, económica y ciudadana establecidos en la política pública. Asimismo, se continuará realizando la revisión periódica de los demás casos activos con el fin de identificar nuevos participantes que, de acuerdo con el avance de su ruta y el cumplimiento de los requisitos establecidos, puedan ser postulados para culminación en la siguiente vigencia.

4.3 PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL

El proceso de Atención Diferencial (Sometimiento), en el marco del Decreto 965 de 2020, se desarrolla mediante la metodología de Plan de Acción, la cual permite establecer actividades, metas, indicadores y cronogramas de seguimiento para orientar el cumplimiento de los objetivos individuales. Este acompañamiento se estructura en 11 ámbitos de atención integral que abordan las dimensiones personal, productiva, familiar, educativa, salud, habitabilidad, formación para el trabajo, seguridad, comunitaria, cultura de la legalidad y jurídico-legal.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Entre 2023 y 2026, la población vinculada presentó un crecimiento progresivo, pasando de 42 a 62 participantes. No obstante, se identifica un aumento de participantes en condición de inactividad por seis meses, pasando de cero casos en 2023 a 26 en 2026, así como un incremento de restricciones temporales, que alcanzaron 13 casos en 2026. Estas situaciones requieren fortalecer las acciones de seguimiento y acompañamiento para prevenir afectaciones en la continuidad del proceso.

De igual manera, se presentaron variaciones en los estados de inactividad, casos de investigación por privación de la libertad y fallecimientos de participantes. En términos generales, los resultados reflejan un incremento de la población activa dentro de la ruta; sin embargo, se mantiene como reto institucional fortalecer la gestión de seguimiento a las personas con dificultades de vinculación, restricciones o situaciones administrativas que puedan afectar el avance y culminación del proceso de Atención Diferencial.

La población vinculada al Proceso de Atención Diferencial en Tolima presenta presencia territorial en diversos municipios del departamento, incluyendo zonas urbanas y rurales, lo que representa un reto operativo para garantizar una atención continua y oportuna. No obstante, la implementación de estrategias presenciales, virtuales y telefónicas ha permitido mantener el seguimiento y acompañamiento de los procesos individuales.

4.3.1 Caracterización de la población atendida

La caracterización de la población evidencia una participación mayoritariamente masculina, con mayor concentración en rangos de edad entre los 18 y 40 años, lo que representa una oportunidad para fortalecer acciones orientadas a la formación educativa, desarrollo de competencias laborales, inclusión económica y consolidación de proyectos de vida sostenibles. Asimismo, la presencia de población joven requiere intervenciones enfocadas en la prevención de riesgos, fortalecimiento de factores protectores y promoción de la autonomía.

De igual manera, se identifican participantes pertenecientes a comunidades étnicas indígenas y afrocolombianas, así como personas provenientes de estructuras armadas organizadas residuales y del Clan del Golfo, lo que hace necesario mantener un enfoque diferencial que reconozca las características culturales, sociales y territoriales, y promueva procesos de adaptación a la legalidad y fortalecimiento de capacidades ciudadanas.

4.3.2 Dimensión educativa

La dimensión educativa constituye un componente fundamental dentro del Proceso de Atención Diferencial, orientado al fortalecimiento de capacidades personales, sociales y económicas de los participantes. Durante el periodo analizado se evidenció la implementación de estrategias como Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, las cuales contribuyeron al cierre de brechas educativas y a la continuidad de las trayectorias académicas.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Durante el periodo 2023 a junio 2026 la estrategia Maestro Itinerante benefició a 28 participantes (27 hombres y 1 mujer), mientras que Tejiendo Saberes vinculó a 26 participantes (18 hombres y 8 mujeres). Estas acciones permitieron la vinculación a procesos de alfabetización, educación básica primaria, secundaria, media y ciclos flexibles de formación, facilitando el avance académico de personas con trayectorias educativas interrumpidas.

Adicionalmente, se reporta una participante mujer vinculada a una oferta educativa autogestionada bajo modalidad a distancia durante los años 2025 y 2026, evidenciando su iniciativa y compromiso con la continuidad de su proceso de formación académica.

Los resultados evidencian avances en la culminación de ciclos educativos y obtención de certificaciones, incluyendo títulos de bachillerato, fortaleciendo las oportunidades de inclusión laboral, formación técnica y participación comunitaria.

4.3.3 Formación para el Trabajo

Durante el periodo evaluado se evidenció una participación limitada en procesos de capacitación, registrándose una persona vinculada a formación complementaria en 2025 y dos personas en 2026. Esta baja participación se relaciona principalmente con el interés de los participantes en priorizar actividades que les permitan generar ingresos inmediatos, frente a la vinculación a procesos formativos de mayor duración.

No obstante, se realizó seguimiento a los avances individuales en formación laboral, cursos complementarios, certificaciones y desarrollo de habilidades, evidenciando que estos procesos contribuyen al fortalecimiento de conocimientos técnicos y capacidades prácticas para mejorar las oportunidades de inclusión económica, emprendimiento y desarrollo de actividades productivas.

Como reto, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación con la oferta institucional y territorial, promoviendo procesos de formación pertinentes, flexibles y acordes con los intereses, capacidades y necesidades de los participantes, así como impulsar la certificación de competencias adquiridas mediante la experiencia laboral.

4.3.4 Dimensión de salud

Durante el periodo comprendido entre 2023 y 2026, la dimensión de salud del Proceso de Atención Diferencial evidenció avances significativos en la garantía del acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud. La población vinculada aumentó de 42 participantes en 2023 a 62 en 2026, mientras que el número de personas afiliadas presentó un incremento progresivo, pasando de 30 afiliados en 2023 a 61 en 2026.

En términos de cobertura, se observa una mejora sostenida: en 2023 el 71 % de los participantes contaba con afiliación al sistema de salud, reduciéndose los casos de personas no afiliadas de 12 a 1 en 2026. Para el año 2025 se logró una cobertura del 100

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

%, con la totalidad de los 58 participantes afiliados, evidenciando la efectividad de las acciones de orientación, seguimiento y articulación institucional.

Los resultados alcanzados reflejan el fortalecimiento de la gestión en salud y la consolidación de esta dimensión como un factor protector dentro del proceso, garantizando que los participantes puedan acceder a servicios médicos y atenciones requeridas de acuerdo con sus condiciones particulares.

4.3.5 Benéfico económico de sometimiento BES

Durante las vigencias evaluadas se implementaron acciones orientadas a la generación de ingresos mediante la caracterización productiva, la gestión de apoyos económicos y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de iniciativas productivas.

En este marco, durante el año 2024 se formularon dos Beneficios Económicos para la Sostenibilidad (BES) por un valor total de \$16.000.000, y en 2025 se formularon cinco BES por valor de \$40.000.000. Estos apoyos han contribuido al fortalecimiento de las condiciones económicas de los participantes, facilitando el desarrollo de actividades productivas y promoviendo mayores niveles de autonomía financiera.

4.3.6 Servicio comunitario

Como parte de los compromisos establecidos en la ruta del Proceso de Atención Diferencial, los participantes deben cumplir con la prestación de 100 horas de servicio comunitario. En este marco, desde agosto de 2025 se inició la etapa de sensibilización orientada a promover la vinculación de los participantes a iniciativas comunitarias.

De acuerdo con los lineamientos técnicos, este proceso contempla diez actividades de formación desarrolladas bajo modalidades sincrónicas y asincrónicas, abordando temáticas relacionadas con derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario, construcción del tejido social, servicio comunitario, medidas de satisfacción y memoria histórica. Como resultado de esta etapa, seis participantes iniciaron el proceso de sensibilización.

4.3.7 Retos y dificultades

La consolidación de instrumentos de caracterización, planes de trabajo y seguimientos individuales permitió mejorar el conocimiento de las condiciones particulares de cada participante y orientar acciones acordes con sus necesidades.

Sin embargo, permanecen retos asociados a la consolidación educativa, fortalecimiento de procesos de formación para el trabajo, permanencia de los participantes dentro de la ruta y sostenibilidad económica de las iniciativas productivas.

Se recomienda ampliar las oportunidades de alfabetización, educación media y acceso a educación superior; fortalecer la permanencia y culminación de procesos de Formación para el Trabajo; implementar estrategias de fidelización y seguimiento diferencial para

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

participantes con baja participación; mantener el monitoreo permanente de situaciones de riesgo y protección; consolidar procesos productivos sostenibles mediante acompañamiento técnico y financiero; fortalecer el trabajo con familias y redes comunitarias; mejorar la oportunidad y calidad de los registros educativos y productivos; y continuar fortaleciendo los instrumentos de seguimiento y evaluación como herramientas para la toma de decisiones institucionales.

4.3.8 Temas por tramitar

Dentro de los temas pendientes para la vigencia 2026 se encuentra la formulación de diez beneficios económicos de sometimiento, cuya gestión está programada para desarrollarse durante el segundo semestre del año, con el fin de avanzar en el fortalecimiento de las condiciones económicas de los participantes.

Asimismo, se encuentra pendiente finalizar el proceso de sensibilización para la prestación del servicio comunitario de los seis participantes que iniciaron esta etapa en 2025, así como gestionar la vinculación de 15 participantes adicionales que cumplen con los requisitos establecidos para iniciar dicho proceso.

4.4 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A MIEMBROS ACTIVOS Y RETIRADOS DE FUERZA PÚBLICA

El Programa de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública tiene como propósito acompañar a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante su comparecencia ante la JEP, generando condiciones que contribuyan al cumplimiento de las responsabilidades propias de una comparecencia efectiva e integral, en el marco del régimen de condicionalidad, el respeto por el régimen constitucional, los derechos humanos, la verdad, la reparación y las garantías de no repetición.

Conforme a la Resolución 1578 de 2024, el proceso se desarrolla a través de dos dimensiones complementarias. La dimensión socioeconómica promueve condiciones básicas relacionadas con salud, educación, empleabilidad, orientación jurídica y beneficios económicos. La dimensión restaurativa impulsa capacidades reflexivas, psicosociales y dialógicas para fortalecer la participación de los comparecientes en escenarios de justicia transicional restaurativa, procesos restaurativos y espacios de interacción con víctimas, comunidades e instituciones.

4.4.1 Estado actual del proceso

El Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP en el Grupo Territorial Tolima se encuentra en ejecución. Al corte del 30 de junio de 2026, el proceso presenta cumplimiento del 100% en la mayoría de los beneficios reportados en las dimensiones socioeconómica y restaurativa. Las excepciones son el beneficio de participación en procesos restaurativos, cuyo avance depende de disponibilidad

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

presupuestal, priorización y programación institucional del nivel central, y el beneficio de capital semilla, que registra un caso pendiente en proceso de estructuración.

El proceso no debe entenderse como liquidado. Su duración está asociada a la permanencia de los comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz, a la continuidad del régimen de condicionalidad y a la vigencia de los compromisos establecidos en el Plan de Acompañamiento.

4.4.2 Descripción del desarrollo en el Grupo Territorial Tolima

Durante la vigencia 2023-2026, y especialmente a partir de la reglamentación e implementación operativa del proceso, el Grupo Territorial Tolima adelantó acciones de ingreso, caracterización, formulación y seguimiento de Planes de Acompañamiento, orientación sobre beneficios, programación de actividades colectivas, gestión de beneficios socioeconómicos, acompañamiento psicosocial y desarrollo de acciones de la dimensión restaurativa.

La implementación se ha soportado en el trabajo articulado del equipo regional, mediante atención individual y grupal, gestión de oferta institucional, seguimiento al cumplimiento de compromisos, registro de atenciones en los sistemas de información y revisión de soportes documentales. El enfoque de trabajo ha buscado que las atenciones no se limiten al cumplimiento administrativo, sino que aporten a la comprensión del régimen de condicionalidad, la responsabilidad ciudadana, la comparecencia efectiva ante la JEP y la disposición de los comparecientes frente a escenarios restaurativos.

En la dimensión restaurativa, el Grupo Territorial desarrolló ciclos para la comprensión de la comparecencia, dispositivos para procesos restaurativos, acompañamientos psicosociales individuales, familiares y grupales, y un proceso restaurativo priorizado durante la vigencia. En la dimensión socioeconómica, se avanzó en la gestión de salud, educación formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, empleabilidad, orientación jurídica, apoyo de sostenimiento y capital semilla.

4.4.3 Principales resultados y avances alcanzados

El balance con corte al 30 de junio de 2026 evidencia un alto nivel de cumplimiento operativo. En la dimensión restaurativa, cinco de los seis beneficios reportados registran cumplimiento del 100%. La excepción corresponde a participación en procesos restaurativos, con avance del 13,3%. En la dimensión socioeconómica, seis de los siete beneficios reportados registran cumplimiento del 100%; capital semilla presenta un avance del 95,8%, con un caso pendiente.

Dimensión restaurativa

Tabla 4. Dimensión Restaurativa

Beneficio	Meta	Avance	%
-----------	------	--------	---

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Acompañamiento psicosocial individual	72	72	100%
Acompañamiento psicosocial familiar	56	56	100%
Acompañamiento psicosocial grupal	75	75	100%
Dispositivos para los procesos restaurativos	75	75	100%
Ciclos para la comprensión de la comparecencia	75	75	100%
Proceso restaurativo	75	10	13,3%

Fuente: Elaboración propia con reporte SIRR generado por la OTI GT Tolima. Corte: 30 de junio de 2026.

La dimensión restaurativa muestra cumplimiento total en ciclos, dispositivos y acompañamientos psicosociales. Estos componentes han fortalecido la comprensión de la comparecencia, el régimen de condicionalidad, la responsabilidad ciudadana, la comunicación dialógica, el reconocimiento del daño y las capacidades personales, familiares y grupales para participar de manera más consciente en escenarios relacionados con la JEP.

El beneficio de participación en procesos restaurativos requiere una lectura diferenciada. El avance registrado es de 10 de 75 comparecientes, equivalente al 13,3%, y está condicionado por la disponibilidad presupuestal y la priorización institucional del nivel central. En términos cualitativos, se destaca el proceso restaurativo desarrollado en el marco del Subcaso Tolima del Caso 03, asociado al GAULA Tolima, el cual permitió consolidar aprendizajes en preparación de comparecientes, escenarios dialógicos, memoria y reparación simbólica, incluyendo la exposición “Renacer por el Derecho a la Vida”.

Dimensión socioeconómica

Tabla 5. Dimensión Restaurativa

Beneficio	Meta	Avance	%
Gestión en salud	61	61	100%
Gestión en educación formal	63	63	100%
Gestión en educación para el trabajo y desarrollo humano	68	68	100%
Gestión para la empleabilidad	67	67	100%
Orientación jurídica	71	71	100%
Capital semilla	24	23	95,8%
Apoyo de sostenimiento	24	24	100%

Fuente: Elaboración propia con reporte SIRR generado por la OTI GT Tolima. Corte: 30 de junio de 2026.

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

La dimensión socioeconómica evidencia cumplimiento del 100% en salud, educación formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, empleabilidad, orientación jurídica y apoyo de sostenimiento. Estos resultados dan cuenta de una gestión sostenida de orientación, articulación, seguimiento y registro de beneficios orientados a fortalecer condiciones básicas de vida, capacidades laborales y claridad institucional frente al alcance del proceso.

En capital semilla, el avance es de 23 de 24 comparecientes, equivalente al 95,8%. El caso pendiente corresponde a un compareciente que se encuentra estructurando un proyecto de capital semilla para vivienda. Desde la ARN se ha prestado el acompañamiento correspondiente; sin embargo, el participante se encuentra organizando los requisitos necesarios para presentar formalmente el proyecto.

4.4.4 Retos y dificultades

- **Participación en procesos restaurativos:** Es el principal reto del proceso, con avance de 10 de 75 comparecientes. Su implementación no depende exclusivamente del Grupo Territorial, pues requiere recursos, priorización institucional, condiciones logísticas, metodológicas y psicosociales, así como escenarios responsables de participación con víctimas, comunidades e instituciones.
- **Continuidad y sentido de la dimensión restaurativa:** La expectativa de los comparecientes frente a procesos restaurativos es alta, por su relación directa con la comparecencia ante la JEP y el régimen de condicionalidad. Se requiere mantener orientación clara sobre el alcance del beneficio y las condiciones para su implementación.
- **Capital semilla:** Persiste un caso pendiente asociado a la estructuración de un proyecto de vivienda. Este beneficio demanda revisión documental, claridad sobre la destinación, requisitos técnicos y disponibilidad de soportes para su presentación y eventual viabilización.
- **Trazabilidad y calidad de la información:** La implementación del PACFP exige consistencia entre atenciones realizadas, planillas, registros en SIRR, soportes documentales y reportes de avance. La depuración de novedades y la calidad del dato siguen siendo asuntos críticos para el empalme.
- **Dependencia de oferta externa:** En beneficios como educación, salud y empleabilidad, la ARN orienta, articula y acompaña, pero la concreción de cupos, programas, certificaciones, servicios o vinculación depende de la oferta disponible, requisitos de ingreso y respuesta de entidades competentes.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

4.4.5 Temas por tramitar

- **Capital semilla - proyecto de vivienda:** mantener acompañamiento técnico y documental al compareciente pendiente hasta la radicación, revisión y decisión que corresponda.
- **Procesos restaurativos:** mantener seguimiento con el nivel central sobre programación, recursos, lineamientos y priorización para nuevas acciones restaurativas.
- **Trazabilidad en SIRR y soportes:** continuar la revisión de calidad de información, gestión de novedades y cierre de ajustes que garanticen la veracidad del reporte.
- **Seguimiento a comparecientes de difícil convocatoria:** mantener registro de gestiones de convocatoria, asistencia, no asistencia y soportes de contacto, especialmente en los casos observados por reiterada inasistencia a jornadas de atención.
- **Comunicación sobre alcance de beneficios:** reforzar mensajes claros sobre requisitos, límites institucionales, corresponsabilidad del compareciente y dependencia de oferta o presupuesto, según el tipo de beneficio.

4.4.6 Tema clave para incluir en el empalme

Se recomienda incluir una lectura diferenciada del beneficio de participación en procesos restaurativos. Aunque el avance cuantitativo registrado en SIRR es bajo frente a la meta general, este resultado debe explicarse en función de la naturaleza del beneficio: su implementación exige recursos, metodología, acompañamiento psicosocial, condiciones logísticas y priorización institucional. En consecuencia, no debe interpretarse como una falta de gestión del Grupo Territorial, sino como un componente cuya materialización depende de decisiones y condiciones del nivel central.

También se recomienda resaltar que el Grupo Territorial Tolima cuenta con aprendizajes y capacidad instalada derivados del proceso restaurativo desarrollado en el territorio. Esta experiencia constituye una fortaleza para futuras fases o acciones restaurativas que sean priorizadas por la entidad.

4.4.7 Cierre

Con corte al 30 de junio de 2026, el PACFP en el Grupo Territorial Tolima se encuentra en ejecución y presenta un avance operativo alto. Las metas de la mayoría de los beneficios de las dimensiones restaurativa y socioeconómica se encuentran cumplidas al 100%, lo que evidencia una gestión sostenida del equipo regional en atención, orientación, acompañamiento, gestión de beneficios y registro de información.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Para efectos del informe de empalme, el balance permite identificar tres mensajes centrales: primero, el proceso tiene un nivel de cumplimiento significativo en las atenciones bajo responsabilidad territorial; segundo, el principal rezago corresponde a procesos restaurativos, beneficio que depende de disponibilidad presupuestal y priorización institucional; y tercero, los temas pendientes se concentran en el cierre del caso restante de capital semilla, la continuidad de la gestión restaurativa, la trazabilidad de la información y el seguimiento a condiciones particulares de participación de los comparecientes.

4.5 PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL – PRI

Durante la vigencia 2023 – 2026 el objeto misional de la Reincorporación se centró en la implementación del Programa de Reincorporación Individual – PRI, esta planeación y ejecución se ha caracterizado por ser un ejercicio de apropiación por parte del Grupo Territorial Tolima en el que cada integrante del equipo de facilitadores, equipo primario, la coordinación y equipo administrativo han debido apropiarse la propuesta de construcción, comprensión, elaboración y la implementación de este.

Durante el 2024 se puso en marcha la resolución 2319 del 2024, en la cual se implementó el Programa de Atención Integral PRI a través de tres fases: la primera de alistamiento, en esta fase se desarrolló el proceso de pedagogía del Programa en los territorios y se realizó el levantamiento de la línea base. La segunda fase de formulación, que inició con la firma del acta, continuando con la construcción del Plan de Reincorporación.

El proceso de formulación tiene en cuenta las particularidades del proceso de Reincorporación que viven las personas en condición de discapacidad, las madres cabeza de hogar, los adultos mayores, y las personas con enfermedades de alto costo.

Finalmente, la fase de seguimiento y evaluación funciona con seguimientos bimestrales y se prolonga hasta la finalización del Plan de Reincorporación. El acompañamiento en esta fase busca hacer seguimiento del proceso, identificar barreras, y hacer planes de mejora en los casos que se requieran, para asegurar el éxito del proceso.

Descripción del objetivo del proceso de Reincorporación

Desde la resolución 2319 del 2024 por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones frente al Programa de Reincorporación Integral, la definición, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y los requisitos de cumplimiento de los Planes de Reincorporación Integral Individuales y Colectivos, la definición de los Planes de Reincorporación Territoriales, la definición de las líneas estratégicas y transversales que

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

estructuran el Programa, los requisitos de acceso a los beneficios económicos, los mecanismos de seguimiento, evaluación, las limitantes a los beneficios y los criterios de finalización del Programa de Reincorporación Integral, dando avance a la implementación hasta fecha actual del reporte.

Estado actual del proceso

El proceso de formulación de los planes anuales fue implementado en los años 2025 y 2026. La evaluación del primer ciclo anual se llevó a cabo en diciembre del 2025.

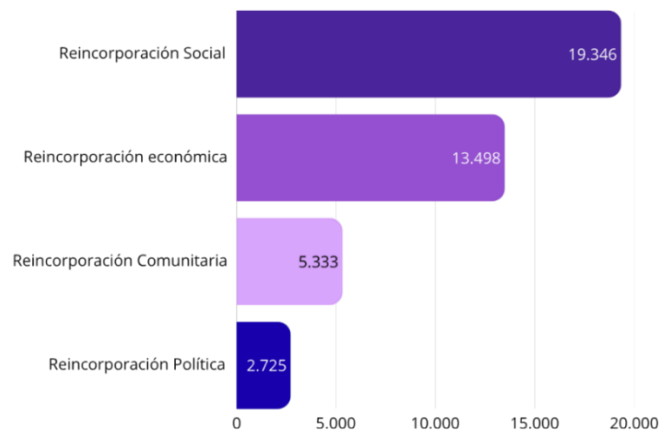
Con respecto a la evaluación de los planes realizados durante la vigencia 2025, el Grupo Territorial evaluó un total de 729 planes, de acuerdo con la información registrada y extraída de la herramienta Power BI, lo que permitió realizar seguimiento al avance de las acciones priorizadas durante este primer ciclo anual y al cumplimiento de los objetivos establecidos en los procesos de reincorporación de la población atendida.

Para la vigencia 2026, el Grupo Territorial cuenta con 685 planes individuales en ejecución, correspondientes a la población asignada en el territorio. Estos planes constituyen la base de la gestión de acompañamiento, seguimiento y orientación desarrollada por los profesionales facilitadores, quienes deberán articular las acciones priorizadas por la población en las diferentes líneas de reincorporación social, política, económica y comunitaria.

Esta diferencia en el número de planes entre el 2025 y 2026, corresponde a las dinámicas propias de la población, que se traslada territorialmente, por condiciones familiares y búsqueda de oportunidades laborales.

Los resultados frente a la selección de las acciones con base en el reporte elaborado por el profesional de seguimiento del Grupo Territorial para los planes generales, se evidencia que las personas asignadas y objeto de atención orientaron principalmente sus intereses hacia acciones de la línea de reincorporación social, contando con un total de 19.346 acciones de esta dimensión, seleccionadas por el total de participantes.

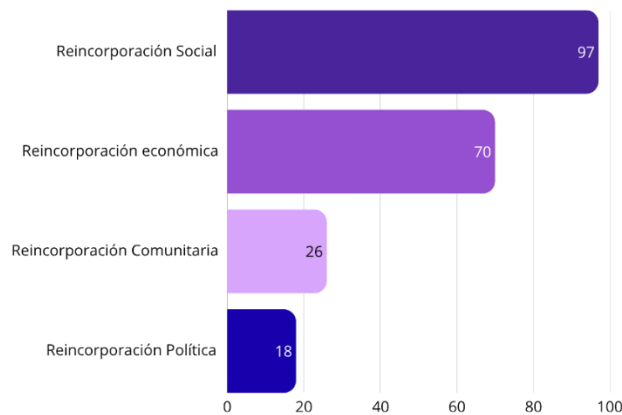
En la siguiente gráfica se relaciona el número de acciones seleccionadas en los planes generales, por cada línea estratégica.



Gráfica 5. Número de acciones seleccionadas en los planes generales

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de la base de planes de proceso y programación de actividades - Sistema de información para la reintegración y la reincorporación (SIRR), y Tablero Power BI – Seguimientos PRI

En los planes generales de la población asignada al GT Tolima se reporta al menos una persona que seleccionó cada acción. Hay 211 acciones de 211 seleccionadas en el grupo territorial.



Gráfica 6. Número de acciones seleccionadas en los planes generales

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de la base de planes de proceso y programación de actividades - Sistema de información para la reintegración y la reincorporación (SIRR), y Tablero Power BI – Seguimientos PRI

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

La acción con mayor nivel de priorización corresponde a la socialización y acompañamiento en las rutas de vivienda urbana y rural, seleccionada por 655 personas, lo que refleja el alto interés de la población no solo en recibir información, sino también en conocer las opciones y mecanismos de acceso a soluciones habitacionales. En este mismo componente, 628 personas priorizaron acciones relacionadas con las garantías de acceso a vivienda.

Así mismo, se destaca el interés de la población por fortalecer sus conocimientos y capacidades frente a la apropiación del Sistema General de Pensiones, acción que fue seleccionada por 611 personas; teniendo en cuenta que 669 firmantes se encuentran en un rango de edades de 29 a más de 60 años, lo que sustenta su interés en esta acción para la garantía de su vejez.

De igual manera, la línea económica presentó una importante demanda, especialmente en lo relacionado con los programas de acceso a tierras, priorizados por 599 personas para su desarrollo durante la vigencia 2026.

En materia de bienestar y garantía de derechos, 597 personas manifestaron interés en conocer y acceder a las rutas de aseguramiento en salud, mientras que 552 personas priorizaron procesos de acompañamiento psicosocial, evidenciando la relevancia de estas acciones para el fortalecimiento integral de sus procesos de reincorporación.

Por otra parte, la línea de reincorporación comunitaria también registró una participación significativa en el territorio tolimese. En este sentido, 472 personas seleccionaron acciones orientadas al fortalecimiento de los espacios de diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial, lo que demuestra el interés de la población en contribuir a la consolidación de entornos de convivencia y construcción de tejido social en sus comunidades.

Líneas de Reincorporación

De acuerdo con la estructura del PRI, el cual está conformado por las líneas mencionadas anteriormente, durante el periodo 2023 – 2026 en GT Tolima, a través de un trabajo colaborativo y liderado por la ARN se ha logrado avanzar en la realización y cumplimiento de actividades en cada uno de los ejes temáticos, de cada dimensión para avanzar en los procesos de Reincorporación integral de los y las firmantes de paz.

Es así como, a corte de mayo de 2026, según la ficha de Reincorporación se han logrado los avances que se relacionan a continuación. Cabe destacar que los siguientes apartados de este informe se describe a detalle la información sobre los programas y estrategias ejecutados en cada una de las líneas.

Reincorporación Social

La Línea de Reincorporación Social, integrada por los componentes de acompañamiento para el bienestar psicosocial, educación, salud y protección social, hábitat y programas

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

especiales, evidencia avances significativos en la garantía de derechos de las personas en proceso de reincorporación.

Se destaca una cobertura del 99 % en el acompañamiento psicosocial y del 100 % en la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como altos niveles de acceso al sistema de protección para la vejez mediante BEPS.

En materia educativa, se registra el acceso de personas a los diferentes niveles de formación, el fortalecimiento de la formación para el trabajo y un importante porcentaje de población que ha culminado la educación media. Asimismo, se avanza en la vinculación de personas a rutas y programas habitacionales, contribuyendo al fortalecimiento de sus condiciones de bienestar y a la consolidación de su proceso de reincorporación integral.

Reincorporación económica

En esta dimensión, los principales logros se relacionan con el fortalecimiento de la autonomía y sostenibilidad de las personas en proceso de Reincorporación. A mayo de 2026 se han aprobado 329 proyectos productivos, entre individuales y colectivos, con una inversión superior a \$6.882 millones, beneficiando a 666 personas, de las cuales 164 son mujeres, 502 hombres y 71 tienen pertenencia étnica.

Asimismo, 287 personas se encuentran vinculadas al régimen contributivo como cotizantes, reflejando avances en su inclusión económica y laboral.

En cuanto a los apoyos económicos, se han desembolsado más de \$54.788 millones por concepto de asignación mensual, beneficiando a 678 personas, consolidando oportunidades para la generación de ingresos, la estabilidad económica y la permanencia en su proceso de reincorporación.

Reincorporación comunitaria

La Línea de Reincorporación Comunitaria ha contribuido al fortalecimiento del tejido social, la reconciliación y la construcción de paz territorial mediante la promoción de escenarios de diálogo, participación comunitaria y acciones para la prevención y superación de la estigmatización.

En este marco, se han invertido \$977 millones en procesos comunitarios, impulsando cinco Agendas Territoriales Comunitarias para la Reconciliación y la Convivencia (ATRC) en los municipios de Roncesvalles, Ibagué, Icononzo, Chaparral y Rioblanco, así como el fortalecimiento de tres iniciativas ganadoras de la Estrategia de Fomento 2025 en Icononzo, Planadas y Chaparral.

De igual manera, se desarrollaron de manera permanente durante los cuatro años de la vigencia talleres, campañas de comunicación y acciones culturales orientadas a promover el reconocimiento, la convivencia y la disminución de la estigmatización hacia las personas en proceso de reincorporación y sus comunidades.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Reincorporación Política

Desde el ámbito político se ha logrado fortalecer las capacidades de las personas en proceso de reincorporación para el ejercicio pleno de su ciudadanía, promoviendo su participación en escenarios democráticos y de incidencia territorial.

En este marco, las y los firmantes han seleccionado 2.725 acciones de la línea estratégica política en sus Planes de Reincorporación Integral (PRI), 31 personas culminaron los diplomados en Participación Ciudadana, Control Social e Incidencia, y se consolidó la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación mediante una Mesa Departamental y cuatro Mesas Municipales de Reincorporación.

Principales resultados y avances alcanzados

Durante el periodo 2023 – 2026 los principales logros correspondieron a:

- Establecer el programa como una ruta de Reincorporación para las personas asignadas al Grupo Territorial. Definida en el 2023 desde el Consejo Nacional de reincorporación - CNR.
- Generar un espacio de pedagogía frente al Programa de Reincorporación con el despliegue de un equipo de profesionales facilitadores de acompañamiento a cada una de las personas asignadas con el objetivo de conocer el PRI, para el año 2024.
- Construir entre los profesionales Facilitadores y personas asignadas el planteamiento de sus Planes de Reincorporación individual, realizando selección de acciones desde sus intereses y necesidades.
- Formulación de planes generales y anuales de reincorporación: Durante los años 2025 y 2026 se elaboraron los Planes Generales y Anuales de Reincorporación para las personas asignadas al Grupo Territorial, fortaleciendo la planeación, el seguimiento y la articulación de las acciones definidas en el marco del programa.
- Se realizaron las primeras evaluaciones de los planes que fueron ejecutados durante el año 2025.
- Definición de una ruta que le permita tanto a las personas en proceso de Reincorporación como al equipo de profesionales asignados la GT Tolima con el objetivo de promover la planeación estratégica de las metas para el Grupo Territorial y el acceso a la oferta que requiere la población.

En conjunto, estos logros permitieron fortalecer la implementación del proceso de reincorporación, promoviendo una participación más activa de las personas asignadas y consolidando herramientas de planificación orientadas al cumplimiento de sus objetivos individuales y colectivos.

Retos y Dificultades

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- Consolidar la implementación y el funcionamiento efectivo del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), fortaleciendo la articulación entre las entidades responsables.
- Garantizar la implementación, continuidad y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral (PRI), de acuerdo con las necesidades y avances de cada persona en proceso de Reincorporación.
- Fortalecer la territorialización de la oferta institucional para asegurar una respuesta oportuna, pertinente e integral a la población objeto de atención.
- Avanzar en el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Final de Paz, promoviendo una mayor articulación y corresponsabilidad de las entidades del Estado.

Temas por Tramitar

- Desde el Grupo Territorial se requiere adelantar acciones específicas para la articulación territorial en las instancias con las que cuenta el departamento (Mesa Departamental de Reincorporación, Mesas Municipales de Reincorporación, CTR) para ampliar y consolidar una oferta institucional pertinente, acorde con cada línea de reincorporación.
- Convocar desde la ARN a las instituciones que integran el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), con el fin de garantizar el cumplimiento de los Planes de Reincorporación Integral (PRI). En los que cada institución parte del sistema se comprometa con la gestión, articulación e implementación de las acciones de reincorporación que corresponden según el programa – PRI.
- Participación continua en la ejecución y gestión de la ARN en la misión institucional de acompañamiento a la población firmante, en el cumplimiento de los Planes formulados permitiendo garantizar el cumplimiento del acuerdo Final de Paz, a la fecha marco 2031.

5. PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS

5.1 AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATCR

Las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC) se enmarcan en el eje temático ‘Diálogo para la Reconciliación y la Construcción de Paz Territorial’. Según la Resolución 2319 de 2024, por medio de este eje se busca promover escenarios y condiciones para el diálogo y la reflexión entre los destinatarios del Programa de Reincorporación Integral, sus familias, comunidades y las instituciones para la resolución

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

pacífica de los conflictos, transformación de los imaginarios y las percepciones que legitiman la violencia propiciando la reconciliación y construcción de paz.

En el departamento del Tolima se han implementado dos contratos (No. 2012 de 2023 y No. 1634 de 2025) para desarrollar cinco Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), orientadas a fortalecer la reincorporación de las personas firmantes del Acuerdo de Paz. Estas acciones han promovido la reconstrucción del tejido social, la convivencia pacífica, la reconciliación y la prevención de la estigmatización, mediante espacios de participación y articulación entre comunidades, instituciones y población en reincorporación, contribuyendo al fortalecimiento de la cohesión social y la consolidación de la paz territorial en el Tolima.

Estado actual del proceso

El Contrato No. 2012 de 2023, ejecutado por la Fundación Social CEDAVIDA, finalizó satisfactoriamente su ejecución y actualmente se encuentra liquidado. Su implementación se desarrolló en los municipios de Icononzo, Roncesvalles e Ibagué, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de reincorporación comunitaria, reconciliación y construcción de paz en el territorio.

Por su parte, el Contrato No. 1634 de 2025, suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Unión Temporal EUFESS, se encuentra en ejecución. Este contrato da continuidad a las acciones de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en los municipios de Chaparral y el corregimiento de Herrera (Rioblanco), promoviendo el fortalecimiento del tejido social, la convivencia pacífica y la integración comunitaria de las personas firmantes del Acuerdo de Paz.

Principales resultados y avances alcanzados.

Con una inversión total de \$608 millones, las ATRC fortalecieron el tejido social, la participación ciudadana, la reconciliación y la construcción de paz, dejando capacidades instaladas y proyectos estratégicos para el desarrollo de los territorios priorizados del Tolima.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Ilustración 4. Inversión ATRC vigencia 2025 -2026



Fuente: Agencia para la Reincorporación y Normalización

A continuación, se detallan los principales logros en cada una de las ATRC desarrolladas en el departamento del Tolima.

Ibagué (Comuna 7) – Inversión: \$100 millones: Se fortalecieron organizaciones comunitarias mediante la dotación de instrumentos musicales, equipos tecnológicos, mobiliario y herramientas para procesos educativos, culturales y productivos. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de capacidades organizativas, la participación ciudadana y la convivencia entre comunidades y personas firmantes de paz.

Roncesvalles y Santa Elena – Inversión: \$100 millones: Se desarrollaron estrategias de reconciliación y prevención de la estigmatización a través de actividades culturales y pedagógicas. Además, se entregó un parque infantil, en el corregimiento de Santa Elena; se fortaleció el club de ciclismo local y se apoyó la Casa de la Mujer “Las Orquídeas”, promoviendo la inclusión social, la convivencia y el empoderamiento económico de las mujeres.

Icononzo – vereda Balcones Inversión: \$128 millones: Se ejecutó una intervención de alto impacto en infraestructura vial rural, logrando el mantenimiento de aproximadamente 26 kilómetros de vías terciarias, mejorando la conectividad veredal, la movilidad de las comunidades y las condiciones para la comercialización de productos agrícolas.

Chaparral – Inversión: \$140 millones:

En el municipio de Chaparral se consolidó una agenda territorial para la convivencia, la reconciliación y el desarrollo, construida de manera participativa con firmantes del Acuerdo de Paz, víctimas, organizaciones sociales, líderes comunitarios e instituciones públicas. Mediante la metodología de Círculos Restaurativos, se fortalecieron la confianza, el reconocimiento mutuo y la construcción colectiva de acuerdos, permitiendo

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

definir acciones materiales, simbólicas y de cierre para el fortalecimiento de la paz en el territorio.

Como acciones materiales, se priorizaron los estudios y diseños del proyecto de vivienda Villa del Carmen, dirigido a víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación. Al corte de este informe esta acción se encuentra en ejecución; con avances en la selección de la empresa que realizará los estudios y diseños del proyecto. Asimismo, se definieron la dotación de la Oficina de la Juventud de Chaparral y la dotación del salón de preescolar de la Institución Educativa Santa Helena. Estas iniciativas se encuentran en proceso de selección de proveedores para la adquisición de los insumos y su posterior entrega.

como acción simbólica, se acordó desarrollar el “Bosque de la Memoria”, acción ejecutada el 12 de junio con una jornada de siembra y reforestación en el predio El Carmen, donde se sembraron 300 árboles, promoviendo la memoria colectiva, la reconciliación, la convivencia pacífica y el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, se definió como actividad de cierre la Feria de Emprendimientos para la Paz, orientada a visibilizar y fortalecer iniciativas productivas, culturales, comunitarias y deportivas lideradas por los actores territoriales. Esta actividad continúa en fase de ejecución, conforme a la planificación establecida para la culminación del proceso.

Esta ATRC se ejecuta mediante el Contrato No. 1634 de 2025, con fecha de finalización prevista para octubre de 2026.

Herrera (Rioblanco) – Inversión: \$155.373.262

En el corregimiento de Herrera, municipio de Rioblanco, se consolidó la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) como una estrategia liderada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), orientada al fortalecimiento del tejido social, la convivencia pacífica, la reconciliación y la prevención de la estigmatización hacia los firmantes del Acuerdo de Paz. A través de los pre-encuentros y encuentros desarrollados mediante la metodología de Círculos Restaurativos, con la participación de firmantes de paz, víctimas, organizaciones sociales, mujeres, jóvenes, instituciones públicas y organismos de cooperación, se promovieron espacios de diálogo, participación y concertación que fortalecieron la confianza entre los actores del territorio. Este proceso permitió la construcción colectiva de acuerdos y la definición de acciones materiales, simbólicas y de cierre orientadas a fortalecer la paz, la reconciliación y la convivencia en la comunidad.

Como acción material, se priorizó la construcción del salón comunal “Centro Esperanza, Paz y Reconciliación”, concebido como un espacio permanente para el encuentro comunitario, la participación ciudadana, el desarrollo de actividades culturales y formativas, la organización comunitaria, la integración entre actores territoriales y el fortalecimiento de la convivencia pacífica. Al corte de este informe, esta acción se

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

encuentra en ejecución, registrando un avance aproximado del 35 % en las obras de construcción.

Como acción simbólica, se definió la elaboración del mural “Un Pacto por la Paz en Nuestra Tierra”, concebido como una expresión artística y de memoria colectiva orientada a fortalecer la identidad territorial, promover mensajes de reconciliación y convivencia, y visibilizar los esfuerzos comunitarios en la construcción de paz. Esta iniciativa será desarrollada en uno de los muros del salón comunal, por lo que actualmente se encuentra en fase de conceptualización, concertación y diseño.

Como actividad de cierre, se realizará el encuentro “Huellas que Transforman Territorio”, una jornada de memoria, integración y participación comunitaria que tendrá lugar en el salón comunal. El evento incluirá expresiones artísticas y culturales dirigidas a fortalecer los vínculos entre los distintos sectores de la población y a resaltar elementos representativos del territorio, como la cultura campesina, la arriería y las manifestaciones artísticas locales. Esta actividad está pendiente de ejecución, debido a que se desarrollará al finalizar la agenda territorial, de acuerdo con la planificación establecida para la culminación del proceso.

Esta ATRC se ejecuta mediante el Contrato No. 1634 de 2025, con fecha de finalización prevista para octubre de 2026.

Retos y/o Dificultades.

- Sostenibilidad de la participación comunitaria, orientada a mantener activos los espacios de diálogo, concertación y trabajo colectivo construidos durante las agendas. Esto requiere propiciar el fortalecimiento de liderazgos y un relevo generacional efectivo que promueva la vinculación activa de jóvenes, mujeres y nuevos liderazgos comunitarios. Si bien las Acciones adelantadas en el marco de las ATRC representan un valioso primer ejercicio, es indispensable consolidar y mantener los vínculos establecidos para avanzar en propuestas de desarrollo conjuntas que trasciendan esta etapa inicial.
- Consolidación de la articulación institucional y la confianza garantizando un acompañamiento permanente por parte de las entidades públicas y el cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos. Este proceso es fundamental para respaldar y dar legitimidad al fortalecimiento de los espacios de diálogo y a la participación de las comunidades en el territorio.
- Profundización de los procesos de reconciliación y no estigmatización promoviendo el reconocimiento y la integración de las personas firmantes del Acuerdo de Paz. Con esto se busca robustecer una cultura de paz en el plano local mediante acciones continuas que fomenten la convivencia, la solidaridad, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- En el contexto territorial, Chaparral enfrenta desafíos específicos relacionados con la presencia institucional, la atención de necesidades sociales y la sostenibilidad de iniciativas de largo aliento como el Bosque de la Memoria y el proyecto de vivienda El Carmen. Este último tiene como meta, a partir de la entrega de estudios y diseños, culminar en la construcción de la Ciudadela de la Reconciliación, un espacio habitacional proyectado para cuarenta y cinco personas firmantes de paz y cincuenta y cinco víctimas, materializando de forma tangible el sueño de la reconciliación en el territorio.

Por su parte, en el corregimiento de Herrera, en Rioblanco, el reto principal radica en fortalecer las alianzas institucionales, consolidar el liderazgo de las comunidades y asegurar los recursos financieros necesarios para dar continuidad a los proyectos priorizados por la población.

5.2. ESTRATEGIA DE FOMENTO

La estrategia de Fomento es una herramienta de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, creada para fortalecer el proceso de Reincorporación Integral en los territorios. Forma parte PRI y tiene como propósito apoyar iniciativas o proyectos sociales, comunitarios, productivos y ambientales que impulsen la construcción de paz desde lo local.

Establecida mediante la Resolución 1839 de 2025, inició con su lanzamiento oficial el 21 de agosto de 2025. Desde entonces, se han desarrollado tres convocatorias orientadas a fortalecer iniciativas lideradas por personas firmantes del Acuerdo de Paz y organizaciones comprometidas con la construcción de paz y el desarrollo territorial.

Estado actual del proceso

Convocatoria de Fomento 2025: culminó satisfactoriamente su ejecución y actualmente se encuentra en fase de consolidación del informe de cierre, con el propósito de documentar los resultados, impactos y aprendizajes del proceso.

Convocatoria de Fomento Catatumbo 2026: abrió su proceso el 19 de marzo de 2026 y finalizó la etapa de convocatoria; actualmente se encuentra en fase de socialización de los proyectos ganadores, entrega de la documentación necesaria por parte de las organizaciones seleccionadas, que permita avanzar a la etapa de financiación y ejecución.

Cabe mencionar, que la convocatoria Fomento Catatumbo 2026, tienen injerencia en el departamento del Tolima, debido a la emergencia humanitaria presentada en Norte de Santander durante el año 2025. En este contexto la Unidad para las Víctimas llevó a cabo

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

un proceso de reubicación el 25 de julio de 2025 de 58 familias víctimas de desplazamiento forzado, dentro de las cuales se encuentran 15 personas en proceso de reincorporación. Actualmente las y los firmantes de paz que llegaron a la región son acompañadas por el Grupo Territorial ARN Tolima.

En el marco de dicho acompañamiento, estas personas impulsaron un proceso organizativo que en la actualidad se denomina “Asociación Campesina para la Paz Todo, Para la Guerra Nada” ASOCAPAZTG, orientada al fortalecimiento comunitario, la generación de capacidades organizativas y la consolidación de iniciativas de construcción de paz y desarrollo territorial. Lo que ha permitido desde el rol comunitario acompañar procesos como la participación de estas estrategias que promueven el bienestar y la consolidación en este nuevo lugar que habitan.

Convocatoria General de Fomento 2026: fue abierta oficialmente el 24 de abril de 2026 y se encuentra en desarrollo, actualmente se desarrolla la fase de selección de las iniciativas ganadoras para publicación de los resultados.

Ilustración 5. Inversión Estrategia Fomento vigencia 2025 -2026



Fuente: Agencia para la Reincorporación y Normalización

En el marco de las Convocatorias de Fomento, 2025, el GT Tolima participó activamente con iniciativas orientadas al fortalecimiento de la reincorporación, la construcción de paz y el desarrollo comunitario, se postularon 12 iniciativas, como resultado del proceso de evaluación y selección, tres iniciativas fueron reconocidas como ganadoras, ubicadas en los municipios de Icononzo, Chaparral y Planadas:

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- **Icononzo (ETCR La Fila):** Fundación de Arte, Cultura y Memoria Semillas de Reconciliación.
- **Chaparral (San José de las Herosas):** Asociación de Productores Agropecuarios de San José de las Herosas – AMOYAHHER.
- **Planadas (ETCR El Oso):** Fundación Una Vida Esperanza para un Mundo Mejor – SEMDEAMOR.

Por su parte, en la Convocatoria Especial Catatumbo 2026, dirigida a organizaciones legalmente constituidas vinculadas a víctimas de la emergencia humanitaria y al proceso de reincorporación, el departamento del Tolima participó con la organización ASOCAPAZTG (Asociación Campesina para la Paz Todo para la Guerra Nada) conformada por campesinos y firmantes de paz, provenientes del Catatumbo y ahora con arraigo territorial en el municipio de Honda; siendo seleccionada como ganadora con el proyecto “Parque Bio-saludable para la Paz y la Reconciliación de Colombia”.

Con relación a la Convocatoria General de Fomento 2026, al cierre de este informe, avanza en la etapa de evaluación técnica y metodológica de las propuestas habilitadas. En el departamento del Tolima, seis iniciativas superaron la fase de verificación de requisitos y continúan participando en el proceso de selección de proyectos ganadores, evidenciando el interés y compromiso de las organizaciones del territorio con la construcción de paz y el desarrollo comunitario.

Principales resultados y avances alcanzados.

- En el marco de las Convocatorias de Fomento, las iniciativas implementadas en Icononzo, Chaparral y Planadas han contribuido al fortalecimiento de la reconciliación, la participación comunitaria y la construcción de paz territorial, beneficiando a personas firmantes del Acuerdo de Paz, víctimas, comunidades rurales, mujeres, jóvenes, niños y niñas.
- **Icononzo (ETCR La Fila):** se consolidó la Escuela de Danzas, Música y Museo de la Memoria para la Reconciliación, fortaleciendo los procesos culturales, la memoria histórica y la integración comunitaria mediante espacios formativos, talleres artísticos y encuentros interculturales.
- **Chaparral (San José de las Herosas):** se fortaleció la infraestructura y organización comunitaria a través de la adecuación y dotación tecnológica del salón comunal, así como la formación en liderazgo, participación ciudadana, formulación de proyectos y resolución pacífica de conflictos, beneficiando a más de 120 participantes.
- **Planadas (ETCR El Oso):** se construyó el Parque Infantil Comunitario El Oso, promoviendo espacios seguros para la recreación infantil, la integración comunitaria y el fortalecimiento del tejido social entre familias campesinas y personas en proceso de reincorporación.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- A través de la estrategia se ha logrado el robustecimiento de las competencias técnicas, administrativas y financieras de las organizaciones de base participantes. Este proceso de aprendizaje práctico no solo mejora la gestión interna de los colectivos en el presente, sino que genera una experiencia institucional acumulada y verificable.

De este modo, se deja una capacidad instalada en el territorio que faculta a las organizaciones comunitarias para competir de manera idónea y autónoma en futuras convocatorias de proyectos, facilitando su acceso a nuevas fuentes de financiación pública y privada.

- La delegación de la administración y ejecución de fondos públicos en manos de las organizaciones sociales y de la mano con la ARN, ha demostrado resultados altamente positivos, caracterizados por una rigurosa transparencia en el gasto y un óptimo aprovechamiento de cada recurso asignado. Este modelo de gestión comunitaria no solo garantizó el cumplimiento de lo planeado, sino que además facilitó la superación de las metas y los indicadores de impacto inicialmente establecidos. Con esto se valida la viabilidad técnica y ética de descentralizar la ejecución de recursos del Estado, demostrando que los colectivos del territorio son actores altamente eficientes para liderar su propio desarrollo.

Estos resultados reflejan la capacidad organizativa de los territorios, el liderazgo de las personas firmantes del Acuerdo de Paz y el compromiso de las organizaciones sociales del Tolima con la construcción de paz, la reconciliación y el desarrollo comunitario sostenible.

Retos y/o Dificultades.

A pesar de los resultados positivos alcanzados por las iniciativas de fomento en Icononzo, Chaparral y Planadas, persisten desafíos relacionados con la sostenibilidad de los procesos comunitarios, la continuidad de las acciones implementadas y el fortalecimiento de las capacidades organizativas en los territorios, los principales retos identificados son:

- Garantizar la sostenibilidad de las iniciativas una vez finalizado el apoyo de la convocatoria, mediante la gestión de recursos y alianzas que permitan dar continuidad a los proyectos culturales, comunitarios y de infraestructura social.
- Fortalecer la participación y apropiación comunitaria, manteniendo el compromiso de las comunidades, organizaciones, víctimas y personas firmantes de paz en los procesos desarrollados.
- Consolidar capacidades organizativas y de gestión, especialmente en la formulación de proyectos, acceso a fuentes de financiación y articulación con entidades públicas y privadas.
- Mantener y aprovechar los espacios y dotaciones entregadas, asegurando su uso permanente, administración adecuada y sostenibilidad en el tiempo. Profundizar

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

los procesos de reconciliación y construcción de paz, fortaleciendo la integración entre comunidades, víctimas y personas en proceso de reincorporación.

- En cuanto a las convocatorias vigentes, la Convocatoria Especial Catatumbo 2026 enfrenta el reto de culminar oportunamente los trámites para la suscripción de los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) y la gestión de los desembolsos requeridos para la ejecución del proyecto ganador.
- Por su parte, la Convocatoria de Fomento 2026 se encuentra en etapa de evaluación de propuestas. En el caso del Tolima, seis iniciativas continúan en proceso de valoración técnica y metodológica, representando el desafío de fortalecer la calidad de las propuestas y garantizar que los proyectos seleccionados respondan efectivamente a las necesidades de construcción de paz, reconciliación y desarrollo comunitario de los territorios.

5.3 ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN

La estrategia de prevención y superación de la estigmatización constituye un pilar fundamental para la sostenibilidad de la paz territorial, diseñado con el propósito de deconstruir imaginarios colectivos y estereotipos desfavorables que persisten sobre las personas firmantes del Acuerdo de Paz.

Mediante un enfoque pedagógico, comunicativo y de diálogo social, esta iniciativa busca generar escenarios de respeto, empatía y reconocimiento mutuo, facilitando que las comunidades receptoras y la institucionalidad local identifiquen a la población en reincorporación como agentes activos de desarrollo y reconciliación. De este modo, se sientan las bases para una convivencia armónica fundamentada en la valoración de la diferencia y la no discriminación.

Estado actual del proceso

El desarrollo de la estrategia en el departamento del Tolima registra un proceso de despliegue territorial continuo a través de diversas vigencias y alianzas estratégicas. En una primera instancia, se destaca la culminación y cierre del proyecto de procesos comunitarios de reconciliación, derivado del convenio 998 de 2023 suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la OEI; Este proyecto materializó la iniciativa territorial denominada “Cunday un solo corazón”, focalizando sus acciones en la infraestructura comunitaria y educativa de la Institución Educativa Varsovia La Florida para beneficiar a la población infantil y rural del sector.

Durante la vigencia de 2025, el Grupo Territorial Tolima dinamizó la primera fase de la estrategia comunicativa Mirémonos de Cerca, la Estigmatización Mata, orientada a la

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

sensibilización de actores clave en la región. Las acciones se centraron en procesos de formación y talleres reflexivos dirigidos a servidores públicos de las administraciones municipales de Ibagué, Honda y Planadas, así como a los integrantes de la Consultiva Afro del Tolima.

Este esfuerzo se complementó con la participación en escenarios de alta incidencia social como las Semanas por la Paz en Ibagué y Roncesvalles, el Festival Catatumbiero en Honda para integrar a la población en reubicación del predio La Condesa con su entorno, y una jornada de articulación con el Ministerio del Interior para divulgar la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización en zonas de influencia.

Para el año 2026, la estrategia avanzó hacia su segunda fase de implementación de Mirémonos de Cerca, ampliando su cobertura sectorial y territorial en el departamento. En este periodo se priorizó la formación y sensibilización del personal médico y administrativo del Hospital Sumapaz en Icononzo, así como de los liderazgos que integran la Mesa Municipal de Víctimas de esta misma localidad. Asimismo, se dio continuidad y profundidad a los talleres de prevención de conductas discriminatorias con los funcionarios de las alcaldías de Ibagué y Roncesvalles, logrando permear la cultura organizacional de las entidades que tienen relación directa con los procesos de atención a la población objeto.

Principales resultados y avances alcanzados

Entre los logros más significativos de este proceso se encuentra la transformación tangible de entornos comunitarios y la generación de espacios de integración de alto impacto social. El fortalecimiento de la Institución Educativa Varsovia La Florida en Cunday representa un avance concreto al mejorar las condiciones de aprendizaje de más de ciento sesenta y cinco estudiantes a través de infraestructura y dotación escolar. Este esfuerzo de infraestructura social se complementó con herramientas de convivencia y reconciliación comunitaria, tales como el Encuentro Deportivo de Reconciliación, que logró convocar a equipos integrados por la fuerza pública, firmantes de paz, comunidad rural y urbana en torno al deporte y el respeto mutuo.

En el plano institucional y de opinión pública, las fases de la estrategia Mirémonos de Cerca permitieron robustecer las capacidades de los servidores públicos para identificar, prevenir y mitigar discursos y prácticas excluyentes en el ejercicio de sus funciones. La generación de espacios de diálogo directo entre comunidades víctimas, habitantes locales y personas firmantes facilitó la construcción de narrativas incluyentes que dignifican el proceso de reincorporación y fortalecen la cohesión comunitaria.

Adicionalmente, la descentralización y difusión de la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización en predios y veredas clave permitió que las comunidades rurales se apropiaran de herramientas normativas y conceptuales para la resolución pacífica de conflictos en la cotidianidad de sus territorios.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Retos y/o Dificultades.

- Uno de los principales retos radica en la persistencia de prejuicios profundamente arraigados en algunos sectores de la sociedad civil y del aparato institucional, lo que demanda procesos de sensibilización continuos que trasciendan las vigencias contractuales y las campañas temporales.
- La alta rotación de personal en las administraciones municipales y entidades de salud también dificulta la consolidación de una capacidad instalada permanente dentro de la burocracia local, obligando a reiniciar periódicamente los ciclos de capacitación.
- La dispersión geográfica del departamento del Tolima impone barreras logísticas y financieras para garantizar que las herramientas comunicativas y de mediación comunitaria lleguen de forma equitativa a las veredas más alejadas de los centros urbanos.
- La articulación interinstitucional representa una dificultad constante para sincronizar las agendas y presupuestos de los diferentes niveles de gobierno, limitando la posibilidad de respaldar las iniciativas de reconciliación social con proyectos de inversión social y económica de largo aliento que aseguren el arraigo y la estabilidad de las poblaciones vulnerables en los territorios.

5.4 EDUCACIÓN

La línea educativa constituye un componente fundamental del proceso de Reintegración, Reincorporación y Atención Diferencial, en tanto promueve el fortalecimiento de capacidades, la ampliación de oportunidades de formación y el acceso efectivo a la educación como un factor clave para la inclusión social y la construcción de proyectos de vida sostenibles. En este marco, durante el periodo 2023-2026 se desarrollaron acciones de gestión, articulación interinstitucional, acompañamiento y seguimiento orientadas a garantizar el acceso, permanencia y culminación de los procesos educativos de la población participante y sus familias, mediante la implementación de estrategias como Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, así como la articulación con instituciones de educación superior y entidades del orden nacional y territorial para facilitar el acceso a beneficios y ofertas educativas.

Estado actual del proceso

La línea educativa en el departamento del Tolima se desarrolla como una herramienta de acompañamiento al cumplimiento de las acciones del Plan de Reincorporación Integral (PRI) relacionadas con el acceso, permanencia y culminación de procesos de educación básica, media y superior para la población firmante de paz y sus grupos familiares.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Actualmente, la implementación de esta línea se soporta en la articulación permanente con entidades como la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), así como con instituciones educativas aliadas, entre ellas la Institución Educativa Antonio Nariño del municipio de Planadas y la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Ibagué. Estas articulaciones permiten la gestión y difusión de oportunidades de formación, el acceso a programas educativos y el acompañamiento a procesos de matrícula, validación, certificación y acceso a la educación superior.

La atención educativa se desarrolla a través de diferentes modalidades de formación, incluyendo modelos educativos flexibles y estrategias de educación a distancia como Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, que permiten avanzar en la culminación de la educación básica y media de acuerdo con las condiciones particulares de la población participante. Estas alternativas reconocen las dinámicas territoriales, familiares, laborales y comunitarias de las personas firmantes de paz y sus familias, favoreciendo la permanencia en los procesos formativos mediante metodologías adaptadas a la disponibilidad de tiempo, las responsabilidades de cuidado y las actividades productivas que desarrollan en el marco de su proceso de reincorporación.

De manera complementaria, se mantienen acciones de gestión y seguimiento orientadas a facilitar el acceso a programas de educación superior, fortalecer las trayectorias educativas de los participantes y ampliar las oportunidades de formación como elemento fundamental para la inclusión social, el fortalecimiento de capacidades y la consolidación de proyectos de vida sostenibles.

Principales resultados y avances

Durante el periodo 2023-2026, la línea educativa fortaleció las trayectorias educativas de la población en Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial y sus grupos familiares mediante la implementación de estrategias como Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, así como a través de acciones de gestión, seguimiento y articulación interinstitucional. Estas actividades favorecieron el acceso, permanencia y culminación de procesos de educación básica, media y superior, ampliando las oportunidades de formación mediante el trabajo conjunto con entidades del orden nacional y territorial, e instituciones de educación superior. Asimismo, los mecanismos de acompañamiento y seguimiento implementados permitieron monitorear el avance académico de los participantes, promover su continuidad educativa y contribuir al fortalecimiento de capacidades individuales y familiares en el marco de los procesos de Reincorporación integral en el departamento del Tolima.

A continuación, se presenta el detalle de la gestión desarrollada durante cada vigencia:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 6. Detalles de gestión dimensión educación 2023 -2026

Año	Descripción de la gestión
2023	Durante la vigencia 2023 se realizó acompañamiento permanente a las estrategias de educación Maestro Itinerante, Arando la Educación y Tejiendo Saberes, efectuando seguimiento a matrículas, asistencia, certificaciones y cargue de información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR). En el marco de la estrategia Maestro Itinerante se gestionó la citación de 13 participantes de ciclo VI para la presentación de las Pruebas Saber y se adelantó el seguimiento a los procesos de graduación y certificación. Asimismo, se promovió el acceso a la oferta educativa del convenio ARN-ICETEX y se apoyó la implementación de la estrategia Tejiendo Saberes en el municipio de Ibagué, logrando la vinculación de 2 participantes en Proceso de Reincorporación. Adicionalmente, se realizó seguimiento y validación mensual de asistencias y certificaciones académicas, alcanzando el 100% del cargue y cierre de certificados de la estrategia Maestro Itinerante, garantizando la actualización oportuna de la información en el SIRR.
2024	Durante la vigencia 2024 se fortaleció el acompañamiento a las estrategias de educación dirigidas a la población objeto de la ARN, mediante el seguimiento permanente a los procesos de matrícula, asistencia, certificación y permanencia académica. En articulación con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) se coordinó el inicio de la implementación de la estrategia Maestro Itinerante en el departamento, realizando seguimiento a la población postulada, a los reportes de asistencia y a los avances académicos registrados en el SIRR. Como resultado, se logró la fidelización de planillas y ofertas en el módulo de Formación Académica (FA), alcanzando el 100 % de los certificados generados por la estrategia Maestro Itinerante durante la vigencia. Asimismo, se desarrollaron acciones de articulación institucional orientadas a fortalecer las oportunidades de acceso y permanencia educativa de la población atendida.
2025	Se realizó seguimiento a beneficiarios del convenio ARN-ICETEX, a 19 participantes del diplomado en Sistema Electoral, Marketing y Liderazgo Político y a los procesos pendientes de certificación de la estrategia Maestro Itinerante 2024. Asimismo, se adelantó la focalización de participantes para las estrategias Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, así como la difusión de la convocatoria del

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Año	Descripción de la gestión
	convenio ARN–ICETEX, logrando la vinculación de dos personas a educación superior. En el marco de la implementación de las estrategias educativas, se vincularon 59 participantes a Maestro Itinerante y 11 a Tejiendo Saberes, manteniendo seguimiento permanente a su proceso formativo. Como resultado, 52 personas fueron promovidas en Maestro Itinerante y la totalidad de los participantes de Tejiendo Saberes culminaron satisfactoriamente su proceso.
2026	Con corte a junio de 2026, la estrategia Maestro Itinerante registra 48 participantes vinculados en el departamento del Tolima. De ellos, 33 participantes (69%) corresponden a población en Reincorporación, 9 (19%) a Atención Diferencial, 3 (6%) a Reintegración y 3 (6%) a familiares de personas en reincorporación. La estrategia cuenta con cobertura en 18 municipios, con mayor participación en Ibagué, Icononzo, Planadas y Líbano. En cuanto al avance académico, el 77% de los participantes se encuentra cursando los ciclos IV, V y VI (17, 10 y 10 participantes, respectivamente), lo que evidencia continuidad y permanencia en sus trayectorias educativas. Durante el periodo se fortaleció la articulación con la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué mediante espacios de coordinación orientados a mejorar el acceso, permanencia y continuidad educativa de la población firmante de paz y sus familias, facilitando procesos de matrícula, validación académica y difusión de la oferta educativa. Adicionalmente, se gestionó la postulación de cuatro participantes y un familiar en proceso de reincorporación al convenio ARN–UNAD para acceso a educación superior gratuita. De igual forma, se estableció una articulación territorial con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) sede Ibagué para la difusión de su oferta académica gratuita dirigida a población firmante de paz, contando además con un enlace institucional directo para brindar orientación y acompañamiento en los procesos de inscripción y postulación.

Fuente: Elaboración GT Tolima con reporte SIRR generado por la OTI Regional Tolima y con datos consultados en informes de profesionales responsables en vigencias pasadas.

Retos y dificultades

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- Fortalecer las estrategias de acceso y permanencia educativa en municipios con alta dispersión geográfica y limitada oferta institucional, garantizando una mayor cobertura para la población firmante de paz y sus grupos familiares en todo el departamento.
- Promover modelos de educación superior acordes con las necesidades, vocaciones productivas y dinámicas territoriales de la población, especialmente en áreas relacionadas con el desarrollo rural y agropecuario, así como modalidades que permitan la conciliación entre estudio, trabajo y responsabilidades familiares.
- Persisten situaciones de deserción o interrupción temporal de los procesos formativos debido a las dinámicas laborales de la población, particularmente durante las temporadas de siembra y cosecha en el sector agropecuario. No obstante, la UNAD, como entidad operadora, ha implementado alternativas pedagógicas y medidas de flexibilidad para favorecer la continuidad educativa de los participantes.
- La oferta educativa exclusiva para población en Reincorporación continúa siendo limitada en los ámbitos local y departamental. Aunque existen convocatorias con enfoques diferenciales para otros grupos poblacionales, se requiere fortalecer la articulación con las secretarías de educación municipales y departamental para ampliar las oportunidades dirigidas específicamente a esta población.
- Se presentan desafíos para garantizar procesos educativos con ajustes razonables para hijos e hijas de población firmante de paz con discapacidad física, intelectual o mental que residen en zonas rurales, debido a la limitada disponibilidad de profesionales de apoyo, equipos interdisciplinarios y condiciones institucionales especializadas en algunos municipios.

Aspectos pendientes por tramitar y recomendaciones para el empalme

En el marco del proceso de empalme, se considera fundamental garantizar la continuidad de las acciones de gestión y articulación que han permitido avanzar en el cumplimiento de las metas educativas definidas en los Planes de Reincorporación Integral (PRI), bajo un enfoque de derechos que reconozca la educación como un mecanismo para la inclusión social, el fortalecimiento de capacidades y la construcción de proyectos de vida sostenibles. En este sentido, se recomienda mantener y fortalecer las siguientes líneas de trabajo:

- Dar continuidad a las estrategias educativas Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, garantizando los procesos de focalización, matrícula, seguimiento y permanencia de la población participante, así como la articulación permanente con la UNAD para la implementación de los modelos flexibles de educación básica y media.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- Fortalecer la articulación con las Secretarías de Educación municipales y departamental con el fin de ampliar las oportunidades de acceso, permanencia, validación y certificación educativa para la población firmante de paz y sus grupos familiares.
- Consolidar y ampliar las alianzas con instituciones de educación superior especialmente aquellas que ofrecen modalidades virtuales, a distancia o flexibles, promoviendo programas académicos acordes con las necesidades territoriales, las dinámicas rurales y los proyectos productivos de la población en reincorporación.
- Mantener la difusión y acompañamiento a convocatorias de acceso a educación superior y beneficios educativos incluyendo los convenios vigentes con la UNAD, ICETEX, ESAP y demás instituciones aliadas, fortaleciendo la orientación individual para los procesos de inscripción, admisión y permanencia.
- Gestionar una mayor oferta educativa diferencial para población firmante de paz promoviendo espacios de articulación con entidades territoriales y del orden nacional que permitan incorporar acciones afirmativas y oportunidades específicas para esta población.
- Fortalecer las estrategias de permanencia educativa, especialmente para participantes vinculados a actividades agropecuarias y rurales, promoviendo mecanismos de flexibilidad académica que permitan compatibilizar los procesos formativos con las dinámicas laborales, productivas y de cuidado.
- Impulsar acciones interinstitucionales que garanticen el acceso a una educación inclusiva para niños, niñas y adolescentes con discapacidad pertenecientes a familias firmantes de paz en zonas rurales donde se evidencian limitaciones en la disponibilidad de profesionales de apoyo, ajustes razonables y servicios complementarios.
- Realizar seguimiento permanente a los compromisos y procesos de certificación académica de las entidades operadoras y aliadas con el fin de evitar retrasos en el reconocimiento de logros educativos y en el cierre oportuno de las acciones registradas en los sistemas de información institucionales.
- Promover la actualización periódica de las necesidades educativas de la población permitiendo orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento efectivo de las acciones PRI relacionadas con educación básica, media, superior, formación complementaria y educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La continuidad de estas acciones contribuirá a garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación de la población firmante de paz y sus familias, favoreciendo la permanencia en los procesos formativos, el cierre de brechas educativas y el fortalecimiento de los procesos de reincorporación integral en el territorio.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

5.5 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

La línea de Sostenibilidad Económica tiene como propósito fortalecer la autonomía económica de las personas en proceso de reincorporación, promoviendo la generación de ingresos sostenibles y el mejoramiento de sus condiciones de vida mediante el acceso a oportunidades productivas, laborales y financieras. Para ello, la ARN implementa acciones orientadas a la formulación, financiación y seguimiento de proyectos productivos individuales y colectivos, el acceso a los beneficios económicos establecidos en el Acuerdo Final de Paz, el acompañamiento técnico a las iniciativas productivas, la articulación con la oferta institucional para la empleabilidad y el fortalecimiento de capacidades para la inclusión económica, contribuyendo a la consolidación de procesos de reincorporación sostenibles en los territorios.

Durante la vigencia 2023–2026, la gestión de esta línea en el departamento del Tolima se concentró en el fortalecimiento de las formas asociativas a través de la estrategia de sostenibilidad, la prestación de asistencia técnica para la consolidación de proyectos individuales, el impulso a procesos de comercialización y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional, con el propósito de generar condiciones que favorezcan la sostenibilidad económica de las personas en proceso de reincorporación y sus organizaciones.

Estado actual del proceso

La Línea de Sostenibilidad Económica se desarrolla a partir de dos componentes principales: la Estrategia de Sostenibilidad Económica, orientada al fortalecimiento de las organizaciones asociativas, y la asistencia técnica dirigida a proyectos productivos individuales.

Actualmente, la Estrategia de Sostenibilidad Económica implementa acciones en cinco asociaciones, cada una con inversiones cercanas a los \$400 millones, orientadas a fortalecer sus capacidades organizativas, productivas y comerciales. Estas organizaciones desarrollan actividades económicas en diferentes líneas productivas, distribuidas en tres asociaciones del sector cafetero, una del sector ganadero y una del sector de confecciones.

De igual manera, tres colectivos asociativos se encuentran en proceso de vinculación a la estrategia y adelantan la etapa de viabilidad de sus iniciativas, mediante la recopilación de los documentos soporte y el diligenciamiento de los requisitos técnicos establecidos para su eventual aprobación. Lo anterior evidencia el avance de la estrategia en el territorio y el interés de nuevas organizaciones por acceder a los mecanismos de apoyo que ofrece la ARN para consolidar iniciativas productivas sostenibles.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 7. Organizaciones con estrategia de sostenibilidad

COLECTIVO	MUNICIPIO	FASE	OPERADOR
ACOPAZ	Dolores	Implementación	FAO
COMUMARFU	Planadas	Implementación	FAO
EPZ	Icononzo	Implementación	FAO
MULTIESPERANZA	Icononzo	Aprobada para iniciar Implementación	FAO
COOPTEJPAZ	Icononzo	Proceso De Formulación	CCI

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de seguimiento interno

Por su parte, la asistencia técnica constituye un componente fundamental de la Línea de Sostenibilidad Económica, orientado a fortalecer la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos productivos individuales. Este acompañamiento comprende asesoría permanente en aspectos administrativos, financieros, comerciales y productivos, así como la articulación con aliados estratégicos para facilitar el acceso a conocimientos especializados y oportunidades de desarrollo empresarial. Durante la vigencia 2023–2026 se realizaron 158 asistencias técnicas a proyectos productivos individuales, en articulación con la FAO, el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Asoproacol e iNNpulsa Colombia, fortaleciendo las capacidades de las personas en proceso de reincorporación para mejorar la gestión, productividad, comercialización y sostenibilidad de sus iniciativas económicas.

Principales resultados y avances

Durante la vigencia 2023–2026, la Línea de Sostenibilidad Económica consolidó importantes avances orientados al fortalecimiento de las capacidades productivas, comerciales y organizativas de las personas en proceso de Reincorporación y sus organizaciones, mediante la implementación de proyectos productivos, la asistencia técnica especializada, la gestión de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de espacios de comercialización.

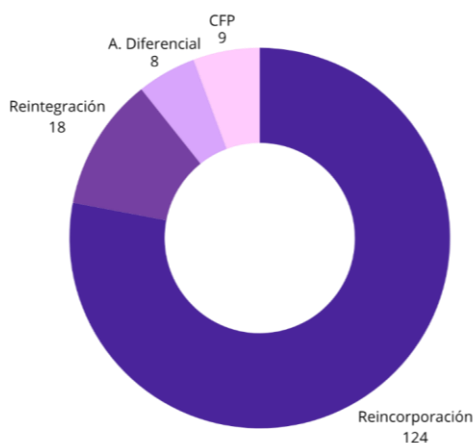
- **Fortalecimiento de proyectos productivos individuales y colectivos**

En el periodo se aprobaron 16 proyectos productivos individuales, con una asignación de \$12 millones por iniciativa, orientados principalmente al fortalecimiento de actividades agropecuarias, para las personas que fueron desplazadas en el Catatumbo y que se encuentran actualmente reubicados en Honda –Tolima, este proceso se encuentra en ejecución.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

De igual manera, se logró la aprobación de seis iniciativas empresariales a través del Fondo Emprender, correspondientes a líneas productivas de café, repostería y porcicultura, ampliando las oportunidades de acceso a fuentes complementarias de financiación.

Asimismo, se realizó el desembolso de 159 proyectos productivos individuales distribuidos entre población en proceso de Reincorporación, Reintegración, Atención Diferencial de Grupos Armados Organizados y comparecientes de Fuerza Pública.



Gráfica 7. Número de proyectos productivos por proceso vigencia 2023 -2026

Fuente: Elaboración GT Tolima con base en Información registrada en Base Maestra PAD 20260531

Adicionalmente, se consolidó el funcionamiento de 323 proyectos productivos individuales, contribuyendo a la generación de ingresos y al fortalecimiento de la sostenibilidad económica de la población beneficiaria. En cuanto a iniciativas asociativas, se efectuó el desembolso de cuatro proyectos productivos colectivos, por un valor total de \$573.730.268, fortaleciendo las capacidades organizativas y productivas de las organizaciones beneficiarias.

- **Gestión de recursos y alianzas estratégicas**

Se desarrollaron procesos de asistencia técnica y se gestionaron \$186 millones para la dotación del laboratorio de café de la Asociación Esperanza y Paz, del municipio de Icononzo a través de la convocatoria Alimentando la Paz del Programa Mundial de Alimentos (PMA), orientados al fortalecimiento de iniciativas productivas y al mejoramiento de sus capacidades para la sostenibilidad económica.

Asimismo, se consolidó una alianza estratégica con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, mediante la comercialización de 4.000 libras de café producidas por la Asociación

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Esperanza y Paz, logrando la venta del 100 % del volumen acordado. Esta articulación ha fortalecido los canales de comercialización de la organización y ha generado perspectivas para ampliar los volúmenes de venta y acceder a nuevos mercados.

A través de los Proyectos de Integración Productiva de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), se financiaron dos importantes iniciativas de ganadería en el municipio de Icononzo. El proyecto de la asociación Multiesperanza recibió una inversión de 1.349 millones de pesos, destinados a la dotación de maquinaria agrícola, así como al mejoramiento de sus corrales e infraestructura general. Por su parte, la asociación Asoganpaz fue beneficiada con 1.160 millones de pesos, recursos que se destinan a la compra de ganado de doble propósito, la adquisición de maquinaria y equipos, y la optimización de sus corrales. Con estas intervenciones se busca fortalecer la productividad y las capacidades técnicas de los productores ganaderos Firmantes del acuerdo de paz.

A través del programa de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se asignaron 460 millones de pesos para la asociación Coomumarfu, de Planadas, recursos que actualmente se encuentran en ejecución. Este presupuesto está destinado a la compra de café, la adquisición de maquinaria especializada y la implementación de asistencia técnica integral.

- **Promoción comercial y posicionamiento de las organizaciones**

Con el propósito de fortalecer la visibilidad y el acceso a mercados, siete organizaciones y tres iniciativas productivas individuales participaron en la Feria Internacional del Café realizada durante las vigencias 2024 y 2025 en los municipios de Planadas y Líbano, con proyección de participación para 2026 en Chaparral.

De igual manera, 12 marcas de café pertenecientes a proyectos colectivos e individuales participaron en el Ibagué Café Fest 2025, fortaleciendo espacios de promoción comercial, posicionamiento de marca y generación de nuevas oportunidades de negocio, con continuidad prevista para la vigencia 2026.

Retos y dificultades

- Garantizar la sostenibilidad financiera, productiva y comercial de los proyectos individuales y asociativos, promoviendo su permanencia y crecimiento en el mediano y largo plazo.
- Fortalecer los canales de comercialización y el acceso a nuevos mercados, con el fin de incrementar las oportunidades de venta y mejorar los ingresos de las organizaciones y emprendimientos.
- Dar continuidad a la asistencia técnica especializada y al acompañamiento institucional, asegurando el fortalecimiento permanente de las capacidades administrativas, comerciales y productivas de las iniciativas apoyadas.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- Gestionar el acceso a nuevas fuentes de financiación, inversión y cooperación que permitan fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los proyectos productivos.
- Consolidar procesos de encadenamiento productivo y posicionamiento de marcas, favoreciendo su inserción en mercados regionales y nacionales.
- Mantener y ampliar las alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y organismos de cooperación internacional para fortalecer la oferta de apoyo a la sostenibilidad económica de las personas en proceso de reincorporación y sus organizaciones.

Temas pendientes por tramitar

- Culminar la implementación de tres formas asociativas vinculadas a la Estrategia de Sostenibilidad Económica.
- Formalizar el inicio de la implementación de una asociación con línea productiva en ganadería, dando continuidad al proceso de fortalecimiento organizacional.
- Presentar la formulación de una asociación con línea productiva en confecciones, como requisito para su vinculación a la Estrategia de Sostenibilidad Económica.
- Realizar la entrega de insumos a los 16 proyectos productivos individuales vinculados a la Estrategia de Sostenibilidad Económica, con el fin de avanzar en la implementación de sus iniciativas productivas.

5.6 HÁBITAT Y VIVIENDA

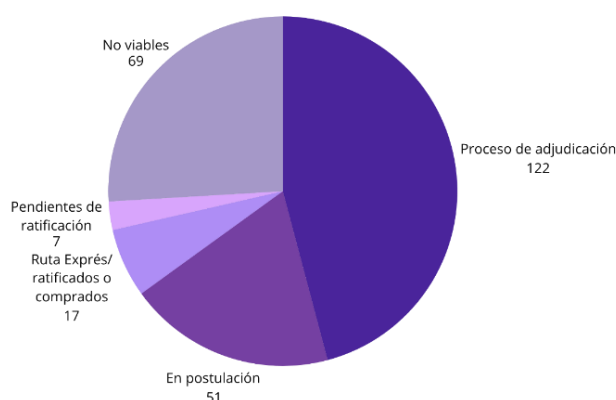
La línea de Hábitat y Vivienda tiene como propósito contribuir al acceso a soluciones habitacionales y a la tenencia de la tierra para las personas en proceso de Reincorporación y sus formas asociativas, favoreciendo la consolidación de sus proyectos de vida y el arraigo en los territorios. Para ello, la gestión se desarrolla mediante dos componentes complementarios: el acceso a tierras, a través de la Ruta ANT, liderada por la Agencia Nacional de Tierras, y la Ruta SAE, coordinada con la Sociedad de Activos Especiales para la destinación de bienes administrados por esta entidad; y el acompañamiento técnico e institucional a los proyectos de vivienda que se estructuran sobre los predios adjudicados.

Dado que los procesos de adquisición, adjudicación o destinación de predios dependen de los procedimientos y decisiones de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), la gestión de esta línea es de carácter permanente y se mantiene en ejecución mediante el seguimiento continuo a las postulaciones, solicitudes y demás trámites requeridos para avanzar en el acceso a tierra y vivienda de la población en proceso de reincorporación.

Estado actual del proceso

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

En la Ruta ANT, el Grupo Territorial Tolima mantiene la gestión de 266 predios postulados para acceso a tierra, de los cuales 186 cuentan con solicitud formal de compra radicada ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT). Actualmente, 122 predios se encuentran en proceso de compra o adjudicación, 51 permanecen en etapa de postulación, 17 registran avances al encontrarse comprados, ratificados o vinculados a la Ruta Exprés y 7 se encuentran socializados, pendientes de ratificación por parte de las organizaciones interesadas. De igual manera, 69 predios fueron desistidos, declarados no viables o cerrados administrativamente, como resultado de los procesos de evaluación técnica adelantados por la entidad competente.



Gráfica 8. Estado postulaciones ruta SAE – GT Tolima

Fuente: Elaboración GT Tolima con base en Información registrada en la Matriz de solicitudes de destinación Ruta SAE - Grupo Territorial Tolima.

Respecto a la Ruta SAE, se realiza seguimiento permanente a 38 predios en trámite de destinación y a 11 compromisos priorizados con la Sociedad de Activos Especiales (SAE), los cuales avanzan en diferentes etapas de viabilidad, avalúo, transferencia, destinación y adjudicación, con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a activos rurales y urbanos para las organizaciones de Firmantes de Paz.

En materia de vivienda, el Grupo Territorial acompaña actualmente dos proyectos estratégicos. El primero corresponde al proyecto habitacional del ETCR La Fila, en el municipio de Icononzo, que contempla la construcción de 105 soluciones habitacionales distribuidas en dos fases y cuenta con un convenio vigente entre el Ministerio de Vivienda y la ARN para financiar los subsidios de vivienda requeridos para su implementación. Actualmente se registra un total de 105 personas postuladas de las cuales 45 corresponden a la Fase I y 60 a la Fase II.

El segundo corresponde al proyecto Ciudadela de la Reconciliación – El Carmen, en el municipio de Chaparral, iniciativa desarrollada conjuntamente entre firmantes de paz y

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

población víctima del conflicto armado. El proyecto avanza en la estructuración de sus fases técnicas, jurídicas y administrativas para hacer posible la donación del predio, la obtención de licencias y su posterior postulación a los mecanismos de financiación del Ministerio de Vivienda, es importante mencionar que este lote pertenece a la Alcaldía municipal de Chaparral, este interés y apoyo por parte de los entes territoriales, son los que permiten avanzar de manera articulada en el arraigo de los y las firmantes al territorio.

Principales resultados y avances

Durante la vigencia 2023–2026, la línea de Hábitat y Vivienda registró avances a través de las dos rutas establecidas, los programas propios de la entidad y las iniciativas de autogestión lideradas por los y las firmantes de paz en la gestión para el acceso a tierras y la consolidación de proyectos habitacionales en el departamento del Tolima.

En el marco de la Ruta ANT, se materializó la entrega de cuatro predios entre 2023 y 2025, beneficiando a 103 personas en proceso de reincorporación y permitiendo el acceso a 1.414,68 hectáreas destinadas al desarrollo de proyectos productivos y al fortalecimiento de los procesos de estabilización socioeconómica. Entre estos resultados se destaca la adjudicación de la Hacienda Valbuena, en el municipio de Venadillo, a la Federación de Economía Social y Solidaria Juan de la Cruz Varela, constituyéndose en uno de los procesos de acceso a tierra más representativos para la reincorporación en el departamento. El predio Lemayá, aún no ha sido entregado de manera formal a los y las firmantes de la Asociación Coomumarfu, debido a que presenta dificultades legales para su entrega, a la fecha se cuenta con un acta de entrega temporal y no se ha podido acceder al mismo.

Tabla 8. Predios entregados en el Tolima vía Ruta ANT (2023–2026)

Año	Municipio	Predio	Forma asociativa / beneficiaria	Área (ha)	Beneficiarios
2023	Icononzo	Lote 2 Reserva El Pensil	ASOGANCPAZ	19,59	17
2024	Icononzo	Cuba	Asociación Multiactiva La Esperanza	92,10	38
2025	Venadillo	Hacienda Valbuena	Federación Juan de la Cruz Varela (Economía Social y Solidaria)	1.208,99	34

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Año	Municipio	Predio	Forma asociativa / beneficiaria	Área (ha)	Beneficiarios
2025	Lérida	Lemayá (Este predio tiene acta de entrega, pero no se ha podido acceder a él por temas legales)	COOMUMARFU	94,00	14

Fuente – Elaboración GT Tolima, con base a Reporte nacional de predios entregados vía Ruta ANT (filtrado para el departamento del Tolima).

Asimismo, la gestión territorial permitió consolidar una amplia cobertura en municipios priorizados como Planadas, Rioblanco, Chaparral, Icononzo y Cunday, donde se concentra el mayor número de solicitudes de acceso a tierra por parte de personas en proceso de reincorporación y sus formas asociativas, sin embargo, aún no han sido resueltas por parte de ANT.

En relación con la Ruta SAE, se fortaleció la articulación interinstitucional con la Sociedad de Activos Especiales mediante el seguimiento a los procesos de destinación de bienes y a los compromisos priorizados entre ambas entidades, contribuyendo al avance de nuevas oportunidades para el acceso a activos productivos.

En materia de vivienda, se avanzó en la estructuración técnica, jurídica y administrativa del proyecto habitacional del ETCR La Fila, así como en la consolidación de la Ciudadela de la Reconciliación en el municipio de Chaparral. Como resultado de este último proceso, se financiaron en su totalidad los estudios y diseños de la primera fase del proyecto, mediante recursos de las Agendas Territoriales para la Reconciliación Comunitaria (ATRC), sentando las bases para la gestión de licencias, la donación del predio y la posterior postulación a los programas nacionales de vivienda.

Retos y dificultades

- Fortalecer la articulación con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para agilizar los procesos de evaluación, compra y adjudicación de predios, así como la búsqueda de nuevas alternativas para las solicitudes declaradas no viables o desistidas.
- Gestionar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) con las organizaciones de firmantes de paz del Tolima en 2025 en el marco del 'Plantón Nacional', promoviendo el avance de los procesos

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

priorizados de acceso a tierras y la materialización de nuevas adjudicaciones en el departamento.

- Promover criterios de priorización que reconozcan el arraigo territorial de las organizaciones y personas firmantes de paz del Tolima en los procesos de acceso a tierras, atendiendo la inconformidad manifestada por las organizaciones frente a la asignación de predios a beneficiarios provenientes de otros departamentos y fortaleciendo la confianza en la implementación del Acuerdo Final de Paz.
- Consolidar mecanismos de coordinación con la Sociedad de Activos Especiales (SAE) que permitan actualizar oportunamente la información de los predios en trámite, depurar las bases de seguimiento y agilizar los procesos de destinación de bienes.
- Culminar la adjudicación definitiva del predio Panorama y de los predios individuales y de las zonas comunes del antiguo ETCR La Fila, así como avanzar en la definición jurídica de los casos pendientes y en la implementación de las acciones previstas en el Plan de Consolidación del espacio territorial.
- Avanzar en la gestión de un predio definitivo para el ETCR El Oso que permita la consolidación del mismo, para las familias ubicadas en Planadas, en proceso de reincorporación.
- Gestionar una solución definitiva para la tenencia y permanencia de las familias firmantes de paz asentadas en el predio La Condesa, en el municipio de Honda, garantizando condiciones de estabilidad territorial.
- Impulsar el avance del proyecto de vivienda Ciudadela de la Reconciliación – El Carmen, mediante la aprobación del plano topográfico, la ejecución de los estudios y diseños, la obtención de la licencia de construcción, la postulación al programa PAVIS y la formalización de la donación del predio por parte del municipio.

Temas pendientes por tramitar

- Continuar con la implementación del proyecto de vivienda Ciudadela de la Reconciliación – El Carmen, avanzando en la aprobación del plano topográfico, la elaboración de los estudios y diseños, la ejecución de los recursos asignados mediante las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), la obtención de la licencia de construcción y la inscripción del proyecto en la convocatoria PAVIS del Ministerio de Vivienda.
- Gestionar la formalización de la figura jurídica que recibirá el predio del proyecto de vivienda El Carmen y adelantar las acciones necesarias para la donación del lote por parte de la Administración Municipal de Chaparral.
- Culminar la revisión, subsanación y definición jurídica de los expedientes de las personas postuladas al proyecto de vivienda del ETCR La Fila, así como avanzar

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

en la adjudicación definitiva del predio Panorama, los predios individuales y las zonas comunes por parte de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

- Dar continuidad a la implementación del Plan de Consolidación del ETCR La Fila, mediante el desarrollo de la primera fase del proyecto habitacional, la estructuración de la segunda fase y la definición del esquema de administración, operación y sostenibilidad de los sistemas de acueducto, planta de tratamiento de agua potable (PTAP), planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y demás servicios públicos proyectados.
- Continuar el acompañamiento al proceso de acceso a tierras del ETCR El Oso, impulsando la culminación de los estudios técnicos, jurídicos y agronómicos del predio identificado como alternativa para la consolidación territorial de las familias en proceso de reincorporación.
- Gestionar la adjudicación definitiva del predio La Condesa, en el municipio de Honda, con el fin de brindar una solución de tenencia a las familias firmantes de paz que actualmente residen en este predio.
- Mantener la actualización y depuración permanente de la matriz de seguimiento de la Ruta SAE, fortaleciendo el monitoreo de los predios en trámite y la articulación con la Sociedad de Activos Especiales (SAE).
- Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) con las organizaciones de firmantes de paz del departamento del Tolima, promoviendo el avance de los procesos priorizados para el acceso a tierras.

5.7 SALUD

La Estrategia de Salud tiene como propósito garantizar el acceso efectivo de las personas en proceso de reincorporación y sus familias a los servicios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante acciones de orientación, acompañamiento y articulación interinstitucional. Para ello, el Grupo Territorial desarrolla actividades dirigidas a promover la afiliación y permanencia en el sistema, realizar el seguimiento a las barreras de acceso, gestionar la articulación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y entidades territoriales, así como brindar acompañamiento en los trámites y novedades relacionadas con la afiliación y la prestación oportuna de los servicios de salud, contribuyendo a la garantía del derecho a la salud de la población objeto de atención.

Estado actual del proceso

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

El proceso de acompañamiento en salud para la población de atención del Grupo Territorial Tolima se encuentra en ejecución. Al corte del 30 de junio de 2026, se registra un 100% de aseguramiento en salud de la población acompañada, de la cual el 65% se encuentra afiliada al régimen subsidiado. Esta cobertura incluye la totalidad de la población activa vinculada a los diferentes procesos de atención de la ARN en el departamento del Tolima, garantizando su afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el acceso formal a los servicios de atención en salud.

Como parte de las acciones desarrolladas, se realizaron dos mesas de articulación con la Secretaría de Salud Departamental del Tolima y gestiones de coordinación con las administraciones municipales de Honda, Planadas e Icononzo, orientadas al seguimiento de casos, la identificación de necesidades y el fortalecimiento de la respuesta institucional en salud para la población sujeto de atención en temas de aseguramiento y capacitación en exigibilidad de los derechos en salud por medio de talleres orientados a la población.

El proceso es permanente, dado que la salud constituye un derecho fundamental autónomo e irrenunciable en Colombia (Congreso de la República de Colombia, 2015) y que en el caso de la población de Reincorporación, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera contempla, dentro de las garantías para la reincorporación y sostenibilidad de los procesos de acompañamiento, el acceso efectivo a derechos fundamentales y programas sociales, incluyendo la atención en salud (*Gobierno Nacional de Colombia & FARC-EP, 2016*).

En consecuencia, se deberá dar continuidad al seguimiento de casos con barreras de acceso a los servicios de salud, a los procesos de certificación de discapacidad, a la activación de rutas sociosanitarias, a la gestión de beneficios diferenciales y del Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico cuando corresponda, así como al monitoreo permanente de las condiciones de aseguramiento y acceso efectivo a los servicios de atención integral de la población sujeto de atención y sus grupos familiares.

Principales resultados y avances

Durante la vigencia 2023–2026, la Estrategia de Salud consolidó acciones orientadas a garantizar el acceso efectivo de las personas en proceso de reincorporación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante el acompañamiento permanente, la articulación interinstitucional y la gestión de barreras para el acceso oportuno a los servicios.

Aseguramiento y permanencia en el sistema de salud: Se realizó seguimiento permanente a la afiliación y permanencia de la población objeto de atención, logrando mantener el 100 % de las personas activas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizando la continuidad en el aseguramiento y el acceso a los servicios de salud.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Acompañamiento para el acceso a los servicios de salud: Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron aproximadamente 50 acciones de acompañamiento individual, orientadas a facilitar el acceso efectivo a los servicios de salud. De estas, 20 correspondieron a gestiones formales realizadas mediante correo electrónico y 30 a orientaciones y seguimientos efectuados a través de canales de comunicación directa con las personas participantes. Las principales gestiones estuvieron relacionadas con la superación de barreras de acceso, autorizaciones, entrega de medicamentos, programación de citas y acceso a servicios especializados.

Articulación institucional y fortalecimiento de capacidades: Se fortaleció la articulación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las entidades territoriales para mejorar la atención de la población en proceso de reincorporación. En este marco, se consolidó un canal directo de comunicación con la Nueva EPS, entidad que concentra el mayor número de afiliados, facilitando la gestión de autorizaciones, solicitudes y requerimientos relacionados con la prestación de los servicios.

Asimismo, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental del Tolima, la Nueva EPS y las secretarías municipales de salud, se desarrollaron jornadas de formación, asistencia técnica y capacitación dirigidas a participantes y profesionales, abordando temas relacionados con el aseguramiento en salud, las rutas de atención, el acceso efectivo a los servicios y los mecanismos para la garantía y exigibilidad del derecho a la salud. Entre estas acciones se destaca la realización de un taller orientado a fortalecer el conocimiento de los participantes sobre las rutas institucionales para la gestión de barreras de acceso.

Seguimiento a casos priorizados: De manera complementaria, se realizó seguimiento a participantes con condiciones especiales de salud y necesidades de gestión interinstitucional, brindando acompañamiento en novedades relacionadas con afiliación, movilidad entre regímenes, traslados y actualización de información en las bases de aseguramiento, con el propósito de garantizar una atención oportuna y la continuidad en la prestación de los servicios.

Retos y dificultades

- Persisten demoras en algunos procesos de afiliación, movilidad entre los regímenes subsidiado y contributivo, traslados de EPS y solicitudes de portabilidad, lo que puede afectar la continuidad en la atención y generar retrasos en el acceso a los servicios de salud.
- Se identifican barreras administrativas para el acceso oportuno a servicios especializados, relacionadas con la negación o demora en autorizaciones, entrega de medicamentos, programación de procedimientos, realización de exámenes diagnósticos y acceso a consultas especializadas.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- Existen limitaciones en la oferta de servicios especializados en algunos municipios del departamento, situación que obliga a la remisión de los participantes a otras ciudades o departamentos para recibir la atención requerida. Los desplazamientos a municipios o departamentos diferentes al lugar de residencia generan costos adicionales asociados a transporte, alimentación, hospedaje y permanencia tanto de los participantes como de sus acompañantes, lo que en algunos casos dificulta la adherencia a los tratamientos y la asistencia a las citas programadas.
- La dispersión geográfica de la población participante continúa representando un desafío para el acceso oportuno y continuo a los servicios de salud, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.

Temas pendientes por tramitar

Al cierre del periodo de empalme, la Estrategia de Salud presenta los siguientes temas pendientes por tramitar:

- Dar continuidad al seguimiento y acompañamiento de los participantes que presentan barreras de acceso a los servicios de salud, especialmente en lo relacionado con autorizaciones, entrega de medicamentos, procedimientos, consultas especializadas y demás requerimientos que puedan afectar la atención oportuna.
- Mantener la gestión y el seguimiento a las novedades relacionadas con afiliación, movilidad entre regímenes, traslados, portabilidad y actualización de la información en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizando la permanencia de la población en el aseguramiento.
- Fortalecer la articulación interinstitucional con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), personerías municipales, secretarías de salud y demás entidades competentes, con el fin de mejorar la oportunidad y calidad en la atención de la población en proceso de reincorporación.
- Dar continuidad a los procesos de formación, asistencia técnica y orientación dirigidos a las personas en proceso de Reincorporación y a los actores institucionales, promoviendo el conocimiento de las rutas de atención, el aseguramiento en salud y los mecanismos para la garantía y exigibilidad del derecho a la salud.

5.8 DISCAPACIDAD

La estrategia de discapacidad tiene como propósito promover la inclusión social y la garantía de derechos de las personas en proceso con la ARN que presentan una condición de discapacidad o se autorreconocen como personas con discapacidad, mediante acciones de orientación, acompañamiento y articulación institucional.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Las acciones desarrolladas reconocen que la discapacidad no se limita a condiciones físicas o sensoriales, sino que puede incluir afectaciones psicosociales que interfieren en la participación plena y efectiva de las personas cuando interactúan con barreras del entorno. Además, Las acciones desarrolladas reconocen que la discapacidad no debe abordarse únicamente desde una perspectiva médica o de salud, sino desde un *enfoque social y de derechos humanos*, entendiendo que las limitaciones para la participación plena y efectiva de las personas surgen de la interacción entre las condiciones individuales y las barreras físicas, sociales, culturales, económicas, comunicativas e institucionales presentes en el entorno.

En este sentido, el acompañamiento trasciende los procesos de certificación y acceso a servicios de salud, incorporando acciones orientadas a favorecer la inclusión social, la autonomía, la vida independiente, la participación comunitaria, la inclusión productiva y el acceso a la oferta institucional en condiciones de igualdad.

Para ello, se desarrollan procesos de identificación y caracterización, orientación frente a la valoración y certificación de discapacidad, actualización del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), seguimiento a barreras de acceso y gestión de remisiones institucionales. Asimismo, se fortalecen las articulaciones con entidades del orden nacional, departamental y municipal, organizaciones sociales y demás actores estratégicos para facilitar el acceso a servicios, programas y beneficios dirigidos a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de esta población.

Estado actual del proceso

La estrategia de atención a personas con discapacidad tiene como propósito promover la garantía de derechos, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en proceso de reincorporación que presentan alguna condición de discapacidad, mediante acciones de identificación, caracterización, orientación, seguimiento y articulación interinstitucional.

Al corte del 30 de junio de 2026, el Grupo Territorial Tolima acompaña a 157 participantes con discapacidad vinculados a los diferentes procesos de atención de la ARN. De esta población, el 90 % cuenta con certificado de discapacidad, mientras que el 10 % restante se encuentra en proceso de certificación. Las acciones desarrolladas se orientan a facilitar el acceso al proceso de certificación de discapacidad, la actualización del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), el acceso a servicios de salud, rehabilitación, ayudas técnicas y demás ofertas institucionales dirigidas al fortalecimiento de la autonomía y la inclusión de esta población.

En el marco de estas acciones, durante la vigencia 2026 se avanza en la implementación del Convenio 866 de 2026, mediante el cual se fortalecerá la atención integral de las personas con discapacidad. Como parte de este proceso se proyecta beneficiar a tres participantes del departamento del Tolima con prótesis de miembro inferior, en articulación con la Corporación para la Rehabilitación CIREC, así como realizar la entrega de kits

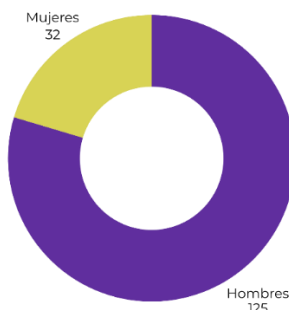
	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

comunitarios de cuidado y autocuidado en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) priorizados.

La caracterización de la población con discapacidad de la GT Tolima evidencia que, de los 157 participantes con discapacidad, 125 son hombres y 32 son mujeres.

De acuerdo con los grupos de edad, se encuentra que entre los 18 y 28 años registran tres (3) personas, 29 a 44 años se tienen cincuenta y un (51) personas, de los 45 a 59 años se tienen setenta y un (71) personas y del grupo de edad comprendido entre 60 o más años, treinta y dos (32) personas.

Adicionalmente, once (11) participantes han sido diagnosticados con enfermedades de alto costo.

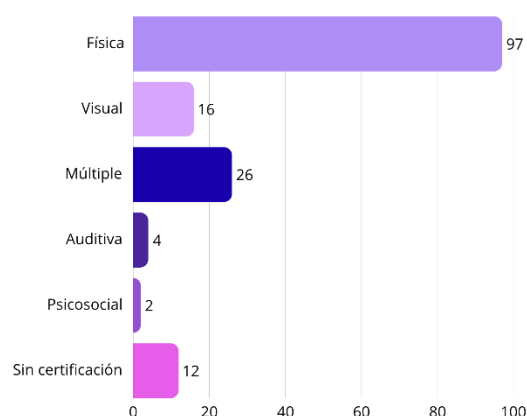


Gráfica 9. Población con discapacidad - GT Tolima

Fuente: Elaboración GT Tolima con información Base Discapacidad

En relación con el tipo de discapacidad, la mayor proporción de participantes corresponde a 97 personas con discapacidad física, seguida de 26 personas con discapacidad múltiple, 16 con discapacidad visual, 12 personas cuya condición de discapacidad se encuentra registrada, pero que hasta la fecha no cuentan con certificado ni se ha identificado el tipo de discapacidad, 4 con discapacidad auditiva y 2 con discapacidad psicosocial.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06



Gráfica 10. Tipos de discapacidad de la población atendida por el GT Tolima

Fuente: *Elaboración GT Tolima con información Base Discapacidad*

Esta información orienta la priorización de acciones de acompañamiento, seguimiento y articulación institucional para responder de manera oportuna a sus necesidades de atención.

Principales resultados y avances

En la dimensión de atención a personas con discapacidad, durante la vigencia del presente informe, se fortaleció el acompañamiento integral y la articulación interinstitucional para garantizar el acceso de esta población a los servicios, programas y beneficios orientados a la protección de sus derechos y al mejoramiento de su calidad de vida.

Como resultado de la gestión desarrollada, se ha realizado seguimiento a los 157 participantes con discapacidad, brindando acompañamiento a 12 de ellos, que aún no cuentan con el certificado y que están adelantando el proceso.

De igual manera, se desarrollaron acciones permanentes de orientación sobre las rutas para la certificación de discapacidad y la actualización del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), promoviendo el acceso oportuno a los servicios y beneficios establecidos para esta población.

Asimismo, se fortaleció la articulación con las Secretarías de Salud, Secretarías de Desarrollo Social, personerías municipales y demás entidades competentes para la gestión de casos específicos y el acceso a la oferta institucional en materia de salud, rehabilitación, ayudas técnicas, inclusión social y garantía de derechos, contribuyendo a una atención más integral de las personas en proceso de reincorporación con discapacidad.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Retos y dificultades

- Fortalecer la identificación, atención y acompañamiento de las personas con afectaciones en salud mental y discapacidad psicosocial, promoviendo el acceso oportuno a los servicios de salud, rehabilitación y programas de inclusión social.
- Mejorar la articulación con las entidades competentes para superar las barreras administrativas relacionadas con la certificación de discapacidad, la asignación de citas, las valoraciones interdisciplinarias, el acceso a ayudas técnicas y tecnologías de apoyo, así como la actualización de los registros institucionales.
- Ampliar la oferta institucional dirigida a las personas con discapacidad, especialmente en los componentes de rehabilitación integral, inclusión educativa, inclusión productiva, generación de ingresos y fortalecimiento de capacidades, con énfasis en los municipios con menor disponibilidad de servicios.
- Gestionar alternativas que faciliten el acceso a programas de vivienda digna, accesible e inclusiva para las personas con discapacidad, personas mayores, personas cuidadoras y sus familias, fortaleciendo además los mecanismos que permitan complementar los cierres financieros para acceder a subsidios de vivienda.
- Promover acciones orientadas a garantizar la accesibilidad universal, eliminando las barreras físicas, arquitectónicas, urbanísticas, comunicativas, digitales, tecnológicas, cognitivas y sensoriales que limitan la participación plena de las personas con discapacidad.
- Fortalecer las estrategias de acceso a ayudas técnicas, prótesis, órtesis, sillas de ruedas y demás tecnologías de apoyo, priorizando la atención de la población residente en zonas rurales y municipios con limitada oferta de servicios especializados.
- Diseñar mecanismos que mitiguen las dificultades derivadas de la dispersión geográfica de la población, facilitando el acceso oportuno a los servicios institucionales y reduciendo las barreras asociadas al transporte y desplazamiento.
- Promover la participación e incidencia de las organizaciones de personas con discapacidad, personas cuidadoras, personas mayores y personas con enfermedades de alto costo o enfermedades huérfanas, fortaleciendo su vinculación en los espacios de concertación y construcción de políticas públicas inclusivas.
- Ampliar la oferta de programas orientados al fortalecimiento de la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad, incorporando acciones relacionadas con emprendimiento, capital semilla, accesibilidad universal, tecnologías de apoyo y otras iniciativas que contribuyan al bienestar y la calidad de vida de esta población.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Temas pendientes por tramitar

- Dar continuidad al seguimiento de las personas pendientes de culminar el proceso de certificación de discapacidad, así como a la actualización del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD).
- Mantener actualizada la caracterización de la población con discapacidad, incluyendo los soportes documentales y las bases de datos que respaldan el proceso de acompañamiento y gestión institucional.
- Continuar la gestión y el seguimiento a las remisiones institucionales, facilitando el acceso de las personas con discapacidad a los servicios, programas, beneficios y demás ofertas dirigidas a la garantía de sus derechos.
- Fortalecer la articulación con las entidades territoriales, el sector salud y las demás instituciones competentes para ampliar la oferta institucional y mejorar la atención integral de las personas con discapacidad.
- Dar continuidad a la implementación y seguimiento de las acciones contempladas en el Convenio 866 de 2026, relacionadas con la entrega de prótesis de miembro inferior, así como con el desarrollo de estrategias comunitarias de cuidado y autocuidado en los ETCR priorizados.
- Mantener la identificación y gestión de las barreras que limitan la inclusión y participación efectiva de las personas con discapacidad, promoviendo acciones interinstitucionales que favorezcan el acceso oportuno a los servicios y el ejercicio pleno de sus derechos.

5.9 ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO

El Enfoque Diferencial Étnico tiene como propósito contribuir al proceso de Reincorporación de las personas firmantes de paz con pertenencia étnica, promoviendo su reconocimiento como sujetos colectivos portadores de identidad, cultura, espiritualidad y formas propias de organización social y política.

La estrategia busca fortalecer los vínculos entre las personas en reincorporación y sus comunidades de origen, generando escenarios que faciliten el acercamiento a sus prácticas culturales, ejercicios espirituales, estructuras de gobierno propio y autoridades tradicionales. Asimismo, pretende consolidar mecanismos de articulación que favorezcan su participación dentro de los procesos comunitarios y organizativos propios de cada pueblo o comunidad.

La población objeto de atención está conformada por personas indígenas, afrodescendientes y del pueblo Rrom que adelantan su proceso de Reincorporación en el departamento del Tolima. A través de este acompañamiento se busca aportar a la recuperación y fortalecimiento de una identidad étnica que, en muchos casos, fue

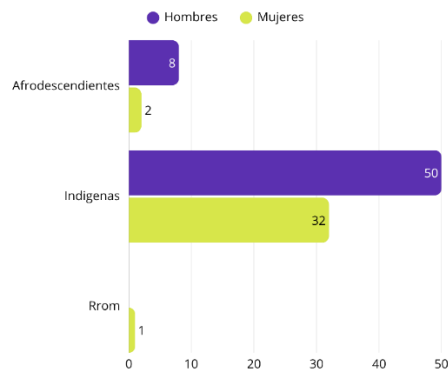
	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

afectada, debilitada o interrumpida como consecuencia de las dinámicas asociadas al conflicto armado.

Estado actual del proceso

La estrategia de Enfoque Diferencial Étnico tiene como propósito promover el reconocimiento, la protección y el fortalecimiento de los derechos individuales y colectivos de las personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica, mediante acciones que contribuyan a la preservación de su identidad cultural, el fortalecimiento de sus vínculos con las comunidades de origen y la articulación con las autoridades y organizaciones étnicas de los territorios.

Al corte del 30 de junio de 2026, el Grupo Territorial Tolima acompaña a 93 personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica, de las cuales 82 pertenecen a pueblos indígenas, 10 son afrodescendientes y 1 pertenece al pueblo Rrom. Esta población constituye el universo de atención sobre el cual se desarrollan las acciones de acompañamiento diferencial, concertadas con las autoridades étnicas y las entidades competentes.



Gráfica 11. Caracterización población con enfoque diferencial GT Tolima

Fuente: Elaboración GT Tolima con base en la caracterización de las bases de datos SIRR.

Durante la vigencia 2026, la gestión se ha orientado a la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento de la identidad étnica, la armonización espiritual y el reconocimiento de los sistemas propios de salud de los pueblos indígenas. En este marco, se adelanta la concertación e implementación de encuentros interculturales con las autoridades del Resguardo Indígena Nasa de Gaitania, en el municipio de Planadas, y con comunidades del municipio de Coyaima, espacios que promueven el diálogo intercultural, el fortalecimiento del tejido comunitario y la implementación de ejercicios de

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

armonización espiritual dirigidos a las personas en proceso de Reincorporación, sus familias y las comunidades de origen.

De manera complementaria, se han desarrollado mesas de trabajo con la participación de personas firmantes de paz, autoridades indígenas y demás actores territoriales, orientadas a la concertación de agendas, metodologías y acciones conjuntas para la implementación de las actividades previstas, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y el relacionamiento con las comunidades étnicas del departamento.

Principales resultados y avances

La implementación del Enfoque Diferencial Étnico permitió fortalecer los procesos de Reincorporación de las personas firmantes de paz con pertenencia étnica, mediante acciones orientadas al reconocimiento de sus derechos, el fortalecimiento de su identidad cultural y la articulación con las autoridades tradicionales y comunidades de origen.

Uno de los principales avances alcanzados fue la inclusión de personas firmantes de paz en los censos oficiales de sus respectivas comunidades, favoreciendo su reconocimiento y participación dentro de las estructuras organizativas de los pueblos étnicos. Como resultado de este proceso, uno de los participantes hace parte actualmente de la estructura de gobierno propio de su comunidad, fortaleciendo su ejercicio de liderazgo y representación.

Se destaca la inauguración de la Casa Étnica en el ETCR La Fila, municipio de Icononzo, espacio liderado por la Asociación Semillas de Reconciliación y la Asociación Nacional de Firmantes Étnicos Construyendo Paz (ANFECP), concebido como un escenario para la preservación de la identidad cultural, el encuentro intercultural y la construcción de paz. En este marco, se desarrollaron los Diálogos de Saberes Interculturales, jornada en la que las personas firmantes participaron en la adecuación del espacio y la construcción del mural de la Casa Étnica como ejercicio de memoria, reconocimiento cultural y apropiación comunitaria.

Durante la vigencia se fortaleció el diálogo intercultural y la articulación territorial con la realización de cinco encuentros territoriales con autoridades indígenas, consejos comunitarios y organizaciones étnicas en los municipios de Melgar, Rioblanco, Ataco, Ibagué y Ortega, orientados al fortalecimiento de la identidad étnica, la socialización del Programa Especial de Armonización, el intercambio de experiencias y la promoción del diálogo intercultural. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos entre las comunidades étnicas y las personas en proceso de Reincorporación, favoreciendo el reconocimiento de sus derechos, la recuperación de prácticas culturales y la consolidación del tejido comunitario.

Como resultado del trabajo territorial, se consolidó una articulación permanente con aproximadamente doce autoridades étnicas del departamento, fortaleciendo la coordinación institucional para la implementación de acciones dirigidas a la población con

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

pertenencia étnica. Este proceso se ha desarrollado bajo el respeto por la autonomía, la cosmovisión y las formas de gobierno propio de cada comunidad, resguardo y consejo comunitario.

De igual manera, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2026 se realizaron reuniones de seguimiento y concertación, tanto virtuales como presenciales, con las autoridades del Resguardo Indígena Nasa de Gaitania, orientadas a planificar las acciones priorizadas para la vigencia 2026 y fortalecer el trabajo conjunto entre la institucionalidad y las comunidades étnicas.

Retos y dificultades

- Fortalecer las estrategias de acompañamiento territorial para superar las dificultades de acceso a algunas comunidades, derivadas de las condiciones de las vías, las limitaciones de conectividad y el acceso restringido a tecnologías de la información y las comunicaciones, factores que inciden en los procesos de convocatoria, seguimiento y articulación con la población.
- Promover una mayor participación de las personas firmantes de paz con pertenencia étnica en las Mesas Municipales de Reincorporación y demás escenarios de participación, fortaleciendo su representación e incidencia en los procesos de planeación y seguimiento de la reincorporación.
- Consolidar acciones de prevención y superación de la estigmatización con enfoque diferencial étnico, reconociendo que las personas firmantes de paz pertenecientes a pueblos y comunidades étnicas pueden enfrentar múltiples formas de discriminación que afectan su inclusión social, el ejercicio de sus derechos y su participación comunitaria.
- Fortalecer la articulación con las autoridades tradicionales, entidades territoriales y demás actores institucionales y comunitarios, con el fin de ampliar la cobertura de las acciones del enfoque diferencial étnico, garantizar una participación efectiva de la población y consolidar procesos sostenibles de reconciliación, identidad cultural y construcción de paz en el territorio.

5.10 ENFOQUE DE GÉNERO

El enfoque transversal de género en el marco del acompañamiento a las y los firmantes de paz constituye un principio técnico y metodológico fundamental para asegurar la equidad, la inclusión y el reconocimiento de las realidades diferenciadas en el territorio. Esta perspectiva busca identificar, visibilizar y transformar las barreras particulares, brechas y factores de vulnerabilidad que afectan de manera distinta a hombres, mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en sus tránsitos hacia la vida civil. Bajo esta premisa, y en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), se operativizan acciones específicas dentro del componente de género

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

diseñadas para responder de manera directa a estas particularidades mediante herramientas de atención e inclusión dirigidas.

De este modo, la incorporación de dicho enfoque estructural atraviesa todas las dimensiones del proceso, desde la atención psicosocial y el acceso a la oferta educativa hasta el desarrollo productivo y la participación comunitaria. Al valorar los roles, necesidades, capacidades y liderazgos específicos de toda la población firmante, la gestión institucional promueve un modelo de reincorporación con plenas garantías, orientado al goce efectivo de derechos, el fortalecimiento de la autonomía y la construcción de paz con justicia social.

En este sentido, en el Grupo Territorial se han desarrollado dos convenios que han permitido aportar a la consolidación de este enfoque de género en distintas dimensiones.

Convenio 1500 - Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Firmantes de Paz Víctimas de Homicidio y Desaparición Forzada

En el marco de la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Firmantes de Paz Víctimas de Homicidio y Desaparición Forzada, la ARN desarrolló el Convenio 1500, orientado al acompañamiento integral de mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de personas firmantes de paz víctimas de homicidio o desaparición forzada. Esta estrategia se implementó en cumplimiento del Auto SAR AI 067 de 2021 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Resolución 0275 de 2025 y las acciones definidas para el eje temático de Programas Especiales, mediante intervenciones articuladas en los componentes psicosocial, jurídico y comunitario-político.

La estrategia promueve el fortalecimiento de habilidades psicosociales, el acceso y exigibilidad de derechos, la reconstrucción de redes de apoyo y el fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias para afrontar las afectaciones derivadas del homicidio o la desaparición forzada de personas firmantes de paz, bajo enfoques de género, derechos, acción sin daño, curso de vida y territorialidad.

Objetivo del convenio

En el marco de la cooperación interinstitucional entre la Corporación Para El Desarrollo Integral de la Mujer del Pacífico colombiano (CORPAMUJER) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), se aunaron esfuerzos para implementar una estrategia de acompañamiento integral dirigida a mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de personas firmantes de paz víctimas de homicidio o desaparición forzada. A través de esta estrategia se buscó fortalecer las habilidades psicosociales, las herramientas y conocimientos jurídicos y las redes comunitarias de las familias participantes, promoviendo la garantía de sus derechos, el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, y el desarrollo de procesos de recuperación emocional, acceso a la justicia y construcción de paz.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Estado actual del proceso

A la fecha de elaboración del presente informe, el Convenio 1500 ha culminado la totalidad de las actividades presenciales y colectivas previstas en su implementación territorial. En el departamento del Tolima se logró la atención de siete (7) mujeres familiares de personas firmantes de paz víctimas de homicidio o desaparición forzada, 12 niños y niñas menores de ocho años y cinco niños, niñas y adolescentes entre los 8 y 17 años. Ello, teniendo en cuenta que al momento de iniciar las atenciones en el marco del Convenio, había nueve (9) mujeres, pero dos (2) de ellas, en el curso del proceso, se trasladaron a otros grupos territoriales. Así mismo, es importante señalar que hacia la etapa final del convenio y posterior a su culminación, ingresaron dos (2) nuevas personas a la Estrategia de Acompañamiento a Grupos Familiares, sin embargo, no fueron sujetas de atención del Convenio, debido a que ingresaron fuera de los tiempos delimitados para su vinculación.

Durante la vigencia 2025-2026 se dio cumplimiento a los encuentros departamentales, jornadas de acompañamiento individual y familiar, encuentros comunitarios y actividades de fortalecimiento de liderazgos previstas en los componentes psicosocial, jurídico y familiar. Asimismo, el acto simbólico departamental 'Recordar es Vivir', se desarrolló el 24 de abril de 2026 en el municipio de Chaparral.

Actualmente, el proceso se encuentra en fase de cierre técnico y seguimiento de algunas acciones relacionadas con el acompañamiento a procesos jurídicos en curso, el monitoreo de situaciones identificadas durante la implementación y la continuidad de acciones de fortalecimiento familiar, en el marco de las competencias institucionales de la ARN y la articulación con la oferta pública disponible.

Principales resultados y avances alcanzados

La implementación del Convenio 1500 permitió desarrollar una atención integral a los núcleos familiares afectados por hechos de homicidio y desaparición forzada, abordando de manera articulada las dimensiones psicosocial, jurídica y familiar.

Entre los principales resultados alcanzados se destacan:

- **Fortalecimiento emocional y resignificación del duelo:** mediante espacios de acompañamiento individual, familiar y colectivo que favorecieron la expresión emocional, el fortalecimiento de la autoestima, la regulación de emociones asociadas a la pérdida, la mejora de la comunicación familiar y la construcción de redes de apoyo entre las participantes.
- **Consolidación de redes comunitarias de apoyo entre mujeres:** evidenciando procesos de solidaridad, resiliencia y liderazgo, en los que varias participantes trascendieron su rol inicial de receptoras de apoyo para convertirse en referentes y acompañantes de otras mujeres en situaciones similares.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- **Avances concretos en el acceso y garantía de derechos:** especialmente a través del componente jurídico, logrando la inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV) de un hijo de una participante de la estrategia; el reconocimiento e inclusión en el RUV de una familia; y la gestión para garantizar la reintegración al sistema educativo de la hija adolescente de una participante del proceso.
- **Fortalecimiento de las capacidades familiares para la protección y el cuidado de niños, niñas y adolescentes:** identificando necesidades relacionadas con procesos de duelo, sobrecarga de responsabilidades en adolescentes y fortalecimiento de pautas de crianza, así como factores protectores presentes en la mayoría de los hogares, entre ellos vínculos afectivos positivos, relaciones respetuosas y redes familiares de apoyo.
- **Construcción de espacios de memoria, reconocimiento y reparación simbólica:** destacándose la realización del acto simbólico departamental en Chaparral como escenario de dignificación, solidaridad y construcción de memoria alrededor de las experiencias de las familias participantes.
- **Cumplimiento integral de las actividades previstas en el convenio:** incluyendo encuentros departamentales, acompañamientos individuales y familiares, espacios comunitarios, fortalecimiento de liderazgos para la paz y encuentro nacional de cierre.

Retos y/o dificultades

A pesar de los resultados obtenidos, la implementación de la estrategia permitió identificar desafíos que requieren atención institucional para garantizar la sostenibilidad de los avances alcanzados:

- **Continuidad del acompañamiento jurídico:** dado que algunas participantes mantienen trámites relacionados con reconocimiento como víctimas, acceso a medidas de reparación y garantía de derechos de sus hijos e hijas.
- **Seguimiento a los procesos emocionales de niños, niñas y adolescentes:** especialmente frente a las afectaciones derivadas del duelo, la reasignación de roles familiares y la construcción de proyectos de vida en contextos de vulnerabilidad.
- **Fortalecimiento de pautas de crianza y dinámicas familiares:** considerando las transformaciones familiares generadas tras el homicidio o desaparición de la persona firmante de paz.
- **Acceso efectivo a derechos y superación de barreras institucionales:** particularmente en procesos relacionados con reconocimiento de víctimas, educación, protección social y acceso a rutas institucionales.
- **Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres participantes:** promoviendo su acceso a oportunidades de generación de ingresos, inclusión productiva y fortalecimiento de capacidades económicas.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- **Sostenibilidad de las redes de apoyo construidas durante el proceso:** evitando el aislamiento emocional y fortaleciendo los mecanismos de apoyo comunitario generados entre las participantes.

Temas pendientes por tramitar

Con ocasión del cierre del Convenio 1500, se recomienda que la administración entrante y los equipos responsables de la implementación del PRI den continuidad al acompañamiento de las familias atendidas, especialmente en aquellas situaciones que requieren seguimiento posterior a la finalización del convenio.

- Realizar seguimiento a los procesos jurídicos que fueron iniciados durante la estrategia y que continúan en trámite ante entidades del Estado.
- Mantener el acompañamiento a los grupos familiares atendidos, especialmente en los casos donde se identificaron necesidades relacionadas con salud mental, duelos complejos, fortalecimiento familiar o protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer la articulación con entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), instituciones educativas, entidades de salud y entidades territoriales para garantizar la continuidad de las rutas activadas durante la implementación.
- Promover la vinculación de las mujeres participantes a programas orientados al fortalecimiento de capacidades para la generación de ingresos, autonomía económica y liderazgo comunitario.
- Consolidar mecanismos de seguimiento periódico a niños, niñas y adolescentes vinculados a la estrategia, especialmente frente a trayectorias educativas, bienestar emocional y construcción de proyectos de vida.
- Conservar y fortalecer las redes de apoyo generadas entre las participantes mediante espacios de encuentro, articulación comunitaria y construcción de memoria que contribuyan a la reparación simbólica y al fortalecimiento del tejido social.
- Sistematizar y aprovechar los aprendizajes obtenidos durante la implementación del convenio para fortalecer futuras acciones de atención a grupos familiares de personas firmantes de paz víctimas de homicidio y desaparición forzada, incorporando enfoques diferenciales, de género, curso de vida y acción sin daño en la intervención institucional.

Convenio de Cooperación 1571 -2025

El Convenio de Cooperación 1571-2025, suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la Corporación Para el Desarrollo Integral de la Mujer del Pacífico Colombiano, tiene como propósito central aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que promuevan el reconocimiento, la redistribución

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

y la reducción de las cargas de cuidado de las mujeres firmantes del acuerdo de paz dentro de sus procesos productivos.

En el departamento del Tolima, esta apuesta institucional se territorializa específicamente en el municipio de Planadas, concentrando sus actividades en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación El Oso. La implementación en esta zona se canaliza a través del trabajo directo con dos organizaciones de base fundamentales, la Asociación Coomumarfu y la Asociación Asomaproso. El enfoque en este territorio busca fortalecer tanto las capacidades individuales como colectivas en el marco de la reincorporación económica, permitiendo que las estrategias de género se adapten de manera efectiva a las realidades, formas organizativas y dinámicas productivas propias de las comunidades rurales del sur del Tolima.

Estado Actual del Proceso

El convenio interinstitucional suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la Corporación Para el Desarrollo Integral de la Mujer del Pacífico Colombiano (CORPAMUJER) se encuentra en su fase intermedia de ejecución técnica en el departamento del Tolima. Se focaliza en el municipio de Planadas, específicamente en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) El Oso, a través de este convenio se acompaña a mujeres firmantes del acuerdo de paz y organizaciones productivas de la reincorporación, trabajando directamente con dos organizaciones de base: Coomumarfu y Asomaproso.

El proceso responde directamente a los compromisos de género de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica (CONPES 3931 de 2018), apuntando al cumplimiento de las acciones de autonomía económica (Acción 3.35), reducción de barreras de cuidado (Acción 3.36), estrategias de corresponsabilidad (Acción 142 y Acción 2.1) y redes territoriales de la economía del cuidado (Acción 143).

Principales Resultados y Avances

A la fecha, el convenio registra hitos significativos en sus componentes de diagnóstico, bienestar, formación y fortalecimiento organizativo:

- **Componente de Diagnóstico y Planeación:** Se logró la construcción y análisis de la Línea Base enfocada en el reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas de cuidado dentro de las cooperativas priorizadas. Asimismo, se consolidó la Estrategia de Cuidado orientada a los procesos productivos de la reincorporación.
- **Bienestar Psicoemocional:** Se implementaron dos jornadas de bienestar con enfoque psicoemocional dirigidas a las mujeres de las organizaciones y se distribuyeron 28 kits de autocuidado y Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- **Formación y Enfoque de Género:** Con el fin de involucrar a toda la base comunitaria en la corresponsabilidad, se ejecutó un taller de masculinidades cuidadoras asistido por los hombres de las organizaciones.
- **Caja de Herramientas:** Se cuenta con nueve cajas de herramientas pedagógicas y operativas listas para su apropiación técnica.
- **Articulación e Incidencia:** Se consolidó una acción de incidencia estructurada a través de la Mesa Interinstitucional en el marco del Comité Territorial de Reincorporación (CTR), la cual se complementará con un encuentro comunitario vespertino para robustecer el tejido social.

Retos y Dificultades Identificadas

La ejecución en territorio ha enfrentado complejidades estructurales y coyunturales que han obligado a replantear la dinámica de atención. El principal reto identificado ha sido la intermitencia o baja asistencia de la población beneficiaria en los espacios convocados, a pesar de los esfuerzos institucionales previos.

Al ser Planadas una zona de alta dependencia agrícola, los tiempos de la cosecha de café absorben por completo la mano de obra local, restando disponibilidad de tiempo a las mujeres y hombres para asistir a capacitaciones u escenarios formativos.

Las características geográficas y socioculturales obligaron a romper con esquemas rígidos de formación, evidenciando la necesidad de esquemas más flexibles y adaptados al calendario productivo rural.

Monitorear y asegurar la ejecución de la iniciativa de cuidado orientada a la conmemoración de los 30 años de la firma del primer acuerdo de paz entre la comunidad indígena Nasa y las extintas FARC-EP, programada para los días 25 y 26 de julio. Este hito es vital para el fortalecimiento de la confianza y el cuidado colectivo.

5.11 REINCORPORACIÓN COLECTIVA

La reincorporación colectiva constituye un mecanismo orientado al fortalecimiento de las capacidades organizativas, productivas, sociales, comunitarias y políticas de la población firmante de paz, a partir del reconocimiento de los procesos asociativos y las apuestas de desarrollo construidas por los colectivos de firmantes de paz a nivel territorial. En este marco, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) acompaña la formulación e implementación de los Planes de Reincorporación Colectiva (PRC) y de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC), instrumentos que permiten identificar necesidades, definir objetivos comunes y concertar acciones orientadas al fortalecimiento y la sostenibilidad de los procesos de los sujetos colectivos en reincorporación.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Los Planes de Reincorporación Colectiva se estructuran a partir de las dimensiones social, económica, comunitaria y política de la reincorporación, incorporando acciones relacionadas con el bienestar psicosocial, el fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias, la educación, la salud y protección social, el acceso a hábitat y servicios públicos, el fortalecimiento organizativo y asociativo, la sostenibilidad de los procesos productivos, la empleabilidad, la reconciliación y construcción de paz, la prevención de la estigmatización y el fortalecimiento de capacidades para la participación ciudadana, electoral y el ejercicio del control social. De esta manera, los PRC constituyen una herramienta de planeación integral orientada al cierre de brechas, la garantía progresiva de derechos y el fortalecimiento de las capacidades de autogestión de las organizaciones de firmantes de paz y sus grupos familiares en los territorios.

Estado actual del proceso

Actualmente, en el departamento del Tolima se adelantan procesos de reincorporación colectiva con tres organizaciones conformadas por población firmante de paz que se encuentran en diferentes fases de formulación de sus Planes de Reincorporación Colectiva (PRC), así como una asociación que avanza en el proceso de reconocimiento de un Área Especial de Reincorporación Colectiva (AERC).

La Asociación Agropecuaria Esperanza y Paz (EPZ), del municipio de Icononzo, integrada por productores de café de especialidad y otros bienes y servicios agropecuarios y comunitarios, se encuentra en fase final de formulación de su Plan de Reincorporación Colectiva, con la realización de la asamblea de aprobación programada para el mes de julio. Este colectivo ha consolidado una apuesta asociativa orientada al fortalecimiento de la producción agropecuaria, la generación de ingresos y la permanencia en el territorio con participación comunitaria como un ejercicio de reconciliación.

Por su parte, la Asociación de Mujeres Trabajadoras del Tolima (AMARANTHA), ubicada igualmente en el municipio de Icononzo, está conformada principalmente por mujeres firmantes de paz que desarrollan iniciativas relacionadas con la economía social y solidaria y la prestación de servicios de operación logística, desde un enfoque de género que reconoce el lugar diferencial de las mujeres en las cadenas de producción, así como la importancia de la generación de oportunidades para la autonomía económica y la superación de las violencias basadas en género. Actualmente, la organización se encuentra en etapa de revisión de requisitos y documentación para la aprobación de la solicitud de formulación de su Plan de Reincorporación Colectiva.

De igual forma, la Asociación Sueños de Paz Víctor Muñoz, del municipio de Cunday, conformada por firmantes de paz dedicados al cultivo de café y a otras actividades agropecuarias, se encuentra en fase de alistamiento documental para iniciar el proceso de formulación de su Plan de Reincorporación Colectiva. La organización busca consolidar sus capacidades productivas y asociativas como base para el fortalecimiento de los procesos de reincorporación de sus integrantes.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

De manera complementaria, se encuentra en trámite el proceso de reconocimiento de un Área Especial de Reincorporación Colectiva (AERC) impulsada por la Asociación Campesina para la Paz Todo para la Guerra (ASOCAPAZGT), conformada por población firmante de paz y sus familias desplazadas forzosamente de la región del Catatumbo. Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer los procesos de asentamiento, permanencia territorial y acceso a condiciones dignas de hábitat para la comunidad. El proceso ya surtió las etapas de verificación documental, subsanación de requisitos y constatación territorial mediante visitas de georreferenciación realizadas en julio de 2025, encontrándose actualmente en fase de análisis técnico por parte del nivel central para la emisión del concepto que permita avanzar hacia la formulación del correspondiente Plan Especial de Reincorporación Colectiva.

Tabla 9. Organizaciones en procesos de reincorporación colectiva – GT Tolima

Colectivo	Proceso al que aplica	Municipio	Estado
Asociación Agropecuaria Esperanza y Paz (EPZ)	Plan de Reincorporación Colectiva (PRC)	Icononzo	Fase final de formulación
Asociación de Mujeres Trabajadoras del Tolima (AMARANTHA)	Plan de Reincorporación Colectiva (PRC)	Icononzo	Revisión de requisitos y documentación para aprobación de la solicitud
Asociación Sueños de Paz Víctor Muñoz	Plan de Reincorporación Colectiva (PRC)	Cunday	Alistamiento documental
Asociación Campesina para la Paz Todo para la Guerra (ASOCAPAZGT)	Área Especial de Reincorporación Colectiva (AERC)	Honda	Fase de constatación: Análisis técnico para emisión de concepto de reconocimiento

Fuente: Elaboración GT Tolima con base en implementación de métodos operativos IR-M-11 e IR-M-12

Principales resultados y avances

Durante el periodo de gestión se consolidó la implementación de la estrategia de reincorporación colectiva en el departamento del Tolima, mediante procesos de socialización, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional orientados a promover la participación organizada de la población firmante de paz en los instrumentos

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

definidos por la ARN para la planeación de su reincorporación colectiva. Entre los principales avances se destacan:

- Socialización y apropiación de la estrategia de reincorporación colectiva:** Durante 2025, los profesionales del Equipo Primario del Grupo Territorial desarrollaron jornadas de socialización sobre los Planes de Reincorporación Colectiva (PRC) y las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC), permitiendo que las organizaciones conocieran los alcances, requisitos y oportunidades de estos mecanismos y tomaran de manera autónoma e informada la decisión de postularse a los procesos.
- Vinculación de organizaciones a los instrumentos de reincorporación colectiva:** se logró la participación de organizaciones con diferentes perfiles organizativos y productivos, incluyendo asociaciones agropecuarias, organizaciones de mujeres y colectivos rurales, ampliando el alcance de la estrategia en el territorio.
- Avance en la formulación de Planes de Reincorporación Colectiva:** con las organizaciones que presentan mayores niveles de avance se desarrollaron ejercicios participativos de caracterización, identificación de necesidades, definición de objetivos colectivos y construcción de apuestas estratégicas para la reincorporación, fortaleciendo la planeación de acciones orientadas al bienestar de las comunidades y al fortalecimiento de sus capacidades organizativas, económicas, sociales y políticas.
- Fortalecimiento técnico y administrativo del Grupo Territorial:** el equipo territorial consolidó capacidades para la implementación de la estrategia a partir de la apropiación de los lineamientos contenidos en la Resolución 0326 de 2025, los manuales operativos y las herramientas metodológicas definidas por la ARN, contando con el acompañamiento permanente de los equipos de nivel central, quienes realizaron seguimiento escalonado y asistencia técnica durante las diferentes fases del proceso.
- Implementación de la ruta metodológica para la formulación de PRC:** se avanzó en la puesta en marcha de las diferentes etapas previstas para la formulación de los planes colectivos, permitiendo iniciar procesos estructurados de concertación con las organizaciones y generar capacidades para la gestión de sus objetivos colectivos de reincorporación.
- Avance en el proceso de reconocimiento de un Área Especial de Reincorporación Colectiva (AERC):** se logró culminar las etapas de verificación documental, subsanación de requisitos y constatación territorial mediante visitas de georreferenciación para la iniciativa impulsada por la Asociación Campesina para la Paz Todo para la Guerra (ASOCAPAZGT), avanzando hacia la evaluación técnica requerida para su eventual reconocimiento.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- **Identificación y visibilización de situaciones particulares no contempladas inicialmente en el procedimiento:** en el marco del proceso de reconocimiento de la AERC promovida por ASOCAPAZGT, se evidenció una situación asociada al desplazamiento forzado de la población postulante. Si bien la organización no cumplía formalmente con el tiempo mínimo de constitución exigido por la normatividad vigente en el territorio de acogida, contaba con trayectoria organizativa demostrable previa al desplazamiento. Esta situación requirió la gestión y presentación de evidencias adicionales que permitieran acreditar la continuidad de su experiencia asociativa, generando insumos técnicos para la reflexión institucional sobre la necesidad de incorporar ajustes normativos y procedimentales que reconozcan este tipo de contextos en futuros procesos de reincorporación colectiva y permitan respuestas más acordes con las realidades de las comunidades desplazadas.

Retos y dificultades

A pesar de los avances alcanzados en la implementación de la estrategia de reincorporación colectiva, persisten desafíos relacionados con la consolidación de los instrumentos de planeación, la capacidad institucional para acompañar su implementación y la necesidad de ajustar algunos procedimientos a las realidades territoriales y comunitarias de la población firmante de paz.

- Garantizar la finalización de los procesos de formulación actualmente en curso y, posteriormente, la gestión efectiva de las acciones priorizadas por los colectivos, promoviendo la articulación de la oferta institucional requerida para materializar los objetivos definidos en los planes.
- Se requiere avanzar en las adecuaciones y desarrollos pendientes del SIRR que permitan registrar, monitorear y realizar seguimiento a los avances de los Planes de Reincorporación Colectiva y de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva de manera estandarizada y oportuna conforme a los métodos operativos dispuestos para ello.
- Continuar fortaleciendo los ejercicios de socialización y pedagogía con organizaciones de población firmante de paz que haya consolidado recientemente procesos colectivos de alrededor de un año de existencia, favoreciendo su acceso informado y voluntario a los mecanismos de reincorporación colectiva.
- Culminar los procedimientos pendientes para el reconocimiento formal de las AERC y garantizar que estos instrumentos se conviertan en mecanismos efectivos para promover procesos de estabilización territorial, acceso a hábitat, servicios básicos, proyectos productivos y fortalecimiento comunitario.
- La experiencia del proceso liderado por la Asociación Campesina para la Paz Todo para la Guerra (ASOCAPAZGT) evidenció situaciones no contempladas inicialmente en el procedimiento vigente, particularmente frente al requisito

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

relacionado con el tiempo mínimo de constitución de las organizaciones. Aunque la asociación no cumplía formalmente con dicho requisito en el territorio de acogida, contaba con trayectoria organizativa previa al desplazamiento forzado desde la región del Catatumbo. Esta situación implicó la gestión de evidencias adicionales para acreditar la continuidad de su experiencia asociativa y pone de manifiesto la necesidad de avanzar en ajustes normativos y procedimentales que permitan reconocer las particularidades de los colectivos afectados por desplazamiento forzado, garantizando que los tiempos y criterios establecidos respondan a las realidades de las comunidades que buscan acceder a estos mecanismos de reincorporación colectiva.

Temas pendientes por tramitar

Con el fin de garantizar la continuidad y consolidación de la estrategia de reincorporación colectiva en el departamento del Tolima, se considera prioritario que la administración entrante y los equipos responsables den continuidad a los procesos actualmente en curso, gestionen los desarrollos institucionales pendientes y fortalezcan la articulación con las organizaciones y dependencias del nivel central involucradas en la implementación de esta línea de trabajo.

- Culminar la fase de formulación y aprobación del Plan de Reincorporación Colectiva de la Asociación Agropecuaria Esperanza y Paz (EPZ): garantizando el cargue, validación y seguimiento de la información generada durante el proceso.
- Dar continuidad a la ruta de formulación de los Planes de Reincorporación Colectiva de las asociaciones AMARANTHA y Sueños de Paz Víctor Muñoz acompañando el cumplimiento de los requisitos, la realización de las jornadas metodológicas y la consolidación de sus objetivos colectivos de reincorporación.
- Realizar seguimiento permanente al proceso de reconocimiento del Área Especial de Reincorporación Colectiva (AERC) impulsada por ASOCAPAZGT gestionando de manera oportuna los requerimientos que puedan surgir desde la Dirección Programática y la Subdirección de Seguimiento para la emisión del concepto técnico y posterior formulación del respectivo Plan Especial de Reincorporación Colectiva.
- Mantener la articulación técnica con los equipos de nivel central responsables de reincorporación colectiva, garantizando la correcta aplicación de los lineamientos metodológicos y el acompañamiento a las organizaciones que se encuentran en las diferentes fases del proceso.
- Impulsar los desarrollos pendientes en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), que permitan registrar, hacer seguimiento y monitorear de manera integral los avances de los Planes de Reincorporación Colectiva y de las Áreas Especiales de Reincorporación

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Colectiva, facilitando la trazabilidad de las acciones y la generación de reportes para la toma de decisiones.

- Fortalecer la gestión de oferta institucional en torno a las acciones priorizadas por los colectivos, especialmente en las dimensiones social, económica, comunitaria y política de la reincorporación, promoviendo la articulación con entidades del orden nacional, departamental y municipal para la atención de necesidades relacionadas con fortalecimiento organizativo, sostenibilidad productiva, educación, salud, vivienda, acceso a servicios públicos, reconciliación y participación ciudadana.
- Documentar y elevar a nivel central las lecciones aprendidas derivadas del proceso de reconocimiento de la AERC de ASOCAPAZGT, particularmente aquellas relacionadas con organizaciones conformadas por población desplazada forzosamente. La experiencia evidenció la necesidad de revisar y ajustar criterios procedimentales asociados a la acreditación del tiempo de constitución de las organizaciones, de manera que los instrumentos de reincorporación colectiva puedan responder de forma más adecuada a las trayectorias organizativas previas y a las dinámicas de movilidad forzada que afectan a algunos colectivos.

6. RED DE RELACIONES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Instancias Territoriales de Reincorporación

Las Instancias Territoriales de Reincorporación constituyen los principales espacios de articulación, coordinación y seguimiento para la implementación del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) en los territorios. A través de las Mesas Departamentales y Municipales de Reincorporación, así como de los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR), se promueve la coordinación entre las entidades del orden nacional y territorial, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), las autoridades locales y las personas en proceso de reincorporación, con el propósito de gestionar la oferta institucional, identificar necesidades y realizar seguimiento a los compromisos que contribuyen a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Estos espacios permiten territorializar las acciones del Programa de Reincorporación Integral (PRI), fortalecer la articulación interinstitucional y facilitar el acceso de la población en proceso de reincorporación a la oferta en materia de participación política, fortalecimiento comunitario, sostenibilidad económica, educación, salud, hábitat y vivienda, acceso a tierras, empleabilidad y demás componentes que favorecen la consolidación de procesos de reincorporación y la construcción de paz en el departamento del Tolima.

Ajuste Normativo de las Instancias Territoriales

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

El Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), fue creado para coordinar y articular la implementación de la política de reincorporación derivada del Acuerdo Final de Paz, su funcionamiento se fundamenta en el Decreto Ley 899 de 2017, mediante el cual se establecieron medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social, individual y colectiva de las personas firmantes de paz. En este marco, las instancias territoriales constituyen espacios de coordinación, articulación interinstitucional, seguimiento y gestión territorial orientados a promover el acceso a la oferta institucional y el cumplimiento de las acciones de reincorporación en los territorios.

En el departamento del Tolima, la Mesa Departamental de Reincorporación fue creada inicialmente mediante el Decreto 0561 de 2021 y posteriormente actualizada mediante el Decreto 0765 de 2024, el cual subrogó la disposición anterior y fortaleció aspectos relacionados con la participación, la gobernanza y la incorporación de enfoques diferenciales, de género y de representación plural dentro de la instancia.

A nivel municipal, las Mesas Municipales de Reincorporación de Ibagué (Decreto 1000-0102 de 2022), Roncesvalles (Decreto 046 de 2025), Dolores (Decreto 161 de 2024) y Rioblanco (Decreto 0056 de 2023) avanzaron en el fortalecimiento de sus mecanismos de gobernanza mediante la revisión y ajuste de sus instrumentos normativos y reglamentos internos. Este proceso se desarrolló tomando como referencia los lineamientos establecidos en la Ley 899 de 2017 y el Decreto 0846 de 2024, con el propósito de armonizar su funcionamiento con las directrices del Sistema Nacional de Reincorporación, fortalecer su capacidad de articulación interinstitucional y garantizar que su operación responda a las dinámicas, necesidades y particularidades territoriales de cada municipio. Asimismo, estos ajustes permitieron consolidar procedimientos para el seguimiento de compromisos, la formulación de planes de acción y la gestión de la oferta institucional dirigida a la población firmante de paz.

Por su parte, los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR) de Planadas y de Icononzo continúan operando como instancias de coordinación y seguimiento de los procesos de reincorporación colectiva asociados a los ETCR El Oso y La Fila, respectivamente, bajo los lineamientos definidos por el Sistema Nacional de Reincorporación y el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), permitiendo la articulación técnica e institucional a partir de la gestión institucional de las líneas estratégicas del PRI.

Estado actual

Las Instancias Territoriales de Reincorporación del departamento del Tolima son la Mesa Departamental, los CTR Planadas e Icononzo y las Mesas municipales de Roncesvalles, Ibagué, Dolores y Rioblanco. Se describe a continuación el estado de cada instancia de participación:

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 10. Instancias de Reincorporación en el Tolima y su Estado Actual

Nombre de la Instancia	Acto Administrativo de Creación	Estado Actual de la Instancia
Mesa Departamental de Reincorporación	Decreto 0765 de 2024	Activa y sesionando
CTR Planadas	Decreto 2027 de 2016	Activo y sesionando
CTR Icononzo	Decreto 2027 de 2016	Activo y sesionando
Mesa de Reincorporación de Ibagué	Decreto 1000-0102 de 2022	Activa y sesionando
Mesa de Reincorporación de Roncesvalles	Decreto 046 de 2025	En actualización normativa
Mesa de Reincorporación de Dolores	Decreto 167 de 2024	En actualización normativa
Mesa de Reincorporación de Rioblanco	decreto 0056 de 2023	Creada sin sesiones durante 2026

Fuente: Documentos soporte de creación de las instancias remitidos por Gobernación y Alcaldías

Las instancias presentadas hacen parte del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), encargado de articular los diferentes niveles de coordinación para acompañar la reincorporación de la población firmante del Acuerdo de Paz. En este marco, la Mesa Departamental de Reincorporación del Tolima lidera la coordinación territorial, mientras que los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR) y las Mesas Municipales de Reincorporación desarrollan funciones de articulación y seguimiento a nivel local. Lo podemos observar a continuación a nivel gráfico:

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Ilustración 6. Instancias Territoriales



Fuente: Elaboración GT Tolima

En el territorio sesionan de manera regular la Mesa Departamental de Reincorporación, las Mesas Municipales de Reincorporación de Ibagué, Roncesvalles, Dolores, las cuales sesionan tres veces al año. Aunque la Mesa de Reincorporación de Rioblanco, está creada, durante el 2026 por temas de seguridad y otros aspectos no se ha logrado sesionar.

Los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR) de Planadas e Icononzo, permanecen activos y han sesionado con normalidad durante la vigencia del 2026, estos espacios que permiten la coordinación entre las entidades del orden nacional y territorial, las administraciones municipales, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y las personas en proceso de reincorporación para el seguimiento a los compromisos, la gestión de la oferta institucional y la implementación de las acciones priorizadas en el territorio.

De manera complementaria, se adelantan acciones de fortalecimiento institucional orientadas a la actualización de los reglamentos internos, el fortalecimiento de los procesos de liderazgo de las personas firmantes de paz y la consolidación de los planes de acción de las diferentes instancias. Asimismo, se ha fortalecido la articulación con entidades públicas, organismos de cooperación y demás actores territoriales, promoviendo su participación en las acciones priorizadas y contribuyendo a una mayor capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.

Principales resultados y avances alcanzados.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

A continuación, se relacionan los avances logrados en cada una de las instancias establecidas en el departamento del Tolima

- **Mesa Departamental de Reincorporación del Tolima**

La Mesa Departamental de Reincorporación fortaleció su capacidad de coordinación y seguimiento mediante la actualización de su reglamento interno, incorporando los enfoques diferenciales, de género y participación plural, así como la consolidación de subcomisiones temáticas para el monitoreo de compromisos y acciones estratégicas. En el marco de la construcción de paz territorial, se desarrollaron cuatro jornadas de prevención de la estigmatización en municipios priorizados, orientadas a fortalecer la convivencia, la reconciliación y la sensibilización institucional frente al proceso de reincorporación.

Asimismo, se brindó acompañamiento técnico y articulación interinstitucional para el fortalecimiento de asociaciones y unidades productivas de firmantes de paz en los municipios de Icononzo y Planadas, promoviendo la sostenibilidad económica y el acceso a oferta institucional. De igual forma, se coordinaron brigadas de salud y acciones con enfoque diferencial dirigidas a población étnica y mujeres, favoreciendo el acceso a servicios y la garantía de derechos.

Adicionalmente, se registraron avances en la gestión de proyectos de vivienda, en articulación con otros actores institucionales para Chaparral, contribuyendo así a la estabilización socioeconómica, la protección territorial y la consolidación de los procesos de reincorporación en el departamento.

- **Mesa Municipal de Reincorporación de Ibagué**

En el marco de la Mesa Municipal de Reincorporación de Ibagué, se validó institucionalmente la situación de predios ante la Sociedad de Activos Especiales (SAE), con el propósito de fortalecer las alternativas de acceso a vivienda y tierras para la población firmante de paz. Asimismo, se construyó de manera participativa el Plan de Acción 2026, definiendo líneas de trabajo y compromisos entre las entidades participantes.

En materia de liderazgo se identificaron los representantes por subcomisiones, en relación con la seguridad, se programó la instalación de una submesa especializada para fortalecer los mecanismos de prevención, atención y seguimiento a situaciones de riesgo.

Como resultado del trabajo conjunto entre los actores de la instancia, se promovió el fortalecimiento de alternativas productivas rurales mediante la articulación de asistencia técnica y la gestión de oportunidades de participación de las formas asociativas en las distintas actividades y ferias de orientación productiva desarrollada por la Alcaldía.

- **Mesas Municipales de Reincorporación de Roncesvalles, Dolores y Rioblanco:**

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Las Mesas Municipales de Reincorporación han avanzado en su fortalecimiento institucional mediante la actualización de los instrumentos de gobernanza territorial, a través de la revisión y ajuste de los decretos de creación y la construcción de reglamentos internos, en concordancia con el Decreto 0846 y las particularidades de cada contexto municipal. Asimismo, se formularon de manera participativa los planes de acción alineados con las necesidades identificadas en los Planes de Reincorporación Individual (PRI), permitiendo orientar la gestión interinstitucional y el seguimiento a los compromisos adquiridos.

De igual forma, estos espacios han contribuido a fortalecer las capacidades de las administraciones municipales, brindando orientación técnica sobre las rutas y competencias institucionales relacionadas con acceso a vivienda, formación para el trabajo, empleabilidad y fortalecimiento de procesos asociativos y productivos de la población firmante de paz.

- **Consejos Territoriales de Reincorporación de Planadas e Icononzo**

En el marco de los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR) de Planadas e Icononzo, se registraron avances significativos en la consolidación de los procesos de reincorporación colectiva asociados a los ETCR El Oso y La Fila.

En Planadas, se priorizó el análisis y definición de alternativas para el traslado del ETCR El Oso, avanzando en la viabilidad para la adquisición del predio Providencia, conformado por cinco lotes, de los cuales uno presenta avances en las evaluaciones agronómicas y topográficas requeridas para su posible destinación. Paralelamente, se realizó seguimiento a las adecuaciones de infraestructura del ETCR y a los procesos relacionados con el arrendamiento de los predios actualmente ocupados.

En Icononzo, se avanzó en la definición de la ruta para la adjudicación de terrenos con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y en la socialización del proyecto de vivienda definitiva para la población residente, alcanzando una primera fase proyectada para la construcción de 45 soluciones habitacionales. Adicionalmente, se dio seguimiento a la implementación de las acciones promovidas desde el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) en materia de género, sostenibilidad económica y acceso a la oferta educativa, fortaleciendo la articulación institucional y el cumplimiento de los compromisos derivados de los procesos de reincorporación.

Asimismo, se consolidaron y fortalecieron iniciativas productivas asociadas a las cadenas de café, piscicultura, porcicultura, panadería y ebanistería, contribuyendo a la sostenibilidad económica de las organizaciones de firmantes. De igual manera, se evidenciaron avances en el acceso a servicios de salud para la población residente y el fortalecimiento de liderazgos individuales y colectivos mediante acciones con enfoque diferencial, orientadas a promover la participación efectiva de mujeres, jóvenes y otros grupos poblacionales priorizados dentro de los espacios de reincorporación.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Retos y dificultades

- Fortalecer la participación de las administraciones departamental y municipales en las Instancias Territoriales de Reincorporación, promoviendo una mayor articulación institucional y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en estos espacios.
- Gestionar recursos que permitan ampliar la cobertura de los procesos de formación, asistencia técnica y fortalecimiento de las Instancias Territoriales de Reincorporación, consolidando su capacidad de gestión y respuesta frente a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.
- Fortalecer la articulación con las entidades que integran el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) para reducir las brechas existentes entre la demanda de acceso a tierra y vivienda y la oferta institucional disponible, así como agilizar los procesos administrativos y jurídicos relacionados con la adquisición de predios y la ejecución de proyectos habitacionales.
- Consolidar acciones interinstitucionales orientadas a la prevención y superación de la estigmatización, promoviendo escenarios de diálogo, reconciliación y convivencia que favorezcan la inclusión social de las personas en proceso de reincorporación.
- Ampliar las oportunidades de fortalecimiento económico para las organizaciones y asociaciones con menor nivel de desarrollo organizativo, facilitando el acceso a estrategias de sostenibilidad, asistencia técnica y comercialización.
- Mejorar la articulación con el sector salud para garantizar el acceso oportuno a servicios especializados, procesos de certificación de discapacidad y demás atenciones requeridas por la población en proceso de reincorporación.
- Fortalecer los procesos de pedagogía institucional sobre el Programa de Reincorporación Integral (PRI), el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) y el funcionamiento de las Instancias Territoriales de Reincorporación, promoviendo una participación más activa e informada de las entidades y de las personas firmantes de paz.

Temas pendientes por tramitar

Al cierre del periodo de empalme, las Instancias Territoriales de Reincorporación presentan los siguientes asuntos pendientes por tramitar:

- Culminar la actualización, adopción e implementación de los reglamentos internos y demás instrumentos de funcionamiento de las Mesas Municipales de Reincorporación, fortaleciendo sus mecanismos de gobernanza y seguimiento.
- Dar continuidad a la implementación y seguimiento de los Planes de Acción 2026 de la Mesa Departamental de Reincorporación y de las Mesas Municipales de

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Ibagué, Roncesvalles, Rioblanco y Dolores, promoviendo el cumplimiento de los compromisos establecidos.

- Fortalecer la participación y el compromiso de las entidades del orden nacional, departamental y municipal que integran el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), con el fin de mejorar la gestión de la oferta institucional y el cumplimiento de las acciones priorizadas en cada instancia.
- Mantener el seguimiento a las rutas de acceso a tierras y vivienda, acompañando la gestión de los procesos adelantados ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y las demás entidades competentes, así como el avance de los proyectos habitacionales priorizados en el departamento.
- Realizar seguimiento a la implementación de las acciones priorizadas por el Sistema Nacional de Reincorporación en los componentes de género, sostenibilidad económica, educación, salud, participación, fortalecimiento comunitario y fortalecimiento organizativo, garantizando la articulación interinstitucional para su cumplimiento.
- Continuar el acompañamiento y seguimiento a las estrategias de fortalecimiento de las organizaciones productivas, promoviendo la sostenibilidad de las asociaciones y de los proyectos colectivos de las personas en proceso de reincorporación.

Relaciones y Alianzas Estratégicas

Durante el periodo 2023–2026, el Grupo Territorial Tolima consolidó una amplia red de alianzas estratégicas con entidades del orden nacional, territorial, organismos de cooperación internacional, instituciones de educación superior, organizaciones sociales y formas asociativas, orientadas a fortalecer la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), ampliar el acceso de la población a la oferta institucional y contribuir a la sostenibilidad de los procesos de reincorporación, reintegración y acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública. Estas articulaciones han permitido complementar la gestión institucional de la ARN, fortalecer la coordinación interinstitucional y generar mayores oportunidades para la construcción de paz en el territorio.

Articulación con entidades del orden nacional

En el marco del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), el Grupo Territorial mantuvo una articulación permanente con las entidades responsables de la implementación del Acuerdo Final de Paz y de la garantía de derechos de la población objeto de atención. Entre las principales alianzas se destacan:

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

- Agencia Nacional de Tierras (ANT): gestión de acceso a tierras, adjudicación de predios, acompañamiento a formas asociativas y seguimiento a los procesos de los ETCR La Fila y El Oso.
- Sociedad de Activos Especiales (SAE): seguimiento a los procesos de destinación de bienes rurales y urbanos para organizaciones de firmantes de paz.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: articulación para la estructuración y gestión de proyectos de vivienda en los municipios de Icononzo y Chaparral.
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP): coordinación de acciones restaurativas, acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública y desarrollo de procesos pedagógicos relacionados con el régimen de condicionalidad.
- Ministerio de Salud y Protección Social, EPS y demás entidades del sector salud: fortalecimiento de las rutas de atención, certificación de discapacidad y garantía del acceso efectivo a los servicios de salud.
- SENA: implementación del Convenio 1356 de 2024, orientado a formación para el trabajo, certificación por competencias, emprendimiento y promoción de la inclusión laboral.
- ICETEX, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Universidad de Antioquia y Universidad del Tolima: promoción del acceso a programas de educación superior, formación para la construcción de paz y fortalecimiento de capacidades mediante estrategias académicas dirigidas a la población participante.

Articulación con entidades territoriales

El Grupo Territorial fortaleció la coordinación con la Gobernación del Tolima, las alcaldías municipales y las secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Social, Agricultura y Planeación, especialmente en los municipios de Ibagué, Icononzo, Planadas, Chaparral, Rioblanco, Roncesvalles, Dolores y Honda.

Esta articulación permitió avanzar en la implementación de los planes de acción de las Mesas Departamental y Municipales de Reincorporación, fortalecer los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR), desarrollar jornadas de salud, procesos de prevención de la estigmatización, iniciativas comunitarias y proyectos de vivienda, así como facilitar el acceso de la población a programas de educación, empleabilidad, fortalecimiento organizativo y atención institucional. En el caso de los comparecientes de la Fuerza Pública, estas alianzas facilitaron el acceso a servicios de salud, orientación jurídica, acompañamiento psicosocial y preparación para los procesos restaurativos adelantados ante la JEP.

Organismos de cooperación internacional y operadores

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

El Grupo Territorial mantuvo una articulación permanente con organismos de cooperación internacional y entidades operadoras que han contribuido al fortalecimiento de los procesos de reincorporación económica y desarrollo territorial. Entre ellas se destacan:

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): operador de la Estrategia de Sostenibilidad Económica para asociaciones productivas del departamento, mediante procesos de fortalecimiento organizacional, productivo y comercial.
- Corporación Colombia Internacional (CCI): acompañamiento técnico en la formulación e implementación de proyectos productivos asociativos y fortalecimiento de capacidades empresariales.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa Mundial de Alimentos (PMA) e iNNpulsa Colombia: apoyo a procesos de asistencia técnica, fortalecimiento empresarial, comercialización y consolidación de iniciativas productivas.

Relacionamiento con organizaciones sociales y formas asociativas

La ARN brindó acompañamiento permanente a las asociaciones de firmantes de paz, organizaciones comunitarias y colectivos productivos del departamento, fortaleciendo sus capacidades organizativas y apoyando la gestión de iniciativas relacionadas con sostenibilidad económica, acceso a tierras, vivienda, fortalecimiento comunitario y desarrollo territorial. Entre las principales organizaciones acompañadas se encuentran la Asociación Agropecuaria Agroindustrial Construyendo Paz (ACOPAZ), la Cooperativa Multiactiva Marquetalia por un Mundo Mejor (COMUMARFU), la Asociación Agropecuaria Esperanza y Paz, la Asociación Multiactiva La Esperanza (MULTIESPERANZA), la Cooperativa Multiactiva del Común Tejiendo Paz, la Federación de Economía Social y Solidaria Juan de la Cruz Varela, Corturenacer, Amoyaher y la Asociación de Víctimas de Chaparral.

De igual manera, se promovieron procesos de articulación con organizaciones de víctimas, comunidades receptoras y demás actores sociales, impulsando iniciativas de reconciliación, convivencia y construcción de paz territorial, entre las que se destaca el proyecto de vivienda lote El Carmen, en el municipio de Chaparral, desarrollado de manera conjunta entre organizaciones de firmantes de paz y población víctima del conflicto armado.

Cooperación para la construcción de paz territorial

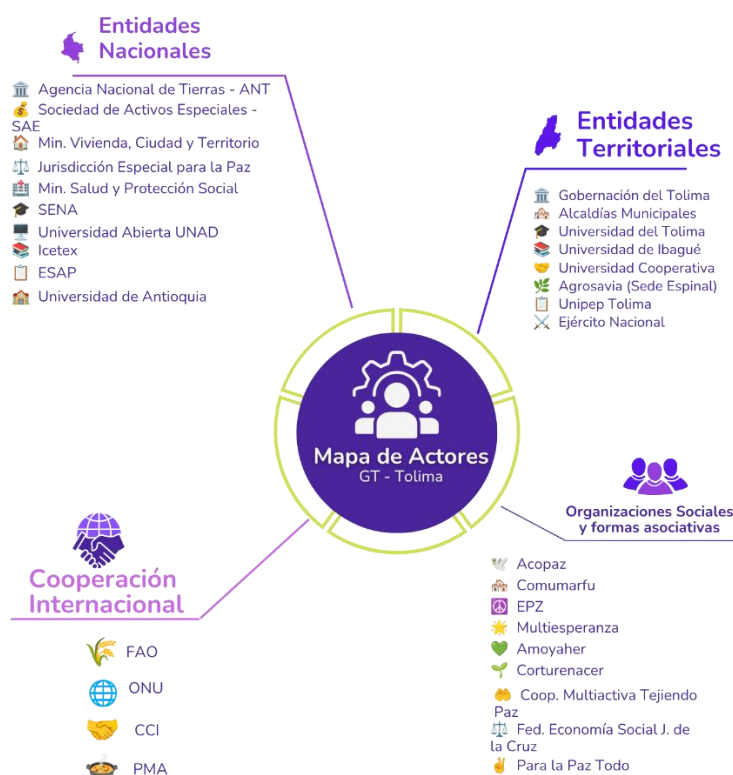
A través de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), las Mesas de Reincorporación y los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR), se consolidaron espacios de coordinación entre entidades públicas, organizaciones sociales y actores de cooperación para promover acciones orientadas a la prevención y superación de la estigmatización, el fortalecimiento comunitario, la participación ciudadana, la

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

incorporación de los enfoques diferenciales y de género, el desarrollo económico local, la gestión de proyectos de infraestructura social y vivienda, y la consolidación de escenarios de reconciliación, convivencia y construcción de paz en el departamento del Tolima.

Como resultado de este proceso de articulación, el Grupo Territorial Tolima consolidó una red de alianzas estratégicas que integra entidades del orden nacional y territorial, organismos de cooperación internacional, instituciones académicas, organizaciones sociales y formas asociativas. Este relacionamiento ha sido determinante para ampliar la capacidad de gestión institucional, facilitar el acceso de la población a la oferta disponible y fortalecer la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), contribuyendo de manera conjunta a la consolidación de la paz en el departamento. La siguiente ilustración presenta el mapa de actores estratégicos que acompañaron la gestión del Grupo Territorial durante el periodo 2023–2026.

Ilustración 7. Mapa de actores estratégicos del GT Tolima



Fuente: Elaboración GT Tolima

7. GESTIÓN JURÍDICA DEL GRUPO TERRITORIAL

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

En el marco de las funciones asignadas a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Grupo Territorial Tolima, a través de su componente jurídico, desarrolla acciones orientadas a garantizar la atención y orientación legal de la población vinculada a los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Atención Diferencial, así como de los miembros de la Fuerza Pública y a la población de la estrategia AUTOSAR.

Como parte de esta gestión, se brinda asesoría jurídica a la población objeto de atención en los asuntos relacionados con el ingreso a los diferentes procesos de atención, el acceso, permanencia y terminación de los beneficios contemplados en las respectivas rutas, de conformidad con el marco normativo y los lineamientos institucionales vigentes.

Actividades y acciones área jurídica

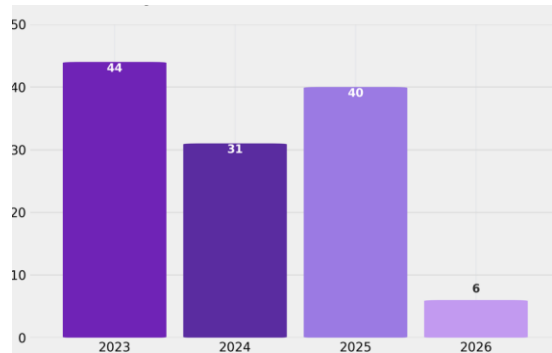
De igual forma, el componente jurídico adelanta diversas actuaciones en el territorio para garantizar el cumplimiento de las funciones asignadas al Grupo Territorial Tolima. Entre las principales actividades desarrolladas se destacan: a) la orientación, atención y gestión de situaciones de riesgo de la población objeto de atención; b) el trámite y seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios; c) Atención y respuesta a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS)

Orientación, atención y gestión de situaciones de riesgo de la población objeto de atención

El Grupo Territorial Tolima adelantó acciones de orientación, recepción, análisis y gestión de los casos de riesgo reportados por la población objeto de atención, promoviendo la activación oportuna de los mecanismos institucionales ante entidades como la Unidad Nacional de Protección (UNP), la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, de acuerdo con las competencias de cada una.

Durante el periodo objeto del informe, se brindó atención integral a la totalidad de los **121** casos de riesgo registrados, garantizando su trámite conforme al protocolo institucional para la gestión de situaciones de riesgo y realizando el seguimiento correspondiente hasta la activación de las rutas de atención.

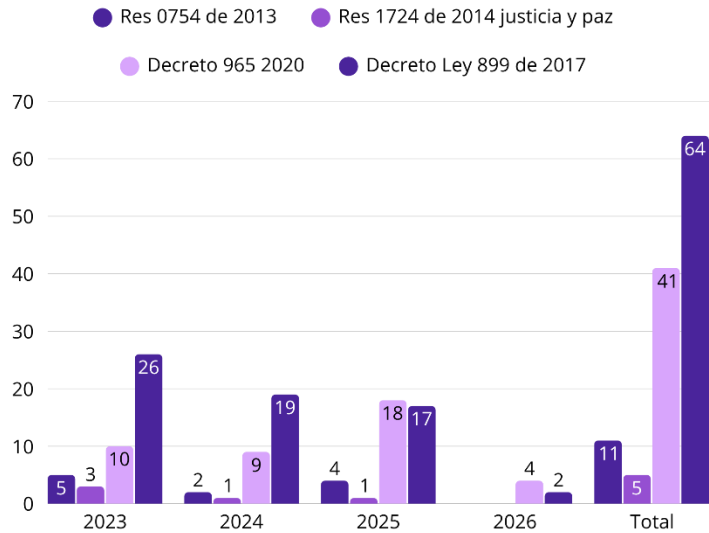
La gestión desarrollada evidencia el compromiso del Grupo Territorial Tolima con la prevención del riesgo y la protección de la población atendida, mediante la articulación interinstitucional y el impulso oportuno de las actuaciones requeridas para salvaguardar la vida e integridad de su población objeto.



Gráfica 12. Casos de riesgo gestionados GT Tolima 2023-2026

Fuente: Elaboración GT Tolima, con base a información del SIRR, fecha de corte: junio de 2026

Durante el período 2023-2026, el Grupo Territorial Tolima gestionó un total de 121 casos de riesgo. La mayor cantidad de casos se registró en la vigencia 2023, con 44 casos, seguida de 2025 con 40 casos y 2024 con 31 casos. Con corte a 2026, se han gestionado 6 casos de riesgo.



Gráfica 13. Casos de riesgo por tipo de proceso - GT Tolima 2023-2026

Fuente: Elaboración GT Tolima, con base a información del SIRR, fecha de corte: junio de 2026

Durante el periodo 2023-2026, el mayor número de casos corresponde a la población en proceso de reincorporación (Decreto Ley 899 de 2017) con 64 registros acumulados,

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

seguido de la población del proceso de Atención Diferencial (Decreto 965 de 2020) con 41 casos. Las personas en proceso de reintegración regular (Resolución 0754 de 2013) registró 11 casos y Reintegración Especial de Justicia y Paz, reportaron 5 casos.

Trámite y seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios

En el marco de las competencias asignadas a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Grupo Territorial Tolima desarrolla las actuaciones necesarias para la gestión de los Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS) relacionados con presuntas infracciones gravísimas cometidas por personas en proceso de reintegración. Estas actuaciones se ejecutan de conformidad con la normativa vigente y con las disposiciones establecidas en la Resolución 0754 de 2013 y sus modificaciones.

La gestión del Grupo Territorial comprende las actuaciones adelantadas desde el conocimiento de los hechos que pueden constituir una infracción, la apertura de investigaciones preliminares o la formulación de cargos, el impulso procesal de los expedientes y la práctica de las actuaciones requeridas durante la etapa de instrucción, etapa probatoria, hasta la presentación de alegatos y el traslado de los expedientes a la Subdirección de Gestión Legal, dependencia competente para adoptar la decisión de fondo.

Tabla 11. Actuaciones administrativas Iniciados por vigencia

Año	Acto de Formulación de Cargos	Inicio de Investigación Preliminar	Total
2023	7	1	8
2024	5	1	6
2025	5	4	9
2026*	0	1	1
TOTAL	17	7	24

Fuente: SIRR, fecha de corte: junio de 2026

Durante el periodo 2023-2026 se iniciaron 24 actuaciones administrativas, de las cuales 17 correspondieron a Procesos Administrativos Sancionatorios iniciados mediante Acto de Formulación de Cargos y 7 mediante Auto de Inicio de Investigación Preliminar.

Tabla 12. Gestión e impulso procesal por vigencia

Año	PAS Impulsados	Investigaciones Preliminares Gestionadas	Expedientes Traslados a SGL
2023-2026	17	7	15

Fuente: Agencia para la Reincorporación y Normalización

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 13. Estado actual de los expedientes trasladados a decisión

Concepto	Cantidad
Expedientes trasladados a la SGL	15
Expedientes con decisión	14
Expedientes en traslado a la SGL	1
Procesos en curso	2
Investigación Preliminar con decisión	7
Total, PAS gestionados	24

Fuente: SIRR, fecha de corte: junio de 2026

Entre 2023 y 2026 fueron impulsados 17 Procesos Administrativos Sancionatorios y 7 Investigaciones Preliminares, garantizando el cumplimiento de las disposiciones procedimentales y sustanciales vigentes. Adicionalmente, se trasladaron 15 expedientes a la Subdirección de Gestión Legal (SGL) para la adopción de la decisión correspondiente.

Atención y respuesta a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS)

En el marco de las funciones del componente jurídico, el Grupo Territorial Tolima garantiza la atención y respuesta de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), así como de las consultas y demás requerimientos formulados por la población objeto de atención, entidades públicas, organismos de control y demás actores externos. Esta gestión se desarrolla asegurando respuestas claras, completas, de fondo y dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.

Adicionalmente, se realizó el control de calidad de las respuestas proyectadas por los diferentes profesionales del Grupo Territorial Tolima, verificando el cumplimiento de los criterios de oportunidad, suficiencia jurídica, claridad y pertinencia antes de su comunicación al peticionario, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional y a la adecuada atención de los requerimientos recibidos.

Tabla 14. Respuestas proyectadas por los profesionales del Grupo Territorial Tolima

Vigencia	Peticiones, consultas y requerimientos respondidos
2023	193
2024	102
2025	207
2026	68
Total	570

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Fuente: SIRR, SIGOB fecha de corte: junio de 2026

Durante el período del 2023-2026, se dio respuesta a 570 peticiones, consultas y requerimientos, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la emisión de respuestas claras, completas y de fondo. De igual manera, se efectuó el control jurídico de las respuestas elaboradas por los demás profesionales del Grupo Territorial Tolima, verificando su calidad y oportunidad antes de su notificación, lo que contribuyó al fortalecimiento de la atención al ciudadano y al cumplimiento de los estándares institucionales en materia de servicio y gestión documental.

Contexto de seguridad de la población objeto atendida por el Grupo Territorial Tolima

Durante el período 2023-2026, el departamento del Tolima continuó enfrentando dinámicas de seguridad asociadas a la persistencia y reconfiguración del conflicto armado en algunas zonas rurales, especialmente en municipios del sur y suroriente del departamento. Los principales factores de riesgo identificados estuvieron relacionados con la presencia y tránsito de estructuras armadas ilegales, disputas por corredores de movilidad, economías ilícitas, procesos de control social sobre comunidades rurales y riesgos para líderes sociales, comunidades campesinas y población vinculada a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Las mayores afectaciones se concentraron en municipios como Planadas, Rioblanco, Ataco, Chaparral, Roncesvalles y Dolores, territorios históricamente afectados por el conflicto armado y donde las autoridades han advertido riesgos asociados a la presencia de disidencias de las antiguas FARC-EP, procesos de expansión territorial y disputas por zonas estratégicas. Estas dinámicas han generado escenarios de vulnerabilidad para las comunidades rurales, evidenciados en amenazas, estigmatización, restricciones a la movilidad, riesgos de desplazamiento forzado y presiones sobre el liderazgo comunitario y social.

Durante el periodo analizado también se identificó un incremento de situaciones asociadas a la estigmatización de comunidades campesinas y líderes sociales. En municipios como Dolores se reportaron preocupaciones relacionadas con señalamientos contra habitantes de sectores rurales, situación que generó temor, incertidumbre y afectaciones a la percepción de seguridad de las comunidades. De igual forma, se evidenciaron riesgos asociados a la permanencia territorial de familias campesinas y firmantes de paz ubicadas en zonas donde convergen distintos intereses armados y disputas por el control territorial.

Otro elemento relevante del contexto de seguridad corresponde a las dificultades que estas dinámicas han generado para la implementación de acciones institucionales en

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

terreno. En algunos municipios, particularmente en Roncesvalles y sectores rurales del sur del departamento, fue necesario evaluar permanentemente las condiciones de seguridad para el desarrollo de actividades presenciales, desplazamientos institucionales y acompañamiento a la población, debido a las situaciones de orden público reportadas por diferentes actores territoriales.

En este contexto general se encuentra la población objeto atendida por la ARN en el departamento. La población en proceso de reincorporación, reintegración, atención diferencial, justicia y paz y comparecientes de fuerza pública desarrolla sus procesos de estabilización social y económica en territorios que presentan realidades de seguridad diferenciadas, siendo los municipios del sur del Tolima aquellos donde se concentran los mayores factores de vulnerabilidad.

Particularmente, la población firmante de paz continúa enfrentando riesgos asociados a amenazas, procesos de estigmatización, afectaciones a proyectos productivos y dificultades para consolidar procesos organizativos y comunitarios en algunas zonas del departamento. Situaciones como las registradas en Dolores, donde habitan 23 personas en proceso de reincorporación y sus familias, o en la vereda Llano Villegas del municipio de Honda, donde se encuentra asentada una comunidad conformada por 57 familias, entre ellas 17 de firmantes de paz, evidencian que persisten desafíos para la consolidación de condiciones plenas de seguridad y permanencia territorial.

Durante el período 2023-2026, los eventos de riesgo reportados muestran una mayor afectación sobre la población en proceso de Reincorporación (*ver gráfica 12 Casos de riesgo por tipo de proceso – pág. 101*). Esta distribución evidencia que los principales riesgos se concentran en las poblaciones que desarrollan procesos de reincorporación y atención diferencial, las cuales mantienen una mayor exposición a dinámicas territoriales complejas y a escenarios de vulnerabilidad asociados a la implementación de los procesos de inclusión social y económica.

En términos generales, el contexto de seguridad del Tolima durante los últimos años ha estado caracterizado por la coexistencia de avances en la consolidación de la paz territorial y la persistencia de riesgos derivados de la reconfiguración de actores armados ilegales en algunas zonas rurales. Lo anterior demanda mantener acciones permanentes de monitoreo, análisis territorial, articulación interinstitucional y fortalecimiento de las medidas de prevención y protección que permitan garantizar condiciones adecuadas para la continuidad de los procesos de reincorporación, reintegración y atención de la población objeto de la ARN en el departamento.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO TERRITORIAL

La gestión administrativa del Grupo Territorial Tolima comprende los procesos de apoyo requeridos para garantizar el funcionamiento operativo de la dependencia y el cumplimiento de su misión institucional. Durante el periodo 2023–2026 se adelantó la administración de los procesos de contratación, supervisión de contratos, gestión de pagos de honorarios, administración del contrato de arrendamiento de la sede, trámite de desplazamientos y viáticos, así como la coordinación de los servicios prestados a través del operador logístico para el desarrollo de actividades institucionales. Estas acciones permitieron asegurar la continuidad de la operación del Grupo Territorial y brindar el soporte administrativo necesario para la implementación de los procesos de reincorporación, reintegración y acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública en el departamento del Tolima.

8.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN OPS

Durante el periodo 2023–2026, el Grupo Territorial Tolima desarrolló gran parte de sus actividades misionales y de apoyo a la gestión mediante la vinculación de colaboradores a través de contratos de prestación de servicios. Esta modalidad permitió garantizar la ejecución de las acciones contempladas en los procesos de Reincorporación, Reintegración y Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública y el cumplimiento de los procesos administrativos y operativos de la dependencia.

En la tabla que se presenta a continuación se relaciona el número de contratos de prestación de servicios suscritos en cada vigencia. Es importante señalar que durante el año 2023 se adelantaron dos procesos masivos de contratación, situación que incidió en el comportamiento de la contratación para esa vigencia.

Tabla 15. Contratación OPS Grupo Territorial Tolima – vigencia 2023 - 2026

Vigencia	No. Contratos
2023-1	30
2023-2	40
2024	41
2025	41
2026	42

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de seguimiento territorial

A continuación, se relaciona el número de contratistas y funcionarios de planta del Grupo Territorial Tolima a junio de 2026:

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 16. Contratación OPS y funcionarios Grupo Territorial Tolima 2026

No. Contratistas	42	<i>Pendiente contratación Rol Profesional de Género para el segundo semestre 2026</i>
No. Funcionarios de Planta	6	
TOTAL PERSONAL	47	

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de seguimiento territorial

8.2 PAGO DE HONORARIOS

Los pagos de las cuentas de honorarios se realizan de acuerdo a los lineamientos recibidos de las Áreas Financiera, Documental y Pagaduría, cumpliendo con la revisión de los informes mensuales de actividades, la verificación de los soportes, el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social, emisión y radicación de los informes y certificados de supervisión a partir del primer día hábil de cada mes, según el cumplimiento de requisitos los cuales incluyen el cargue y seguimiento de la información de pagos en la plataforma SECOP II.

8.3 TRAMITE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

En el Grupo Territorial Tolima, durante las vigencias 2023 a 2026 se ha suscrito contrato de Arrendamiento de la sede donde funciona, ubicado en la Kra. 4D No. 33-35 Barrio Cádiz de Ibagué, con la Inmobiliaria Proyectos Arquitectónicos e Inmobiliarios La Quinta – Inmobiliaria PAI La Quinta:

Tabla 17. Contratación arrendamiento sede Grupo Territorial Tolima 2023 - 2026

Vigencia	No. contrato	Periodo
2022-2023	1283-2022	01/11/2022 al 30/11/2023
2023-2024	2228-2023	01/12/2023 al 30/11/2024
2024-2025	1510-2024	01/12/2024 al 31/01/2025
	360-2025	01/02/2025 al 30/11/2025
2025-2026	1621-2025	01/12/2025 al 31/07/2026 Adicionado y prorrogado hasta el 30/11/2026

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de seguimiento territorial

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

La supervisión del contrato la realiza la Coordinadora verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

8.4 TRAMITE DE EXPENSAS Y DESPLAZAMIENTOS

Durante la vigencia 2023, la gestión de expensas para los desplazamientos de los servidores y contratistas adscritos al Grupo Territorial se desarrollaba mediante un flujo de aprobación establecido conforme al cronograma institucional. El procedimiento contemplaba las siguientes etapas:

- **Consolidación de solicitudes**

El Grupo Territorial consolidaba las solicitudes de desplazamiento requeridas para el cumplimiento de las actividades misionales, clasificándolas según el tipo de vinculación de los viajeros (funcionarios y contratistas de los procesos de Reincorporación y Reintegración). Posteriormente, el consolidado era remitido para su trámite y validación.

- **Revisión y validación**

La Subdirección Territorial realizaba la revisión técnica y administrativa de las solicitudes presentadas, verificando la pertinencia, necesidad y coherencia de los desplazamientos programados. Una vez efectuada la validación, se otorgaba la aprobación inicial para continuar con el trámite.

- **Aprobación y registro presupuestal**

Posteriormente, el área de Talento Humano efectuaba la autorización de los desplazamientos aprobados y gestionaba la expedición de los respectivos Registros Presupuestales (RP), garantizando la disponibilidad de recursos para la ejecución de las comisiones y desplazamientos programados.

- **Notificación y formalización**

Finalmente, los Registros Presupuestales expedidos eran enviados mediante correo electrónico a los respectivos viajeros. Esta notificación constituía la formalización de la autorización y habilitaba el inicio del desplazamiento conforme a las condiciones aprobadas.

En consecuencia, este flujo permitía asegurar el control, la validación administrativa y la disponibilidad presupuestal requerida para la ejecución de los desplazamientos institucionales programados por los Grupos Territoriales.

A través de este procedimiento, durante la vigencia 2023 se aprobaron un total de 825 desplazamientos en el Grupo Territorial Tolima, lo que permitió garantizar el desarrollo de las actividades misionales, el seguimiento a los procesos institucionales y la atención de los requerimientos en los diferentes municipios de cobertura.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 18. Desplazamientos aprobados 2023

Mes	Desplazamientos aprobados
Enero	1
Febrero	13
Marzo	77
Abril	62
Mayo	57
Junio	85
Julio	45
Agosto	91
Septiembre	99
Octubre	109
Noviembre	117
Diciembre	69
TOTAL	825

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de Seguimiento interno GT Tolima

A partir de la vigencia 2024, el GT Tolima inició la implementación de una nueva plataforma para la gestión de desplazamientos. A través de esta herramienta, cada funcionario y/o contratista registra directamente su solicitud de desplazamiento, la cual surte un flujo de aprobación que incluye la validación del supervisor, la Subdirección Territorial y el Grupo de Talento Humano, garantizando mayor trazabilidad, control y oportunidad en el proceso de autorización.

No obstante, las solicitudes de desplazamiento de carácter urgente continúan gestionándose mediante el formato institucional en Excel, con el fin de garantizar una respuesta ágil y oportuna ante requerimientos que demandan atención inmediata y que no pueden surtir el trámite ordinario a través de la plataforma.

Como resultado, durante el año 2024 se autorizaron un total de 597 desplazamientos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 19. Desplazamientos aprobados 2024

Mes	Desplazamientos autorizados
Enero	5
Febrero	24
Marzo	47
Abril	48
Mayo	40

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Junio	40
Julio	47
Agosto	75
Septiembre	66
Octubre	60
Noviembre	88
Diciembre	57
TOTAL	597

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de la Plataforma de viáticos ARN y seguimiento interno GT Tolima

En este contexto, durante el año 2025 se autorizaron un total de 720 desplazamientos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 20. Desplazamientos aprobados 2025

Mes	Desplazamientos autorizados
Enero	0
Febrero	34
Marzo	56
Abril	64
Mayo	84
Junio	69
Julio	67
Agosto	75
Septiembre	66
Octubre	60
Noviembre	88
Diciembre	57
TOTAL	720

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de la Plataforma de viáticos ARN y seguimiento interno GT Tolima

En lo corrido de la vigencia 2026, con corte al mes de junio, para el Grupo Territorial Tolima se han aprobado un total de 580 desplazamientos en la plataforma de viáticos, no obstante 212 de estos fueron cancelados y no se ejecutaron, por lo tanto los desplazamientos aprobados y con ejecución finalizada, suma un total de 368, en la siguiente tabla se relacionan los desplazamientos con ejecución finalizada

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 21. Desplazamientos aprobados 2026

Mes	Desplazamientos aprobados
Enero	32
Febrero	68
Marzo	54
Abril	63
Mayo	65
Junio	86
TOTAL	368

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de Plataforma de viáticos ARN y seguimiento interno GT Tolima

8.5 OPERADOR LOGÍSTICO

La ejecución de los eventos a través del operador logístico inicia anualmente una vez se formaliza la adjudicación del contrato a la empresa operadora seleccionada. A partir de este momento, la gestión y desarrollo de los eventos se realiza mediante las siguientes fases:

- **Planificación**

El Grupo Territorial remite mensualmente a la Subdirección Territorial la programación de los eventos requeridos, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido.

- **Aprobación y ordenamiento**

Una vez los eventos son revisados y aprobados por la Subdirección Territorial, el Grupo Territorial elabora las respectivas órdenes de servicio, incluyendo las especificaciones y requerimientos de cada actividad. Posteriormente, la Subdirección asigna el consecutivo correspondiente para su trámite y ejecución.

- **Ejecución y cierre**

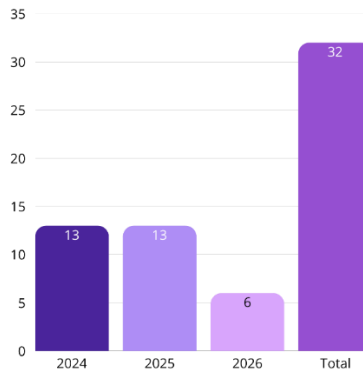
Finalizada la actividad, se adelanta el proceso de legalización mediante la remisión del paquete documental y los soportes correspondientes, utilizando los formatos institucionales establecidos para tal fin.

En cumplimiento de este procedimiento, el operador logístico ha brindado apoyo para la realización de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión territorial, la articulación institucional, los espacios de participación, las jornadas de capacitación, los encuentros comunitarios y demás acciones requeridas para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Con corte a junio de 2026, el Grupo Territorial Tolima ha gestionado la ejecución de eventos a través del operador logístico, siguiendo las fases de planificación, aprobación, ordenamiento, ejecución y cierre establecidas por la entidad.

A continuación, se presenta el consolidado de eventos ejecutados durante las vigencias 2024 a 2026, (Información con corte a junio de 2026)



Gráfica 14. Eventos realizado por el GT Tolima 2023-2026

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de seguimiento territorial

8.6 GESTIÓN DOCUMENTAL

En el Grupo Territorial Tolima, las actividades relacionadas con la gestión documental se desarrollan en estricto cumplimiento de los lineamientos institucionales definidos por el Grupo de Gestión Documental, aplicando los manuales, procedimientos, instructivos, formatos y demás instrumentos técnicos establecidos para garantizar la adecuada administración, organización, conservación y disposición de la documentación producida por la entidad.

Para el desarrollo de estas actividades, el Grupo Territorial Tolima cuenta con un (1) contrato de prestación de servicios, mediante el cual se brinda apoyo a los procesos archivísticos y de gestión documental, contribuyendo al adecuado manejo de los documentos durante todas las etapas de su ciclo de vida y asegurando el cumplimiento de la normatividad archivística vigente y de las directrices institucionales.

Durante el período de la presente administración se dio cumplimiento a los cronogramas institucionales de transferencias y traslados documentales, realizando de manera oportuna el envío de las series y subseries documentales conforme a las Tablas de Retención Documental y a los procedimientos establecidos por la entidad. Estas acciones fortalecieron la organización, custodia y preservación del acervo documental,

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

favoreciendo la transparencia, la trazabilidad de la información y la continuidad de la gestión administrativa.

A continuación, se realiza la relación de la documentación trasladada al área correspondiente.

Tabla 22. Traslado documental vigencia 2023 - 2026

Vigencia	Traslado / Transferencia	Memorando	Fecha del Traslado	Fechas Extremas Generales	Total Folios
2023	Primer Traslado	MEM23-006042	31/05/2023	Fecha Inicial 23/03/2018 Fecha Final 13/04/2023	1.548
2023	Segundo Traslado	MEM23-0	25/08/2023	Fecha Inicial 22/02/2023 Fecha Final 01/06/2023	4.046
2023	Tercer Traslado	MEM23-014743	27/11/2023	Fecha Inicial 01/07/2022 Fecha Final 28/03/2023	458
2024	Primer Traslado	MEM24-003061	19/03/2024	Fecha Inicial 22/02/2022 Fecha Final 01/06/2023	4.324
2024	Segundo Traslado	MEM24-003329	26/03/2024	Fecha Inicial 16/08/2018 Fecha Final 14/09/2023	837
2024	Tercer Traslado	MEM24-005549	28/05/2024	Fecha Inicial 20/05/2023 Fecha Final 20/05/2024	1973
2024	Cuarto Traslado	MEM24-006782	27/06/2024	Fecha Inicial 20/06/2023	4.701

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Vigencia	Traslado / Transferencia	Memorando	Fecha del Traslado	Fechas Extremas Generales	Total Folios
				Fecha Final 04/06/2024	
2024	Quinto Traslado	MEM24- 008100	29/07/2024	Fecha Inicial 15/05/2024 Fecha Final 16/06/2024	35
2024	Sexto Traslado	MEM24- 010824	27/09/2024	Fecha Inicial 20/10/2017 Fecha Final 23/08/2024	3.414
2024	Octavo Traslado	MEM24- 014769	12/12/2024	Fecha Inicial 20/10/2017 Fecha Final 23/08/2024	2160
2025	Primer Traslado	MEM24- 010975	14/08/2025	Fecha Inicial 02/02/2008 Fecha Final 28/06/2024	3.616
2025	Segundo Traslado	MEM25- 015733	13/11/2025	Fecha Inicial 02/05/2019 Fecha Final 04/11/2025	2.709
2026	Primer Traslado	MEM26- 008739	11/06/2026	Fecha Inicial 24/07/2024 Fecha Final 13/04/2026	2867

Fuente: SIGOB GT Tolima

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 23. Traslado documental vigencia 2023 - 2026

Concepto	Cantidad
Total de Traslados Documentales	13
Total de Transferencias Documentales	1
Total de Procesos Realizados	14
Fechas Extremas Globales	02/02/2008 – 13/04/2026
Total de Folios Gestionados	32.688

Fuente: SIGOB GT Tolima

Durante el primer semestre de la vigencia, el Grupo Territorial Tolima priorizó la organización técnica de los documentos que conforman el archivo de gestión correspondiente al año en curso, garantizando su clasificación, ordenación y conservación conforme a los lineamientos archivísticos establecidos por la entidad. De manera paralela, se continuó con la intervención del fondo acumulado existente en el Grupo Territorial, el cual concentra un volumen significativo de documentación histórica que requiere procesos de organización para facilitar su administración, consulta y posterior disposición documental.

Con miras al segundo semestre y en preparación del segundo traslado documental de la vigencia, se adelanta la consolidación y estructuración de la carpeta compartida que será remitida al Grupo de Gestión Documental del Nivel Central. Esta actividad se desarrolla de acuerdo con la metodología y las directrices definidas a partir de los resultados de la auditoría realizada por el equipo de Gestión Documental durante la vigencia 2025, fortaleciendo la estandarización de los procesos y el cumplimiento de los requisitos institucionales.

De igual forma, se avanza en la implementación de las acciones contempladas en el plan de mejoramiento derivado de la auditoría de gestión documental de la vigencia 2025, orientado al fortalecimiento de la administración de los expedientes físicos y electrónicos. En este contexto, se trabaja en la elaboración de aproximadamente 386 hojas de control correspondientes a los diferentes expedientes que reposan en el Grupo Territorial Tolima, asociados tanto a los procesos misionales como a los administrativos, con el propósito de mejorar los mecanismos de control, trazabilidad y organización documental.

Como parte de las actividades de fortalecimiento archivístico, se continúa con la conformación de expedientes electrónicos de diversas series documentales, entre las que se destacan los Derechos de Petición de las vigencias 2018 a 2026, las Comunicaciones

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Oficiales Enviadas y Recibidas, las Actas de Apertura del Buzón de Sugerencias, los Informes de Legalización de Comisiones de Servicio y Desplazamientos, los Instrumentos de Control de Préstamos Documentales y los Instrumentos de Control de Traslados Documentales, garantizando la incorporación de sus respectivos documentos de control y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

En relación con la gestión documental misional, el Grupo Territorial Tolima mantiene bajo custodia cerca de 12389 folios aproximados que corresponden a planes de las vigencias 2024 a 2026, cuyo traslado documental se encuentra pendiente de acuerdo con los cronogramas institucionales. Adicionalmente, durante la presente vigencia se han recibido aproximadamente 1500 nuevos planes, junto con cinco seguimientos a proyectos productivos y 22 documentos destinados a incorporarse en los expedientes de los participantes durante el próximo proceso de traslado documental. Asimismo, se conservan documentos relacionados con los programas de Comparecientes y Reunificación Familiar, los cuales serán trasladado una vez se establezca el cronograma institucional correspondiente.

Actualmente, el Grupo Territorial Tolima tiene bajo su custodia aproximadamente 23800 folios físicos aproximados que integran las diferentes series documentales del archivo de gestión, los cuales son administrados conforme a los procedimientos archivísticos vigentes, garantizando su adecuada conservación, disponibilidad y consulta.

9. PLANEACIÓN

La gestión de planeación del Grupo Territorial Tolima orienta el seguimiento al cumplimiento de las metas institucionales, el monitoreo de los indicadores del Plan de Acción Territorial (PAT) y la implementación de acciones de mejora continua, con el propósito de fortalecer la gestión misional y administrativa. Asimismo, comprende el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas, la gestión de riesgos y la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos institucionales.

9.1 INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL

El Plan de Acción Territorial (PAT) constituye el principal instrumento de seguimiento a la gestión del Grupo Territorial Tolima, mediante el cual se establecen las metas e indicadores. Su seguimiento permite evaluar el avance de las acciones desarrolladas en materia de formación, educación y acompañamiento a la población, facilitando la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos para cada vigencia.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 24. Tabla Indicadores de Gestión 2023 GT Tolima

Indicador	Valor Meta	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Avance (%)
(%) Personas en proceso atendidas y acompañadas en GT-TO 2023	88.00	100.00	95.75	100.00
Personas que aprueban satisfactoriamente su nivel educativo promoviendo su grado de escolaridad GT-TO 2023	100.00%	Min.: 60.00 Est.: 65.00 Máx.: 70.00	39.00	0.00
Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación GT-TO 2023	16.00	100.00	110.00	100.00
Porcentaje de familiares de fallecidos por homicidio atendidos GT-TO 2023	88.00	100.00	87.00	85.23
Porcentaje de personas con cursos aprobados en formación complementaria GT-TO 2023	70.00	100.00	0.00	0.00
Porcentaje de personas con pertenencia étnica, atendidas y/o acompañadas con enfoque diferencial étnico durante el periodo GT-TO 2023	100.00%	Min.: 60.00 Est.: 65.00 Máx.: 70.00	97.00	100.00
Porcentaje de personas que aprueban cursos de formación titulada GT-TO 2023	50.00	100.00		0

Fuente: Tareas asignadas Sapyg GT Tolima

Durante la vigencia 2023, el Grupo Territorial Tolima de la ARN logró un cumplimiento del 56% de sus metas del Plan de Acción Territorial, Las principales dificultades que impidieron alcanzar el 100% de cumplimiento en la gestión del Grupo Territorial Tolima se concentran en factores externos de carácter institucional, administrativo y de movilidad, los cuales escapan al control directo de la operación territorial.

En lo que respecta al componente de atención, el equipo territorial cumplió con la meta establecida al brindar acompañamiento al 95% de las personas en proceso, lo que se tradujo en la atención de 765 participantes (185 mujeres y 580 hombres). se logró la articulación de la oferta institucional con actores externos y el control estricto de los registros en el sistema SIRR.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Respecto a la formación académica, se alcanzó un avance del 56% de la meta gracias a que 74 participantes (18 mujeres y 56 hombres) aprobaron sus procesos educativos. Sin embargo, el cargue formal de estos soportes en el SIRR se vio afectado por retrasos ajenos a la gestión del grupo territorial, asociados a la entrega extemporánea de certificados por parte de la UNAD en el marco del convenio Maestro Itinerante.

Por su parte, el componente de culminación de procesos cerró con un cumplimiento del 100% de la meta trimestral, alcanzando la culminación exitosa de 6 hombres (3 pertenecientes al proceso de reintegración y 3 al de reintegración especial).

Finalmente, en el marco del Auto SAR AI 067 de 2021, se cumplió con el 75% de la meta al atender a 6 de las 8 mujeres registradas en esta estrategia. Las dos ausencias de atención se encontraron plenamente justificadas por la salida del país de una de las participantes y por un caso pendiente de depuración administrativa en el SIRR, dado que el fallecimiento registrado no correspondía a la tipología requerida por la estrategia.

Tabla 25. Tabla Indicadores de Gestión 2024 GT Tolima

Indicador	Valor Meta	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Avance (%)
Porcentaje de planes individuales de reincorporación en formulación GT-TO 2024	89.00	100.00	93.30	100.00
Personas que aprueban satisfactoriamente su nivel educativo promoviendo su grado de escolaridad GT-TO 2024	60.00	100.00	43.00	71.67
Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación GT-TO 2024	10.00	100.00	109.00	100.00
Porcentaje de personas con cursos aprobados en formación complementaria GT-TO 2024	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de personas que aprueban cursos de formación titulada GT-TO 2024	70.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de entidades territoriales con inclusión de acciones, indicadores y/o recursos asociados con las políticas de reintegración y/o reincorporación en los planes de desarrollo territorial GT-TO 2024	40.00	100.00	100.00	100.00
	80.00	100.00	97.00	100.00

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Fuente: Tareas asignadas Sapyg GT Tolima

Durante la vigencia 2024, el Grupo Territorial Tolima de la ARN demostró un alto nivel de compromiso en el desarrollo de sus metas del Plan de Acción Territorial, logrando EL 97% de cumplimiento, resultados sobresalientes, a través de la implementación de estrategias oportunas para mitigar las dificultades del entorno.

En el componente de atención a la población, el grupo territorial superó las expectativas al atender a 783 participantes de un total de 839. Esto equivale a un 93.3% de cobertura y representa un sobrecumplimiento del 4% respecto a la meta del 89%. Este resultado positivo fue posible gracias a la implementación de seguimientos personalizados, la adaptación de estrategias metodológicas, la coordinación con actores externos y la flexibilidad en los canales de atención presencial, virtual y telefónica.

En el área de formación académica se logró un avance del 43 %, correspondiente a 35 personas acreditadas, entre las cuales figuran 23 hombres y 12 mujeres. Sin embargo, al momento de la presentación únicamente se contó con la entrega de 15 certificados, lo que genera un rezago del 17 % frente a la meta proyectada del 60 %. Este retraso responde a las demoras por parte de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en la expedición de 23 certificados del convenio Maestro Itinerante.

Finalmente, el cumplimiento en los componentes de culminación e incidencia política, alcanzando el 100% de las metas en ambos campos. En primer lugar, se logró la culminación exitosa de 10 personas. En segundo lugar, se garantizó la inclusión de las necesidades de la población en los Planes de Desarrollo Local de los 6 municipios priorizados en el departamento.

Tabla 26. Tabla Indicadores de Gestión 2025 GT Tolima

Indicador	Valor Meta	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Avance(%)
(%) Personas con cursos aprobados en formación complementaria GT-TO 2025	70.00	100.00	89.00	119%
(%) Personas que aprueban cursos de formación titulada GT-TO 2025	40.00	100.00	100.00	100%
(%) Personas que aprueban nivel educativo promoviendo su grado de escolaridad GT-TO 2025	60.00	100.00	68.00	113%

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

(%) Personas que avanzan en el cumplimiento de sus compromisos en el plan de reincorporación individual GT-TO 2025	90.00	100.00	97.00	107%
--	-------	--------	-------	------

Fuente: Tareas asignadas Sapyg GT Tolima

Durante la vigencia 2025, el Grupo Territorial Tolima de la ARN consolidó un desempeño sobresaliente en el cumplimiento de sus metas del Plan de Acción Territorial, caracterizado por una fuerte articulación institucional, el fortalecimiento de capacidades de los equipos de trabajo y una gestión educativa pertinente y adaptada a las necesidades del territorio.

En el componente de formación complementaria, se alcanzó un 89% de aprobación en los cursos de Formación Complementaria, lo que representó un sobrecumplimiento del 19% respecto a la meta establecida. Este logro se atribuye directamente a la alianza estratégica y articulación interinstitucional con el SENA bajo el Convenio 1356-24, soportada en acciones integrales de sensibilización y permanencia que involucraron a los participantes y a sus familias.

Por otra parte, en educación académica formal se obtuvo un 68% de cumplimiento de la meta propuesta, representando un sobrecumplimiento del 113%, logrando la aprobación de 51 personas (11 mujeres y 40 hombres). Este avance fue posible gracias al despliegue de atenciones profesionales orientadas a la sensibilización familiar, el inicio de convocatorias de validación de conocimientos previos con la Secretaría de Educación para quienes no contaban con certificación física, y un riguroso control de permanencia en las estrategias Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante. Desde la coordinación se asignaron enlaces específicos para mantener una comunicación constante y realizar el seguimiento de la continuidad a través de las planillas de asistencia reportadas por la UNAD como operador de estos programas.

En cuanto al acompañamiento de la población, se registró un 97% de cumplimiento en el avance de los compromisos de los planes de reincorporación individuales, lo que significó un sobrecumplimiento del 7% sobre la meta planeada. Este resultado positivo se sustentó en un continuo ejercicio de seguimiento y evaluación de los planes activos asignados al grupo territorial, complementado con jornadas de fortalecimiento técnico dirigidas a los facilitadores para asegurar un acompañamiento idóneo y de calidad a cada participante.

Finalmente, el componente de Formación Titulada cerró con un cumplimiento del 100% de la meta de personas aprobadas. El éxito en este indicador se debió a un acompañamiento continuo que abarcó desde las fases iniciales de socialización y sensibilización de la oferta, hasta el seguimiento personalizado de la permanencia de la población y sus

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

familias, asegurando en todo momento que los programas ofertados correspondieran Con sus proyectos de vida y expectativas de desarrollo.

Tabla 27. Tabla Indicadores de Gestión 2026 GT Tolima

Indicador	Unidad de Medida	Valor Meta	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV
Porcentaje de personas con cursos aprobados en formación complementaria y/o certificación por evaluación de competencias GT TO 2026	%	70.00	NA	NA	NA	70.00
Porcentaje de personas que aprueban nivel educativo promoviendo su grado de escolaridad GT TO 2026	%	60.00	NA	NA	NA	60.00
Porcentaje de personas que aprueban y/o continúan cursos de formación titulada GT TO 2026	%	50.00	NA	NA	NA	50.00
Porcentaje de personas que avanzan en el cumplimiento de sus compromisos (actividades) en el ciclo vigente del plan de reincorporación individual GT TO 2026	%	90.00	NA	NA	NA	90.00

Fuente: Tareas asignadas Sapyg GT Tolima

El Plan de Acción Territorial (PAT) 2026 del Grupo Territorial Tolima establece cuatro metas que se espera cumplir a lo largo de la vigencia, estas metas son establecidas de manera articulada entre la Subdirección Territorial y los Grupos territoriales y están directamente relacionadas con el avance en la implementación de las diferentes rutas en los territorios. Al cuarto trimestre se espera un avance en el cumplimiento de compromisos del plan individual de reincorporación del 90%, aprobación de nivel educativo o escolaridad del 60%, aprobación de cursos de formación complementaria o certificación por competencias del 70% y aprobación o continuidad de formación titulada del 50%. Esta meta se ve reflejada a partir del número de personas

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

vinculadas al GT Tolima, al momento de la medición, es decir en el mes de diciembre de 2026.

9.2 MAPAS DE RIESGOS Y PLANES DE MEJORA

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo tres auditorias, en el segundo semestre de 2025, para el Grupo Territorial Tolima. En el presente apartado se presentan los hallazgos y los planes de mejora establecidos en cada una de ellas.

Gestión Documental

La primera de ellas fue al proceso de Gestión Documental, con la cual se estableció el plan de mejora, que se encuentra en proceso de ejecución acorde con los lineamientos dados desde nivel central, que se describe a continuación:

Tabla 28. Línea plan de trabajo - Auditoria de Gestión Documental

Línea de trabajo	Acciones desarrolladas	Avance alcanzado	Estado
Implementación del Plan de Mejoramiento 2025	Ejecución de las acciones derivadas de la auditoría de Gestión Documental 2025, fortaleciendo la administración de expedientes físicos y electrónicos mediante la elaboración de hojas de control.	Elaboración de aproximadamente 386 hojas de control para expedientes misionales y administrativos del Grupo Territorial Tolima.	En ejecución
Conformación de expedientes electrónicos	Organización y conformación de expedientes electrónicos de las principales series documentales institucionales (Derechos de Petición 2018–2026, Comunicaciones Oficiales, Actas de Buzón de Sugerencias, Informes de Comisiones, Instrumentos de Control de Préstamos y	Avance continuo conforme a los lineamientos del Grupo de Gestión Documental y al plan de mejoramiento institucional.	En ejecución

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Línea de trabajo	Acciones desarrolladas	Avance alcanzado	Estado
	Traslados Documentales).		
Preparación para el traslado documental	Organización y control de la documentación misional pendiente de transferencia, incluyendo planes, seguimientos y documentos de los programas institucionales.	Bajo custodia aproximadamente 12.389 folios de planes (2024–2026), 1.500 nuevos planes, 49 seguimientos a proyectos productivos y 96 documentos para incorporación en expedientes, además de documentación de Comparecientes y Reunificación Familiar pendiente de cronograma de traslado.	En ejecución
Administración del archivo de gestión	Organización, custodia y conservación de las diferentes series documentales del archivo de gestión, garantizando su disponibilidad y cumplimiento de los procedimientos archivísticos.	Administración de aproximadamente 23.800 folios físicos correspondientes a las diferentes series documentales del Grupo Territorial Tolima.	Permanente

Fuente: Elaboración GT Tolima con información de la oficina de Gestión Documental (FUID, actas traslados y Memorando de envíos)

Auditoria de Control Interno AUD 254

Realizada en octubre de 2025, a partir de los hallazgos encontrados y como respuesta directa a los riesgos de tipo institucional y operativo identificados, el Grupo Territorial formuló un Plan de Mejoramiento Institucional (Formato DE-F-72, acciones correctivas) bajo la Guía para la Gestión de Acciones Correctivas y de Mejora DE-G-21, las cuales se describen a continuación, estas se encuentran en proceso de revisión y aprobación:

Hallazgo de Auditoría Interna AUD 254

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

A continuación, se presentan los hallazgos de la Auditoría Interna, así como las acciones correctivas, evidencias y responsables para cada uno de ellos. *(Cabe destacar, que para claridad de lectura de este documento no se agrega la numeración interna de la auditoría, en cada hallazgo).*

- **DEFICIENCIAS EN EL REGISTRO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL SIRR vs LAS INSTITUCIONES DE FORMACIÓN - ANTIOQUIA CHOCÓ-TOLIMA**

Metodología: Lluvia de ideas

Causa: Deficiencia en los controles del procedimiento debido a la ausencia de un mecanismo estandarizado de verificación entre el SIRR y SofíaPlus a nivel territorial"

Acciones Correctivas:

1. Gestionar con el Grupo de Articulación Territorial de Nivel central. la definición de lineamientos unificados para el procedimiento de verificación y conciliación de datos entre SIRR y SofíaPlus. Definir los criterios y requerimientos que debe contener el procedimiento, para que el área responsable lo elabore y formalice.

Evidencias: Comunicaciones de solicitud / al GAT de la elaboración o formalización del procedimiento. Correos electrónicos enviados/recibidos, evidencia de la gestión, solicitud o coordinación con el área encargada.

Responsable: Coordinadora del GT Tolima

2. Supervisar la aplicación de los controles definidos en los lineamientos unificados, asegurando que la verificación y conciliación de la información registrada en SIRR y SofíaPlus en la territorial sea realizada por el área competente.

Evidencias: Matriz con listado de casos (registros) validados a través del procedimiento actualizado con el área encargada. Correos electrónicos de solicitud donde se confirma con el área responsable la ejecución y el acompañamiento de las acciones.

Responsable: Profesional de Relacionamento.

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

3. Acompañar el proceso de verificación y conciliación de datos entre SIRR y SofíaPlus, asegurando que se cumplan los controles definidos en los lineamientos unificados.

Evidencias: Informe trimestral de los componentes y registros verificados. Correos o comunicaciones donde se confirma la revisión de resultados.

Responsable: Técnico de Tecnologías de Información GT Tolima.

- **INCONSISTENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA REACTIVACIÓN DE BENEFICIOS – TOLIMA**

Metodología: Lluvia de ideas

Causa: Brecha en el diseño y cobertura del procedimiento de gestión legal IR-P-32, caracterizada por la omisión de lineamientos institucionales, rutas de atención o criterios normativos explícitos para administrar y resolver solicitudes de participantes en condición de "ausente", lo que genera un vacío procedimental que obliga a la operación territorial a depender del juicio profesional o la asimilación analógica de estados no equivalentes (como el de limitante definitiva).

Acciones Correctivas:

1. Gestionar ante la Subdirección de Gestión Legal para definir o actualizar el procedimiento IR-P-32 de los lineamientos que contengan los criterios, condiciones, responsables y soportes requeridos para la reactivación de beneficios de participantes en estado "ausente".

Evidencias: Oficio de solicitud dirigido a la Subdirección de Gestión Legal.

Responsable: Coordinadora GT Tolima.

2. Coordinar con el área responsable subdirección de gestión legal la implementación del proceso de diseño y formalización del procedimiento que establezca criterios para la reactivación de beneficios de participantes en estado "ausente".

Evidencias: Registro de casos atendidos con los criterios y soportes aplicados.

Responsable: Profesional Jurídica GT Tolima.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

3. Realizar seguimiento periódico a la aplicación de los lineamientos reactivación de beneficios, verificando el cumplimiento de los criterios definidos y la adecuada documentación de los casos tramitados.

Evidencias: Listas de asistencia / acta.

Responsable: Coordinadora GT Tolima.

4. Implementar acciones correctivas a las inconsistencias encontradas en los seguimientos a la reactivación de beneficios, para los participantes en estado Ausente.

Evidencias: Informe diagnóstico semestral.

Responsable: Profesional Jurídica GT Tolima.

- **DEFICIENCIAS DE REVISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CONDICIONES PENDIENTES POR CIERRE EN TRASLADOS TERRITORIALES - (TOLIMA)**

Metodología: Lluvia de ideas

Causa: Inexistencia de un procedimiento que defina los criterios para la reactivación de beneficios en casos de participantes en estado "ausente".

Acciones correctivas:

1. Gestionar ante el GAT la revisión del procedimiento de traslado entre Grupos Territoriales, incorporando una etapa obligatoria de revisión y notificación formal (por correo institucional o módulo SIRR) de las condiciones pendientes por cierre antes del traslado del participante.

Evidencias: Solicitud de actualización del procedimiento IR-P 32 al Grupo de Articulación Territorial.

Responsable: Coordinadora GT Tolima.

2. Coordinar con el Grupo de Articulación territorial establecer en el procedimiento IR-P-32 los mecanismos de control y verificación que permita confirmar, previo al traslado, que el GT de origen ha cerrado o notificado las actividades pendientes del plan de trabajo, antes del traslado del participante. Socializar el procedimiento actualizado con los equipos

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

territoriales y realizar seguimiento semestral al cumplimiento del control, priorizando los traslados de participantes con beneficios activos.

Evidencias: Registro de casos atendidos con los criterios y soportes aplicados.

Responsable: Coordinadora GT Tolima

3. Realizar seguimiento periódico a la aplicación de los lineamientos para traslados, verificando el cumplimiento de los mecanismos establecidos y adecuada documentación de los casos tramitados.

Evidencias: Reporte semestral de casos de traslados.

Responsable: Asistente de Atención.

4. Implementar acciones correctivas.

Evidencias: Informe diagnóstico Acta de reunión / Listado de Asistencia.

Responsable: Coordinadora GT Tolima.

- **ASIGNACIÓN INADECUADA DE RESPONSABILIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE CASOS EXCEPCIONALES – TOLIMA**

Metodología: Lluvia de ideas

Causa: Debilidades en la aplicación del procedimiento IR-P-29 en el grupo territorial, relacionadas con la inadecuada asignación y ejecución de responsabilidades para la revisión y validación de casos excepcionales, lo que genera desviaciones frente a los roles establecidos.

Acciones Correctivas:

1. Gestionar ante el área competente las jornadas de capacitación sobre el procedimiento IR-P-29, con énfasis en los roles y responsabilidad y controles definidos en dicho procedimiento.

Evidencias: Acta de reunión de la revisión del procedimiento IR-P-29. listados de asistencia oficio de solicitud al área competente para la capacitación

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Responsable: Profesional Administrativa

2. Capacitar al personal del Grupo Territorial sobre el flujo procedimental establecido en los documentos IR-P-29, enfatizando en las responsabilidades y límites de intervención según el rol funcional.

Evidencia: Acta de reunión /listado de asistencia.

Responsable: Coordinadora GT Tolima.

3. Realizar seguimiento periódico a la aplicación de lo establecido en el procedimiento IR-P-29, verificando la adecuada asignación de responsabilidades.

Evidencias: Reporte de evaluación.

Responsable: Coordinadora GT Tolima.

4. Implementar acciones correctivas y mejorar las inconsistencias encontradas en los seguimientos en la implementación del procedimiento IR-P- 29.

Evidencias: Acta de reunión / listado de asistencia.

Responsable: Coordinadora GT Tolima.

Auditoría SIG 06

En relación con la tercera auditoría del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIG) 06, llevada a cabo en el mes de noviembre de 2025, el Grupo Territorial Tolima se encuentra en la fase de formulación y diseño del plan de mejoramiento institucional. Este ejercicio se orienta a la atención y subsanación de las nueve no conformidades identificadas, así como a la estructuración de las acciones correspondientes para cuatro oportunidades de mejora. Todo el proceso metodológico se adelanta bajo el estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos, procedimientos y directrices metodológicas establecidas por el nivel central.

10.CONCLUSIONES

La gestión desarrollada por el Grupo Territorial Tolima durante el periodo 2023–2026 refleja el compromiso institucional de la Agencia para la Reincorporación y la

	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Normalización con la implementación de las políticas de reincorporación, reintegración y acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública, mediante un trabajo permanente de articulación interinstitucional, presencia territorial, acompañamiento integral y fortalecimiento de las capacidades de la población objeto de atención.

Los resultados alcanzados evidencian avances importantes en la consolidación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), el fortalecimiento de iniciativas productivas, la gestión para el acceso a tierras y vivienda, la ampliación de oportunidades en educación y salud, el fortalecimiento de las instancias territoriales de reincorporación, la incorporación de enfoques diferenciales y la consolidación de alianzas estratégicas con entidades del orden nacional y territorial, organismos de Cooperación Internacional, organizaciones sociales y formas asociativas. Estas acciones han contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de la población atendida y al fortalecimiento de la construcción de paz en el departamento del Tolima.

En el proceso de Reincorporación, se consolidaron avances significativos en la implementación de las diferentes líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral, fortaleciendo la sostenibilidad económica, la gestión para el acceso a tierras y vivienda, la educación, la salud, la participación política, el fortalecimiento comunitario y la incorporación de los enfoques diferenciales. La articulación permanente con las entidades del Sistema Nacional de Reincorporación, las administraciones territoriales, los organismos de Cooperación Internacional y las organizaciones de firmantes permitió ampliar la oferta institucional y generar mejores condiciones para la consolidación de proyectos de vida sostenibles.

Sin embargo, persisten retos relacionados con la materialización de soluciones definitivas en materia de acceso a tierras y vivienda, la sostenibilidad de los proyectos productivos y la continuidad del acompañamiento institucional, aspectos que requieren mantenerse como prioridades de la gestión.

En el proceso de Reintegración, tanto en la ruta regular como en las modalidades de Atención Especial y Justicia y Paz, se garantizó el acompañamiento integral a la población objeto de atención mediante acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades, el acceso a la oferta institucional, la inclusión social y económica y el seguimiento permanente a las rutas definidas por la ARN. La gestión adelantada permitió consolidar procesos de estabilización y fortalecer la integración de los participantes a sus comunidades, evidenciando la importancia de mantener una atención diferencial, articulada y centrada en la garantía de derechos para asegurar la sostenibilidad de estos procesos.

Por su parte, el proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública fortaleció la coordinación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y las entidades

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

territoriales, promoviendo el acceso a servicios de salud, educación, orientación jurídica, empleabilidad y acompañamiento psicosocial. Asimismo, se impulsaron acciones relacionadas con el cumplimiento del régimen de condicionalidad, la preparación para la participación en procesos restaurativos y la construcción de escenarios de reconciliación, reafirmando la importancia de mantener una articulación permanente entre las instituciones responsables del acompañamiento a esta población.

De igual manera, el presente informe permite identificar los principales desafíos que continúan demandando una gestión articulada entre las entidades que integran el Sistema Nacional de Reincorporación, especialmente en aspectos relacionados con el acceso a tierras y vivienda, la sostenibilidad económica de las organizaciones, la garantía efectiva de derechos, el fortalecimiento de la oferta institucional, la superación de barreras de acceso a servicios y la consolidación de procesos territoriales sostenibles.

En el marco de los diez años de la firma del Acuerdo Final de Paz, la gestión desarrollada por el Grupo Territorial Tolima representa el compromiso permanente de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización con la consolidación de procesos de Reincorporación, Reintegración y reconciliación en el territorio. Los avances alcanzados durante este periodo son el resultado del trabajo conjunto entre las instituciones, las entidades territoriales, los organismos de cooperación internacional, las organizaciones sociales y, especialmente, las personas objeto de atención, quienes han contribuido con su participación a la construcción de oportunidades para la paz.

Finalmente, este Informe trasciende la presentación de resultados y se constituye en una herramienta estratégica para garantizar la continuidad institucional, preservar la memoria organizacional y facilitar el proceso de transición administrativa del Grupo Territorial Tolima.

El estado de los procesos, los resultados alcanzados, los retos identificados y los asuntos pendientes aquí consignados ofrecen un panorama integral para la toma de decisiones de la administración entrante, con el propósito de asegurar la continuidad de las acciones emprendidas y fortalecer la implementación de la misión institucional de la ARN.

La continuidad de estos esfuerzos, el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y el seguimiento a los compromisos aquí consignados serán determinantes para consolidar una reincorporación sostenible y seguir aportando al desarrollo, la convivencia y la construcción de paz territorial en el departamento del Tolima.

Cerramos este ciclo con la certeza de que la paz es un proceso histórico imparabile, arraigado en la dignidad de los pueblos que han resistido a la violencia. Más allá de las cifras y los indicadores técnicos, este documento salvaguarda la esperanza de miles de personas que creen en la palabra, en el perdón y en la reconstrucción del tejido social.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Tolima
		FECHA: 2026-30-06

Los esfuerzos aquí consignados son el testimonio de que el camino hacia la convivencia pacífica es el único destino viable para nuestra tierra; un camino que resiste al tiempo y a las dificultades porque nace del deseo legítimo de vivir sin miedo.

“El verdadero valor no está en empuñar un arma para ganar una guerra, sino en tener la valentía de bajarla para construir un puente hacia el Otro” Anónimo

Elaboro: Equipo grupo Territorial Tolima

Reviso: Coordinación GT Tolima

Fuente de Información: SIRR, Base Maestra PAD 20260531, Información Institucional GT Tolima

Corte de la información: junio 2026